

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.501

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, al año 56 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento continúa en la obra de convertir en leyes los proyectos tributarios del ministro de Hacienda

Ayer entró a discutir el relativo a las declaraciones de rentas de las fincas rústicas

Madrid, 27.—Varias horas A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso la ratificación del convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar.

Continúa el debate sobre los proyectos tributarios

Se discute el artículo 14, que quedó pendiente en la sesión de ayer. Se aceptan dos enmiendas del señor FÉCED y se aprueba el artículo.

Se aprueba la enmienda del señor FÉCED al artículo 17 sobre impuestos de derechos reales y transmisión de bienes, quedando aprobado el artículo.

Se incorpora al dictamen otra enmienda del señor FÉCED al artículo 18, sobre el recargo de transmisión de bienes por herencia, y se aprueba este artículo, juntamente con el 19.

El señor VERGARA pide que se aplaque la discusión del artículo 22, para recoger la enmienda que presenta el señor RICO ABELLA acerca de la excepción de los recargos de minas.

El señor CARNER considera interesante la cuestión planteada, pero inoportuno el momento, debido a la complicada legislación y diferencia que existe entre los alumbramientos naturales y los debidos al esfuerzo industrial.

No se acepta la enmienda y se aprueban los artículos 22 y 23.

El señor NIEMBRO, apoya un voto particular que tienda a que no se graven más los transportes por carretera.

El señor CARNER:—Precisamente este impuesto tiende a proteger a las compañías de ferrocarriles, donde el Estado tiene invertido dinero y están empleados numerosos obreros.

Así terminará la lucha entre los ferrocarriles y los transportes por carretera.

El señor NIEMBRO:—La mala situación de las Compañías se debe a la mala organización y sueldos fantásticos que se pagan a los técnicos y burocratas.

Se desecha el voto por 70 contra 31.

El señor BARRIOBERO combate el artículo 23, así como también el señor ROYO VILLANOVA.

Don TRIFON GOMEZ advierte que el partido socialista se encuentra en más difícil situación que los demás grupos.

A pesar de todo, los socialistas han votado los artículos del dictamen y votarán éste, porque reconocen su justicia.

El problema de transportes está sin resolver en España, porque se confunde con los intereses económicos de las Empresas.

El señor NIEMBRO:—Hay que hablar de los Consejos de Administración.

Don TRIFON GOMEZ:—Pero no es este el momento.

Madrid, 27.—Varias horas

Cuando llegue yo diré muchas cosas. Los tributos serían iguales para los transportes por carretera y los ferrocarriles si tuvieran que construir carreteras las Empresas; pero construyéndolas el Estado, la cosa varía.

Claro que el Estado puede nacionalizar los ferrocarriles; pero ¿qué pasaría entonces?

Las competencias han de regularse, pero armonizando todos los intereses.

Los socialistas votarán el aumento para los transportes por carretera. El artículo 23 se aprueba en votación ordinaria por 78 contra 17.

Como suman 95 resulta que no hay número suficiente, y se repite la votación nominalmente.

Se aprueba por 103 contra 17. LA COMISION da cuenta de la nueva redacción del artículo 22, y se aprueba.

Se aprueban los restantes artículos del dictamen y uno adicional autorizando a los ministros para que, de acuerdo con el Consejo, suspenda la décima de la territorial en aquellos Municipios que tengan establecida la décima para atender el paro forzoso en los casos que estime conveniente.

El señor CARNER hace una rectificación de errores que se han deslizado en algunos artículos.

SE PONE A DISCUSION EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO RELATIVO A LA DECLARACION DE RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

El señor SARRIA combate la totalidad, pidiendo que se retire para nuevo estudio.

El señor CARNER le contesta diciendo que equivaldría a cambiar el proyecto a extremura, cuando el Gobierno necesita de esta ley.

S. S. puede proponer las modificaciones que estime necesarias, y si alguna es aceptable se aceptará.

El señor SARRIA dice que ha viajado mucho por el campo y que habla por experiencia.

El señor CARNER:—Esta ley es circunstancial y no pretende resolver la cuestión agraria.

El señor IRANZO combate el dictamen.

El señor CARNER considera injustificados los ataques, porque no se atropella el derecho del propietario rural.

Se concede un plazo para que presenten declaración y encauzarlas legalmente.

Ello contribuirá a despejar la cuestión, que no está muy clara.

Cuando venga la reforma agraria se les podrá decir a muchos que han declarado unos amillaramientos falsos.

Se les invita a declarar la verdad, para que si llega la expropiación se les pague lo justo.

El señor IRANZO:—Hay que evitar que haya una renta para pagar y otra para cobrar.

Después de una ligera intervención se aprueban los artículos del dictamen y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

El ministro de Obras Públicas vendrá a Logroño en fecha próxima

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ESTEFANIA RUPEREZ MARTINEZ (Viuda de don Isidoro Lazcano) FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1931 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Maura estima que es necesario hacer posible un Gobierno republicano, para que obtenga de las actuales Cortes el mayor rendimiento

Los partidos republicanos deben unirse en un programa común transitorio para que pueda cesar el sacrificio que realizan los socialistas participando en el Poder; pero para ello el discurso de Lerroux es la mayor dificultad

Madrid, 27.—11 noche Interrogado don Miguel Maura acerca del momento político, ha manifestado que la actitud de Lerroux es el mayor obstáculo para una amplia política republicana.

Para agotar la vida de estas Cortes es necesario una inteligencia entre los partidos republicanos, que permita a los socialistas replegarse a la oposición.

El sacrificio generoso que hacen los socialistas colaborando en el Gobierno debe cesar cuanto antes, para que no se desarticulen las organizaciones obreras; pero, antes, los partidos republicanos han de sentirse sinceramente unidos en un programa común transitorio.

La mayor dificultad para ello la constituye el discurso de Lerroux. De aquí a noviembre no debe permanecer en el Poder el actual Gobierno, y como hasta entonces han de perdurar las actuales Cortes, es necesario posibilitar un Gobierno republicano que obtenga de ellas el mayor rendimiento posible.

No cabe pensar por ahora en un Gobierno conservador, porque las derechas están mucho más divididas que las izquierdas.

Al discurrir las Cortes se impone un Gobierno izquierdista, que debe ser homogéneo. Ese Gobierno, que podría ser radical, no lo podrá ser si no varía las posiciones adoptadas ahora.

La situación de Lerroux es difícil, porque en él se polarizan corrientes de opinión que le consideran un medias.

Sería lo más conveniente que Lerroux asumiera la responsabilidad de gobernar con su partido, disolviendo las Cortes; pero esto significaría un golpe de Estado, y, además, Lerroux ha dicho que no se prestaría a gobernar sólo con el partido radical.

La consecuencia lógica es que Azaña tiene que cumplir una misión delicada y decisiva para el porvenir inmediato de la República. Azaña aventaja a Lerroux por haber realizado con éxito la prueba de gobernar.

Inocho habrá que definirse concretamente sobre problemas múltiples. La técnica sana precisa soluciones y requiere a la opinión para realizarlas no encaramarse cómodamente sobre una corriente descontenta y utilizable para conseguir el Poder sin haber hecho un enérgico esfuerzo de preparación para escalarlo.

La inauguración de un monumento a Manuel del Palacio ASISTIO EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid, 27.—11 noche En la Ciudad Jardín se celebró la inauguración del monumento al poeta Manuel del Palacio, asistiendo el señor Alcalá Zamora.

Concurrieron numerosas personalidades de la Literatura, artistas y periodistas.

Al llegar el señor Alcalá Zamora fue acogido con una salva de aplausos.

Le acompañaron en la presidencia del acto el ministro de Instrucción, el gobernador y el alcalde.

Hablaron los señores Lezama, Martínez Kleiser y don Manuel Sandoval, y a continuación habló el señor De los Ríos, en representación del Gobierno, que hizo una elocuente semblanza de los individuos de la famosa "Cuerda Granadina", en la que formó Manuel del Palacio.

Ofreció el concurso del Gobierno para construir la escuela de la Ciudad Jardín.

El señor Alcalá Zamora descubrió el monumento, que es obra del escultor Jacinto Higuera.

Probo Ramirez Arroyo Especialista en Estómago-Higado Intestinos Rayos X. - Laboratorio Urbano, 3 Teléfono 1313

El Juzgado continuó ayer la práctica de diligencias con motivo del atentado cometido contra las Cortes

Parece que si no está loco, el autor presenta síntomas de desequilibrio mental

Madrid, 27.—11 noche.

Esta mañana se llevó a efecto una nueva prueba de reconocimiento del joven Angel Escribano Vaguero.

Al ver a un hermano suyo se emocionó y, llorando, confesó su nombre. Al mediodía fué trasladado a la Cárcel Modelo.

Se le hará un nuevo reconocimiento, para determinar si padece alguna anomalía mental.

En el primer informe, el forense del distrito del Congreso, señor Canseco, parece, según avance verbal del propio doctor, que han encontrado en Angel síntomas de desequilibrio mental; pero sin llegar a la locura.

El juez del distrito del Congreso señor Bellón y el fiscal señor Granados practicaron en el Congreso algunas diligencias.

Acompañados del señor Besteiro realizaron una inspección ocular. Después tomaron declaración a los señores Besteiro, Carner, Largo Caballero, al diputado socialista señor Vidarte, el ujier Daniel Granada y a otro subalterno que se encontraba en la puerta cuya vidriera rompió la piedra.

Los ministros se limitaron a decir que estaban en el banco azul y oyeron el golpe, sin darse cuenta de que se trataba de una agresión.

El ujier Granados dijo que él estaba en la tribuna pública y que no se dio cuenta de los propósitos del agresor, por lo cual no pudo evitarlos.

Como coincidió el hecho con el revuelo que se produjo en el hemisferio durante un escándalo, los ocupantes de la tribuna se pusieron en pie impidiendo verlo y facilitando a su vez que Angel consumara su propósito.

El juez abandonó el Congreso a las cinco de la tarde.

Manifestó que el hecho está perfectamente claro.

Parece que se va a modificar, hacia una disminución de las sanciones, el primitivo criterio de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 27.—7 tarde.

En la reunión que celebró el Pleno de la Comisión de Responsabilidades dió lectura el señor Bugeda a un proyecto de propuesta de sanciones contra los colaboradores de la Dictadura. No es este proyecto el mismo que hace unos días circuló por la Cámara y que respondía al primer pensamiento del ponente. Después de redactado, hubo un cambio de impresiones en el seno de la Subcomisión de Responsabilidades políticas y como consecuencia de él se ha reformado algo la ponencia.

Parece que sin embargo, las penas sancionadas son las mismas: reclusión perpetua y embargo de bienes para los generales de los dos Directorios y ministros del Gabinete civil del general Primo de Rivera. Lo que se ha modificado es la calificación de los hechos. En el primer proyecto se decía que habían incurrido en el delito de rebelión los generales, y de "delito continuado"—nueva figura que presentaba el señor Bugeda a la consideración de la Cámara—los ministros civiles. Ahora se los considera a todos colaboradores del rey en el delito de alta traición.

El señor Bugeda leyó su ponencia y al hacerlo hizo saber a sus compañeros que no hacía cuestión cerrada de la aceptación de la propuesta. La presentaba con arreglo a lo que creía que jurídicamente debía llevarse a cabo por la Comisión. La propuesta fué ampliamente discutida por los vocales que asistieron a la reunión de ayer.

El señor Royo Villanova hizo presente su disconformidad. No se puede, a su juicio, imponer sanciones de carácter penal por delitos políticos ni puede una Subcomisión que se titula de Responsabilidades políticas presentar propuestas de sanción que no tengan ese carácter. Sólo cabe la inhabilitación en el grado y con la extensión que se consideran oportunas; pero ni la Comisión puede salirse de sus fun-

Al llegar los periodistas a las tribunas del Congreso se vieron sorprendidos porque se había separado la tribuna de la Prensa de la tribuna pública con una rejilla metálica que da a la tribuna aspecto de palomar.

Algunos periodistas preguntaron extrañados a qué se debía la innovación, si es por desconfiar de los periodistas o por sospecharse que estos pudieran facilitar objetos a los asistentes de la tribuna pública.

Circular del obispo vicario de Toledo

TOLEDO.—El "Boletín Eclesiástico" publica una Circular del señor obispo de Areusa, vicario capitular del arzobispado de Toledo, en la cual consigna su protesta por los agravios que se han inferido a la Iglesia y a los católicos con la ley de secularización de los cementerios.

Dice la circular que la declaración del deseo de ser enterrado en un lugar sagrado, solamente debía exigirse a los no bautizados pues los que han sido bautizados pertenecen a la Iglesia católica, mientras no declaren haberse separado de ella.

Añade que ha habido necesidad de querrelarse contra algunas autoridades municipales que en varios casos embutieron sin ritos religiosos y a pesar de recibir los Santos Sacramentos a muchas personas.

Invita a los católicos a que se apresuren a declarar ante notario y dos testigos su fe católica y su voluntad de ser enterrados y conducidos al cementerio católico por el cura con la Cruz alzada, realizándose todos los ritos que prescribió la Religión católica y colocándose sobre su sepultura una cruz.

Agrega que esto ha determinado que muchos notarios hayan fijado una reducción en sus derechos por honorarios.

En la reunión que celebró el Pleno de la Comisión de Responsabilidades dió lectura el señor Bugeda a un proyecto de propuesta de sanciones contra los colaboradores de la Dictadura. No es este proyecto el mismo que hace unos días circuló por la Cámara y que respondía al primer pensamiento del ponente. Después de redactado, hubo un cambio de impresiones en el seno de la Subcomisión de Responsabilidades políticas y como consecuencia de él se ha reformado algo la ponencia.

Parece que sin embargo, las penas sancionadas son las mismas: reclusión perpetua y embargo de bienes para los generales de los dos Directorios y ministros del Gabinete civil del general Primo de Rivera. Lo que se ha modificado es la calificación de los hechos. En el primer proyecto se decía que habían incurrido en el delito de rebelión los generales, y de "delito continuado"—nueva figura que presentaba el señor Bugeda a la consideración de la Cámara—los ministros civiles. Ahora se los considera a todos colaboradores del rey en el delito de alta traición.

El señor Bugeda leyó su ponencia y al hacerlo hizo saber a sus compañeros que no hacía cuestión cerrada de la aceptación de la propuesta. La presentaba con arreglo a lo que creía que jurídicamente debía llevarse a cabo por la Comisión. La propuesta fué ampliamente discutida por los vocales que asistieron a la reunión de ayer.

El señor Royo Villanova hizo presente su disconformidad. No se puede, a su juicio, imponer sanciones de carácter penal por delitos políticos ni puede una Subcomisión que se titula de Responsabilidades políticas presentar propuestas de sanción que no tengan ese carácter. Sólo cabe la inhabilitación en el grado y con la extensión que se consideran oportunas; pero ni la Comisión puede salirse de sus fun-

Desde luego, formulará uno el señor Royo Villanova, para mantener la tesis que dejamos expuesta. Es probable que la representación radical en la Comisión formule otro.

El ambiente es contrario a la pena elevada que pide el señor Bugeda, y casi todos los vocales se hallan inclinados a presentar una propuesta de inhabilitación. En cuanto a la ponencia del señor Peñaña para los que fueron auxiliares de la Dictadura desde cargos subalternos, parece que no prosperará. Habrá seguramente sanciones, pero no en el grado que se solicitan.

Según algunos refieren, en los últimos días se han puesto en relación con la Comisión de Responsabilidades algunas autoridades jurídicas de la Cámara para asesorarla en sus trabajos.

LALLERES SEGURA PINTOR TELEFONO 15-66 TALLERES 15-67 DOMICILIO

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON VIAS URINARIAS RAYOS X. LABOR ORIO Vara de Rey, 13, 2.º Telf. 1216

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO



EL SEÑOR

### Don Esteban Ruiz Navarro Fernández

FALLECIO EN RIBAFRECHA, EL DIA 26 DEL ACTUAL,

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su amada esposa doña Rufina Montalvo; hijos don Rafael, don José, doña Mercedes, don Eleuterio y doña Antonia; hijos políticos doña Jariera Jelón, doña Celestina Lorenzo, don Agapito Fernández (Industrial de Logroño), don Esteban Ruiz Clavijo; nietos; sobrinos; hermana doña Rufina, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Ribafrecha, 28 de febrero de 1932

## Información oficial de las Presidencias y los Ministerios

Madrid, 27.—Varias horas

### EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió hoy en audiencia al poeta Caballeros, al director del periódico "Ahorra", al rector del colegio de San José de Calasanz, al teniente general señor Emgüete, al presidente del Club de Regatas de Alicante, al diputado por Barcelona señor Serra y a otras personalidades.

### LA JORNADA DEL PRESIDENTE

El señor Azafia recibió en el Ministerio de la Guerra a una Comisión de la Federación de Círculos Mercantiles, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en el mes de septiembre en el Círculo de la Unión Mercantil.

A otra Comisión de la Asociación Libre de Proprietarios de fincas urbanas y a otra de la Confederación Nacional del Trabajo, presidida por Angel Pestania, que fué a interesarse por la suerte de los deportados que están a bordo del vapor "Buenos Aires".

A las dos de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los cuales dijo que los deportados que se encuentran a bordo del "Buenos Aires" no irán a Bata, sino a Río de Oro.

Añadió que había recibido la visita de una Comisión de elementos de la Confederación del Trabajo, que fué a hablarle de los detenidos y a cono- cer el criterio que el Gobierno tenía acerca de ellos.

Un periodista le preguntó si habría alguna combinación de gobernadores y contestó que anoche se había hecho un nombramiento, pero que no creía que hubiera tal combinación.

—¿Se hará en plazo breve?  
—Dijo—contestó—es cosa del ministro de la Gobernación.

Se refirió después el señor Azafia al incidente ocurrido ayer en la Cámara, lamentándose de lo ocurrido, quitándole importancia y congratulándose de que el agresor no hubiese herido a nadie.

A continuación habló de las tareas parlamentarias y dijo que estas tarde se aprobarán las dos primeras leyes tributarias y que era casi seguro que hubiera sesión permanente, pues así se lo había oído decir al presidente de las Cortes, señor Besteiro. El martes se discutirán los proyectos de ley relativos a la prohibición de los periódicos militares y al de los Cuerpos político-militares. Una tarde que haya poco que hacer, terminó diciendo.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo al recibir a los periodistas que el gobernador civil de Guipúzcoa le había comunicado que el ingeniero don José Madinabedia, jefe de la sección de Manipuladores de la Papelera de Tolosa, había impuesto una sanción disciplinaria al obrero encuadrado Aurelio Martínez Herrero y que este hoy, le disparó dos tiros con escopeta cargada con postas, matándole en el acto, agregando que el hecho no tenía carácter social.

Los periodistas, después, interrogaron al ministro sobre la certeza de lo que se asegura por algunos periódicos de que los deportados en el "Buenos Aires" ni irán a Bata, sino que se quedarán en Río de Oro, como se había acordado en el Consejo de ministros, sino que era de jurisdicción únicamente del ministro de la Gobernación, aunque en éste, por compañerismo y por delicadeza—agregó el señor Casares Quiroga—diera cuenta de sus decisiones.

Agregó el ministro de la Gobernación que esta decisión se había adoptado atendiendo a quejas fundadas y a observaciones atinadas de los colonos de las factorías de Bata, cuyas

observaciones habían pesado en su ánimo.

No se trata—dijo—del miedo a la pistola o al rifle, sino del prestigio de la raza, pues es el caso que ese grupo de deportados habría de ser guardado y vigilado por guardias indígenas negros y como puede comprenderse esto—añadió grandemente en el prestigio de la preponderancia de la raza blanca que disminuiría, al verse vigilados por negros.

Siguió diciendo el señor Casares Quiroga que no había nada resuelto aún acerca de este punto, pero que, por ahora, los deportados continuarán a bordo del "Buenos Aires" en Fernando Póo, hasta que se fije el sitio de su deportación, para lo cual es necesario tener detalle sobre la existencia de aguas, la posibilidad de avituallamiento, estado sanitario, etc., pues quiere que ese lugar reúna las condiciones referidas.

### EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas del último Consejo de ministros, dijo que había quedado autorizado para tratar de la necesidad de la aplicación de los contingentes sobre las importaciones con otros países, añadiendo que estudiará las consecuencias de la política de contingentes que se han seguido por varios países con España, con lo cual la exportación, desgraciadamente, había descendido mucho, siendo equivalente esta táctica de los países que con ella creen que mejorará la crisis económica, cuando, por el contrario, contribuyen a agravarla.

Actualmente la situación parece agravarse con respecto a los países de poca importancia, como el nuestro, por lo cual y con respecto a su comercio exterior piensa estudiar la aplicación del decreto de 11 de septiembre, que permite fijar medidas de reciprocidad para los países que apliquen al nuestro las medidas generales.

### VIAJE DEL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, marchará esta noche a Salamanca, donde mañana tomará parte en un acto político, regresando a Madrid por la noche.

### Las disensiones de alfonsinos y carlistas

Madrid, 27.—11 noche

Los periódicos han dado la noticia de haberse cerrado por tres días el Círculo Monárquico de Madrid a causa de ciertas disensiones surgidas entre las diversas ramas monárquicas, que últimamente se han fusionado.

Una personalidad madrileña ha dado algunas noticias acerca de lo acaecido.

Los antiguos carlistas alimentaban un disgusto, que al fin se expuso claramente, por la sucesión designada a don Alfonso Carlos de Borbón-Este.

A raíz de la fusión se nombró una Junta empresa formada por los primates de ambos campos y a la que parece que los viejos carlistas no se sometieron con gusto.

Por fin, se asegura que han logrado llegar hasta don Alfonso Carlos por medio de un documento, del que son estas palabras:

"Porque si resultara que a la postre se fía a restablecer la Monarquía liberal y la dinastía que la encarnó siempre y encumbió entre los odios de los unos y la indiferencia de los otros, los pechos carlistas, heridos en lo más íntimo de sus convicciones y de sus sentimientos, no podrían prestar su concurso, ni sería lícito sollicitarse, sin ofender al honor y a la historia. Y a esto se llegaría si se

mantuviere la incertidumbre respecto a quien le sucede cuando vos faltéis; porque los hijos de las familias son más avisados que nosotros y una red de intrigas, de habilidades y de engaños, que tal vez han empezado a tenderse ya en nuestro derredor, pudiera prendernos entre sus mallas."

Los componentes de la Junta Suprema se indignaron al conocer la manobra y prohibieron hablar en el Círculo del asunto de la sucesión. Pero tampoco los carlistas se amilanaron y destituyeron a la Junta Suprema. El jefe nacional la repuso. Total que no hay modo de conocer quien manda en el Círculo. Por eso se ha cerrado durante tres días para ver si la cuestión se arregla y se aquietan los ánimos.

## El Supremo desestima el recurso de la Compañía de Jesús

ALGUNOS DE LOS CONSIDERANDOS DEL ALTO TRIBUNAL

MADRID, 27.—El ministro de Justicia dió cuenta esta tarde de la resolución del recurso interpuesto por el abogado señor Tormos, relativo al acuerdo del artículo 101 de la ley de lo Contencioso de 1894, pidiendo la suspensión del decreto referente a la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes.

Según el auto dictado por la Sala tercera del Tribunal Supremo, que preside el señor Fernández Volpe, no ha lugar a la suspensión de los efectos del decreto recurrido, que dió el ministro de Justicia el 23 de enero último sobre la disolución de la Compañía de Jesús y nacionalización de sus bienes y otros extremos, sirviendo como fundamento, a este auto siete considerandos, de los cuales merece destacarse, por la teoría que sustenta el que se refiere a la conclusión de que los actos administrativos realizados en funciones de servicios públicos, tienen carácter ejecutivo y su ejecución está ligada al interés general.

A este interés general responden las resoluciones en que se traduce aquellos actos y cuando, por excepción, el interés particular afectado por disposición determinada, solicita la suspensión de su ejercicio, surge la pugna entre ese interés particular, al que conviene que la gestión no se lleve a efecto, y el interés del servicio público, donde la conveniencia está en que se cumpla desde luego.

Respecto a la nacionalización de los bienes de la Compañía de Jesús, se dice en otro considerando que para aclarar los perjuicios exactos, sería preciso que el recurso hubiera probado la pre-existencia de esos bienes.

En relación con los perjuicios que puede sufrir la Compañía, se dice en el considerando que se menciona, que hay que hacer una distinción entre los perjuicios espirituales y materiales.

Respecto a los primeros no hay posibilidad de reparación, por ser imponderables, y los segundos pueden ser reparados metálicamente en el momento oportuno en el caso de que la resolución recurrida y el fallo que se dicte fueron revocados por el obligado a ello, que será el Estado, entidad cuya solvencia está garantizada por el carácter de institución permanente, que le es peculiar.

### Pintoresco robo de una cartera en un cabaret

Madrid, 27.—7 tarde

Una pareja de guardias de Seguridad que se hallaba de servicio en la calle de la Adena, vio salir corriendo de un cabaret denominado de las Regiones a un individuo. Al encontrarse con lo sorprendentes de la autoridad trató de variar la dirección; pero los guardias salieron corriendo tras él y lograron detenerle en la calle de la Montera. Volvieron con el detenido al cabaret y allí les entregaron a otro, compañero del anterior, que no había podido ganar la salida porque le interceptaron el paso los empleados de la casa. Los detenidos fueron llevados a la Comisaría del distrito del Centro, donde el comisario señor Rico procedió a su interrogatorio.

No considera al Gobierno capaz de resolver los problemas planteados, por falta de energía.

Dijo que creía que los primeros que debían salir del Ministerio eran los socialistas.

Sobre la probable subida de Lerroux al Poder, dijo que las izquierdas la combatirán y que las derechas no serán obstáculo para que gobierno y según el programa que exponga le combatirán o apoyarán.

Después, hablando de la unión de las derechas, dijo que podía considerarse como virtualmente terminada y que estas fuerzas tendrán en el próximo Parlamento una numerosa minoría.



LA SEÑORA

### Doña Antonia Cadarso Carrillo de B. Saseta

FALLECIO AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo don David B. Saseta (del Comercio de esta plaza); hijos don Jesús y doña Carmen Corral y Celia B. de Saseta Cadarso; madre doña Gregoria Carrillo (Viuda de F. Cadarso); hermanos doña Vicenta, don Antonio (del Comercio de esta plaza), doña Josefa (ausente), don Eugenio (del Comercio de esta plaza), doña Victoria (ausente) y doña Esperanza; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 28 de febrero de 1932

IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO EL REAL. CONDUCCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA.

CASA MORTUORIA: SALMERON, 38.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: MAÑANA, LUNES, A LAS NUEVE MENOS CUARTO.

NO SE REPARTIEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### El próximo viaje del Jefe del Estado. -- La transformación de los cuerpos político-militares. -- El Estatuto Catalán. -- La labor del martes

Madrid, 27.—Varias horas

El diputado socialista señor Ruiz del Toro manifestó que han tenido grata acogida por el presidente de la República y el jefe del Gobierno sus gestiones para lograr que el señor Alcalá Zamora visite Murcia durante las fiestas de abril.

El señor Azafia hará la propuesta del viaje en el primer Consejo de ministros.

Desde Murcia se trasladará a Cartagena, donde embarcará para Baleares, y al regreso visitará Valencia, regresando a Madrid.

En Murcia asistirá a un acto organizado por la Prensa diaria.

El viaje se realizará en veinte días.

La Comisión permanente de Guerra se reunió para examinar el problema de la transformación de los cuerpos político-militares en un auxiliar subalterno del Ejército.

Se avanza bastante en la discusión. Los socialistas sostendrán el criterio de que todos los obreros temporales y eventuales dependientes de Guerra desde hace más de 15 años, sean incluidos en dicho Cuerpo.

Los sueldos se regularán por contratos de trabajo de la profesión respectiva.

La Comisión técnica que estudia la parte económica del Estatuto Catalán terminará su labor la próxima semana e inmediatamente enviará un amplio dictamen a la Comisión de Estatutos del Parlamento.

El estudio es profundísimo y de gran interés.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que la primera parte del

programa de discusión de las leyes tributarias se había desarrollado sin violencias.

El martes comenzará la sesión con la discusión de los proyectos de ley de Guerra, los cuales no hay más remedio que discutirlos. Después irán los proyectos de Hacienda, discutiéndose los proyectos del Tribunal de Cuentas. Y si hubiera tiempo, el patrimonio de los bienes de la Corona, que es necesario arreglarlo, porque compete a mucha gente, que depende de él.

Se le preguntó si se discutirían los proyectos de Hacienda sobre tabaco, cerveza, etc.

Contestó que en la sesión del martes seguramente no, pero el miércoles sí, porque estos proyectos serán muy discutidos y necesitamos empezar desde el principio de la sesión.

Aprobados, se pondrán a discusión los presupuestos.

El diputado socialista señor Sabrás ha cometido a la aprobación de sus compañeros de minoría una proposición de ley señalando el tope de pesetas 25.000 para los honorarios que perciban por todos conceptos los funcionarios y titulares de cargos públicos. Este tope se hace extensivo a los cargos dependientes de los Municipios, Diputaciones y organismos oficiales, excepto el presidente de la República, ministros y otros cargos de extraordinaria responsabilidad o importancia.

Propone que las economías que se obtengan por este concepto se apliquen a mejorar los sueldos de los funcionarios modestos, castigando las transgresiones de la ley con inhabilitación forzosa perpetua.

## BARCELONESAS

### DETENCIONES ACCIDENTADAS

BARCELONA. — Alrededor de las once de la noche, subió a un tranvía que pasaba por la calle Claris, esquina a la de las Comis, donde está situado el Hotel Ritz, un individuo repartiendo hojas anarquistas en las cuales se atacaba al Gobierno, principalmente por las deportaciones.

En el tranvía iba el inspector de Policía señor Román que, al darse cuenta de que las hojas no llevaban pie de imprenta, procedió a la detención del que las repartía.

Cuando ambos descendieron del tranvía, otros policías que se encontraban en las puertas del hotel por celebrarse el banquete de Lerroux, se acercaron a su compañero, porque vieron que iba seguido de varios individuos sospechosos.

Cuando los policías les dieron el alto, uno de aquellos, hizo dos disparos, que no hicieron a nadie, huyendo, pero se cayó y pudo ser detenido.

Tanto éste como el primeramente detenido son anarquistas de profesión, habiéndose comprobado que participaron en los sucesos de Figols.

Se llaman Miguel Vélez, de 22 años, y Ramón Vila Capdevila, de 21.

Ambos llevaban pistolas con cargadores y 200 y 220 pesetas, respectivamente.

Los disparos produjeron la consiguiente alarma por lo céntrico del lugar del suceso.

HERIDO CUANDO ASALTABA UN BANCO

Al intentar el asalto a un establecimiento de la calle de Borrell el individuo Vicente Asunción Gibert, fué sorprendido por el guardia, que le disparó dos tiros, hirindole gravemente.

## Despedida de un compañero

Nuestro estimado compañero y amigo don Angel Regueras, subdirector de nuestro colega "Diario de la Rioja", nos ha hecho esta madrugada la visita de despedida que agradecemos con la mayor cordialidad. Abandona el señor Regueras la actividad profesional entre nosotros, requerido por el importante diario catalán "La Gaceta Regional", para asumir, desde primero del mes próximo, su dirección.

Celebramos la estimación que quienes le conocen saben hacer de sus disposiciones y merecimientos de nuestro compañero, en y para el periodismo, y no tenemos que decir que nuestro deseo de grandes aciertos le acompañará siempre, tanto como nuestra sincera amistad.

## Graduación de la vista

Vista la aflicción, prolongación de dos días; lunes, 29 y martes 1 de marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6.

¡Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. E. IVO atamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONÓMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo-American Opticians Co., contra los rayos "Ultra Violeta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en el mismo lente. Mr. IVO estará en el martes, 1 de marzo inclusive, noche.

## En HARO - Hotel Adela

el miércoles, 2 de marzo, solamente.

CAMISAS A 6'50 PTAS.

GRANDES SURTIDOS  
COLORES SOLIDOS

CASA LABAD

# El señor Lerroux fué recibido en Barcelona con entusiasmo aclamatorio, y su anunciado discurso constituyó otro importante acto político

## El jefe radical afirmó que hay que resolver el problema catalán serenamente. -- Excitó a la tolerancia y dijo: "Los que sobrevivimos a pasadas luchas en las que cayeron tantos, hemos cambiado la revolución mental por la que ha de ser revolución constructiva"

Barcelona, 27 y 28.—(Varias horas)

### LA LLEGADA

El señor Lerroux fué recibido en el apeadero de Gracia por personalidades radicales y numeroso público.

Al descender del tren, el señor Lerroux, fué ovacionado.

Los vítores se reprodujeron al llegar el señor Lerroux, dando el brazo al diputado señor Pich, a la sala de viajeros.

Seguidamente se trasladó al hotel Colón.

Después de celebrar una larga conferencia con el Gobernador, el señor Lerroux recibió a los periodistas.

Se mostraba satisfechísimo del recibimiento que se le había dispensado.

—Como ven ustedes, dijo, es un día espléndido. Aunque algún político había pronosticado que iba a llover y que, estando yo en Barcelona, llovería por arriba y por abajo, ya ven ustedes que no ha pasado nada.

Ante el cúmulo de preguntas que se le hicieron, contestó:

—Ustedes quieren exprimirme como un limón y yo empleo ya a estar cansado.

Intervino el señor Pich, diciendo:

—Usted debe dar la sensación de incansable para acreditar las aguas minerales.

—Es que mis aguas—replicó el señor Lerroux—, son para el más reumático, y yo, precisamente en la lengua no tengo reuma, y ya que me brinda la ocasión, haré propaganda gratuita de los baños de Montemayor que desde hace diez años tengo en arriendo y por un plazo de 75.

Preguntado qué diría esta noche en el discurso, replicó:

—Tengan ustedes en cuenta que me restan ya muy pocas virginales y es justo que las reserve para esta noche.

Además, todo es conocido. Sólo restan cuestiones de forma.

Preguntado si estaba ayer en el Congreso cuando arrojaron la piedra, dijo:

No, no estaba; pero para el caso es igual. No me hubiera dado, porque soy hombre de suerte.

Al preguntarle si creía en la estabilidad política del Gobierno, contestó:

—Por el momento creo que sí. Por lo menos, el Gobierno puede considerarse estable hasta terminar los presupuestos.

No encontrará obstrucción sistemática.

Nuestra oposición no lo será.

Antes éramos la oposición de una majestad y ahora lo somos de una existencia.

Preguntado si conocía el editorial de "El Sol" de Madrid, sobre su discurso de la plaza de toros, respondió:

—Yo no soy el propietario de "El Sol" para tener derecho a que haga los juicios a mi gusto. Parece que "El Sol" ha cambiado de criterio, o, por lo menos, a los radicales nos trata de otra forma. Me acuerdo todavía cuando me aplaudía y he estado agradecido, porque ahora no me ha hecho tanto mal como entonces nos hizo bien.

Cuando la balanza está en el fiel podrá cambiar de opinión.

Esta noche trataré desde luego del Estajote Catalán.

No he de rectificar mi actitud ni adoptar un cambio de frente.

En lo que se refiere a la cuestión social, es un avispero en el cual no puede meterse la mano sin guante, y así y todo quizás no la meta.

Refiriéndose a los comentarios que motivó su discurso de Madrid, dijo:

—No estoy de acuerdo con los que me critican por no haber trazado un programa.

Yo no tenía que trazar programa de gobierno, porque no soy Poder, y porque los que gobiernan no tienen programa.

Si ligo a gobernar, tendré un programa, no improvisado, porque el del partido radical será el del Gobierno.

Dicho esto se despidió de los periodistas y marchó a la finca de don Juan Pich, en Cabdeta, donde almorzó con varias personalidades radicales.

Al salir del hotel, fué ovacionado por el público allí estacionado.

### EL BANQUETE

En el Hotel Ritz se celebró esta noche el banquete ofrecido al señor Lerroux. Entre los concurrentes había gran número de elementos de la Banca, Comercio e Industria, los cuales aprovecharon este homenaje para hacer acto de fe republicana e ingresar en el partido radical.

El banquete se celebró en la planta baja del hotel, y las dependencias estaban ocupadas todas ellas por concurrentes.

La presidencia fué colocada al fondo del hall, de entrada, donde se situó el señor Lerroux, al que acompañaban los señores Pich y Pon, Bosch, Catalineu, Guerra del Río, Masbagá, Montaner, Saillias, Polo, Roldós, Mateo y otros.

El número de concurrentes pasaba de mil trescientos, pudiéndose afirmar que ha sido el banquete político de más importancia que se ha celebrado hasta ahora en el Hotel Ritz.

A la hora de los postres, el exdiputado don José Mateu pronunció palabras de elogio para el señor Lerroux, diciendo que todos los allí congregados venían a ponerse a su lado para ayudarle a compartir las responsabilidades y trabajar en bien de la patria.

Al levantarse el señor Lerroux, el público, puesto en pie, prorumpió en ovación.

Se oyen vivas a Lerroux, al candidato y a la República, contestando el orador con un viva a la República española.

### EL DISCURSO DE LERROUX

Señoras y señores, amigos nuevos y correligionarios de la vieja guardia republicana. (Ovación.) A maravilla tendré el que me sea posible dirigiros la palabra con una lucidez de pensamiento, porque en estos momentos me abruma una emoción y fatiga física que difícilmente podrá orillar sin que me produzca un efecto moral, pues ya se sabe que no solo pesa sobre mí la labor que vengo realizando, sino porque la realizo en la cumbre de unos años de cuyo número no quiero acordarme. Comprenderéis, por tanto, cuál es la causa de mi emoción.

En Barcelona la población en que inicié mi vida; por tanto, es la cuna de mi vida política y parlamentaria.

A Barcelona debo en ese orden toda la sapiencia que no tuve tiempo de adquirir en mi juventud, porque me faltó tiempo y oportunidad de hacerlo en los centros universitarios.

En Barcelona la ciudad a la que debo los mis mayores éxitos y también mis grandes fracasos.

En Barcelona la ciudad en que me inicié en las luchas políticas y donde logré la corona de espigas que a veces me cidió la serie de injusticias de que fui objeto.

Mucho esperé que llegara un día como el presente, para poder decirnos a los que estáis aquí que yo también lo estoy con los que estuve tanto tiempo y juntos invertimos tan inútilmente. (Ovación.)

¡Ya estáis aquí! Tanto tiempo aguardándoos inútilmente! (Prolongada ovación y vivas al caudillo.)

Aquí está el pueblo, aquel pueblo que, alternando con nosotros en la lucha, consiguió públicamente, después de sus sacrificios, llegar a representar otra fuerza social que a la vez es una fuerza política, pero que ha demostrado que lo que aquí queda ahora es el pueblo sano. (Ovación. ¡Viva don Alejandro!)

Todo lo que me faltaba ya está aquí: El Comercio, la Banca, la Industria, la Propiedad, la Intelectualidad, todo lo que representa la historia de la civilización y la razón de existencia de las naciones, todo lo que será necesario defender. (Ovación.)

Pero, seamos ante todo y sobre todo sinceros: yo soy el que era. Pienso como pensaba, tengo los mismos afanes que hace unos años y no tengo nada que agregar a mi programa ni tan poco que rectificar una tilde, ni un ápice, ni una palabra, y allá los que se entretienen con el ganchito de la envidia en robuscar y entresacar parte de mis discursos y artículos, algo que echame a la cara. A esos debo decirles que estoy orgulloso de todo ello, y estoy orgulloso porque todo ha sido fruto de la meditación necesaria.

Me vais a perdonar que relacione conmigo algo que se refiere a Cristo, pues como él soy sacrificado.

Aquí, cuando se dirigía a los suyos, lo hizo en parábolas, que los Apóstoles interpretaron y difundieron por todo el mundo. No es lícito negar que aquella doctrina ha hecho mucho por la civilización de nuestro tiempo. Yo, como él, nada tengo que rectificar. Ni siquiera esos artículos ni esos discursos que se me sacan a luz pretendiendo encontrarme contradicciones.

Cuando vosotros venís hacia mí, es porque sois el fruto de aquella semilla-

dura que yo hice en los eriales de la política española y que ha fructificado en los amigos que me siguieron.

No hay germen bueno que se pierda. Recordad por tanto lo ocurrido con las pirámides de Egipto. Yo sólo he hecho dar de comer a los hambrientos espirituales. No pienso variar, porque lo que necesita nuestro país es sentir las realidades y todos vosotros estáis dentro de ese realismo humano que tiene por objeto impulsar la sociedad, no precipitadamente, sino al compás del tiempo y de la economía nacional, para que vaya adquiriendo esas normas digestivas que se precisan para el mejor desenvolvimiento. El radicalismo es una obra perturbadora y enérgica, y es preciso hacerse cargo, señores, de que venimos de una lucha de cincuenta años los que, como yo, a los 18 empezamos a trabajar en la vida pública.

Lleváis algunos trabajando media centuria en este sentido, pero hay que tener en cuenta que toda ha cambiado radicalmente en el concepto de la vida pública el día que triunfaron nuestros ideales.

Los que sobrevivimos a aquellas luchas en las que cayeron tantos, hemos cambiado la revolución mental por la que ha de ser revolución constructiva. (Ovación.)

Hay que luchar, eso sí, por una renovación, de tal manera, que llegue un momento en que todas las clases sociales, como tales, puedan desaparecer y todos los hombres nos podamos llamar, sin mentir, hermanos.

Desde un recuerdo a cuantos le ayudaron en sus luchas políticas y le prestaron su asistencia, como Giménez de los Ríos, Rafael Saillias y algunos otros que ya han desaparecido y otros que todavía viven y están cerca de él, y a ellos les dice que todos juntos no bastan para ocupar todos los puestos de responsabilidad ni son suficientes para gobernar un pueblo.

Por eso, a aquellos que me brindaron su colaboración y otros que están aquí y me la brindan ahora, y también otros que están en su casa y me escuchan por la radio, les digo: yo soy un hombre ajustado a las realidades de la patria y sus convenciones, y, si hay vanidad perdónarme, con responsabilidad y experiencia y capacidad para dirigir una masa de opinión, si esa es como vosotros. Ahora bien, tend presente que para cuando llegue la hora de gobernar podamos todos constatar: ¡presente!, y cada uno sepa ocupar su puesto con la preparación que se necesita para responder de su gestión con indudable propósito de acierto.

Yo os agradezco infinito este aval moral que me traéis. En mi hogar, para mí, para mi mujer y mi hijo no lo necesito; pero para mi vida pública, que tantas veces me sacrificó, sí necesitaba que viniérais todos vosotros.

Esta es para mí una de las representaciones, acaso la más valiosa, porque representáis el trabajo que por virtud de su esfuerzo se ha convertido en capital, pero en capital que indudablemente sabe y sabrá en todo momento cumplir su verdadera misión social, en la que todos tienen parte.

En estas horas de alboricias y alegría, dejadme un momento conversar con los míos de siempre: dentro de breves momentos todos vosotros seréis como los que ahora me dirijo, como mis antiguos amigos. (Una interrupción: porque hemos sido buenas naciones, todo lo que será necesario defender. (Ovación.)

Mejores seréis si no me interrumpís ahora, y si habéis sido buenos, también algunos han sido malos, y a esos me voy a referir, porque no puedo olvidarme de que algunos de mis correligionarios que me siguieron con fe en mis campañas por Cataluña hubo un momento en que me abandonaron y me volvieron la espalda. Pero no es eso lo que yo voy a decir, porque ahora quiero pedir amistad para todos esos radicales que me volvieron la espalda. ¿Véis como habéis sido también malos? (Ovación.) La vida es una rectificación constante, puesto que errar es humano. Si no lo hiciésemos seríamos divinos. Me conviene hacer constar que fuera de la disciplina del partido radical no queda ninguna que quiera seguir en ella. ¡Ah! pero vamos a ver si también vais a seguir siendo buenos muchos años: eso no lo dudo.

Viejos amigos míos desde el año 1901 en que empecé mi campaña en Barcelona he hecho constantemente una campaña republicana a veces acertada y otras acaso equivocada. Ha llegado el triunfo, un triunfo que nace en los gérmenes de la tierra, que hace que crezcan, extiendan sus hojas,

la flor, surja la vida para perpetuar la especie y así llega la fecha del 12 de abril en que con la aportación de todos y sin la ayuda de nadie se abatió una corona.

No tengáis la vanidad de suponer que los artifices de la victoria habéis sido vosotros ni hemos sido nosotros. Si nosotros hubiéramos estado solos el 14 de abril no se hubiera proclamado la República. La República surgió de los comicios, porque todos los que a ellos acudieron tenían semilla liberal e hicieron limpieza de prejuicios de ideología para convertirlos en conciencia republicana. Temed presente que todos aquellos que actuaron en aquellos momentos se irán, según la actuación de los grupos, al hogar de éstos o al de vuestros enemigos, y de tener amigos a tener amigos va una diferencia que nos declararía inútiles e incapaces para gobernar un pueblo.

Nosotros necesitamos de todos para implantar los postulados del partido radical, para la realización de la obra magna, formidable, que nadie la verá completa, pero mucho menos las de otros programas que quieren ser copia y se convierten en utopía. Muchos de estos postulados moriremos sin verlos realizados, pero para que sean posibles insisto en que necesitemos la ayuda de todos.

Nosotros no somos un partido de clase, somos un partido popular, que hemos logrado la confianza de los que nos han ayudado a incorporar la epíteto de "liberal" al principio de autoridad. Tenemos la voluntad firme para semetar a todo el mundo a la ley y un corazón ardiente como una lámpara que derrama sangre e incienso por todas partes para que España continúe su porvenir.

Muchos problemas hay que tratar, pero no voy a repetir lo que ya dije hace ocho días en Madrid y que fué escuchado por la radio. Vosotros, cuando llegué el momento, habéis de tener a vuestro cargo precisamente la solución de algunos de estos problemas. En nuestro partido caben los hombres de todas las religiones, de todas clases sociales y es señal de cultura política esta convivencia de hombres.

En tiempo de los árabes convivieron con ellos en España mahometanos, judíos y católicos, y aun quedan restos de aquella civilización que sirven para explotarlos como atracción de turismo.

Chocar con aquellos que tienen en su corazón un pensamiento de una manera definida y que se diferencia de la de los otros es demostrar que no se tiene lo principal en la vida política, que es la tolerancia.

La historia demuestra que las religiones influyeron notablemente en las civilizaciones. Se combrieron por la política, en la que hubo momentos, eso sí, en que se mezclaron con exceso; pero no puede negarse el sentimiento de dulzura que no puede negarse el de dulzura que con las regiones llegó a las costumbres de los pueblos, y que llevó luz a los pueblos que estaban en tinieblas, conquistándoles, además, para llevarlos a la civilización.

No se puede, por tanto, negar que los religiosos prestaron excelentes servicios a la Humanidad. Mantengamos en el fondo de sus conciencias sus creencias religiosas y si hay alguno que pueda decirme que en algún momento de mi actuación política hice escarnio de nada que se relacione con las creencias religiosas, que me lo diga para arrepentirme sinceramente.

Para el porvenir quiero hacer presente que en ningún momento tendré que arrepentirme.

La República no es una Iglesia, la República respeta a todas, y porque es profundamente liberal y profundamente democrática y está deseando de que sea dictada la ley a que han de ser sometidas, para que no exista ni pueda pensarse en una persecución para las que se sometan a ella. Sólo así se podrá lograr que nadie, militar o eclesiástico, cuando pretenda entrometerse en el poder civil pueda salvarse de que el poder civil sepa sufrir o castigar a los que sobrepasen la ley. (Ovación.)

Nos hemos dado una Constitución y a ella hemos de someternos: más allá no hemos de pasar ni una línea, pero más acá no nos hemos de quedar tampoco; otra cosa sería salirse de la ley.

La ley constitutiva da medios para reformarla cuando el país entienda que por no ajustarse a las realidades de él debe reformarse, sin necesidad de rebeldías ni de amenazas.

A los extremistas de derechas e izquierdas les digo que dentro de la ley

el pensamiento no delinque nunca. Cuando se trate de llevar a la práctica ideas contra la Constitución y contra la ley, yo creo que la Constitución no tiene más que un camino, y en caso de que haya de desistirse de él ha de ser cuando la elementa no perjudique al bien público.

Dice que el partido radical es como el misterio de la Trinidad: Libertad, Democracia y República, tres dioses distintos no; uno solo: la Justicia.

Yo no he de cortar nunca la exposición y propaganda de toda suerte de ideales, siempre que se hayan dentro de la ley.

Recordad que en esta ocasión me levanté para señalar los que hacían del terrorismo en acción, y volveré a hacerlo si la República se viera amenazada, y si soy Gobierno, quien se levante a someterlos. En términos de dictadura encubierta no: eso sería combatir a un crimen con otro crimen. Eso pertenece al pasado. (Ovación.)

Queremos que cualquier clase social que pretenda sostener un ideal tenga derecho a asociarse. La realidad está pidiendo con urgencia una ley moderna de Asociaciones para que todas las clases y los intereses de la clase trabajadora tengan manera de defenderse de los egoísmos de las clases que puedan llamarse privilegiadas.

Es preciso que existan y se fomenten los intereses de clase, de tal manera que cada sector, dentro de la ley, tenga todo amparo; pero, saliendo de la ley, que tenga la seguridad de que ha de encontrar en el poder público la energía suficiente para someterlos.

En materia de reforma social la Constitución tiene principios dentro de la realidad más que suficientes para abrir ancha vía a la justicia social.

Los que venís a honrarme no para pedirme pletosía ni para hacerme un caudillo, sino que venís a realizar mi sacrificio, necesitáis el amparo del Estado y del poder público contra esos elementos de perturbación pública. No os opondréis a las justas demandas de la clase trabajadora; por lo menos, no os opondréis mientras estéis conmigo, porque si vais a oponeros ya os podéis marchar ahora. (Gran ovación.)

Yo soy liberal democrata y republicano porque hay una cantidad de injusticias que la monarquía nos trajo y nosotros venimos a reformarlas. Esta injusticia es más intensa en la clase proletaria, a la que hay que salvar, para que se desenvuelva en un más amplio ambiente dentro de la democracia, porque así se prometió al instaurarse el régimen republicano, y de otra forma traccionaríamos a la Ley, la Democracia y la República.

En la República hay distintos medios de gobernar. En los momentos del triunfo no había más que uno: el del Gobierno de coalición que había de mirar a la Constitución. Pero cuando la Constitución está hecha es ya necesario empezar a gobernar un republicano. Hasta aquí se ha pagado con creces la colaboración socialista; pero llegó un momento, el día en que la Constitución fué aprobada, en que, por reconocimiento de la realidad, era hora de que aquellos elementos que habían cooperado al triunfo y que habían dejado esa honda huella en la Constitución, debido principalmente a la diferencia numérica de grupos dentro del Parlamento, dejaran gobernar a los republicanos de distintos matices. El que se haga ilusión de gobernar con un programa del pasado es equívoco. Ya sabéis que ese fué mi criterio y por no triunfar creí oportuno abandonar el Gobierno.

Ahora bien; hay que tener en cuenta que la República es para todos los españoles incluso para los que no son republicanos. Tienen derecho a gobernar y regiría los republicanos; pero ándese cuenta de que éstos, además de tener derecho, tienen obligación de defenderla de las gentes que carecen de equidad y educación política, cuya enajenación padece el pueblo español.

He aprendido en el tiempo que he colaborado con ellos a conocer a los representantes del partido socialista, hombres ilustres, no por modestos sino por ilustres, y no puedo menos que reconocer que éstos han colaborado con toda su buena fe y con todo su entusiasmo. Y he aprendido también a estimarlos como merecen, pese a los agravios, pues cuanto más me agravaban tenían más mayores simpatías.

Pensad que las obras que hay que realizar y que son fruto de los postulados del programa socialista no se pueden implantar en una economía quebrantada, en la que se observa una

falta, que es la principal; la falta que es de confianza que ha obligado a algunos capitalistas a retirar sus capitales de España y a otros a retirar los de la circulación dejando sin trabajo a millares de obreros.

No es posible que gobernemos con un Gobierno netamente republicano de un solo matiz. Es necesario que se restablezca la confianza con la colaboración de partidos republicanos de programas afines. Con esa confianza es posible que se repatrie el capital, lo que se hace preciso y urgente, pues de otra forma la economía nacional podría caer en un colapso tras del cual no se podría ya gobernar con arreglo al postulado republicano y podríamos pensar en un espadón o en la fábula que recuerda aquel rey de León que fué arrojado a las ranas y no sirvió para realizar la obra eficaz.

Podría parecer habilidad dialéctica o cobardía dejar de tratar en sí propia una un problema fundamental: este es el Estatuto de Cataluña.

Con todos los respetos debidos y con toda mi buena voluntad yo he de hacer algunas observaciones: Primero, antecedentes. Vosotros ya me conocéis, nuevos y antiguos. En la época de las fiebres separatistas yo llevaba en mi frente la bandera nacional. Era preciso llamar a la razón y con ella a la discusión, porque de la discusión había de salir la luz, y eso fué lo que yo conseguí en aquella campaña; identificarme en un todo con el problema catalán escuchando la voz de la razón.

Yo creo conocer a Cataluña y a los catalanes.

Yo creo que el problema lo han envenenado intereses políticos o, muchas veces antagonismos personales que no secundaban las luchas de hombres sino alguno de sus pretendidos caudillos.

Llegó una hora en que sólo los sordos o los ciegos no oían o veían que la República se aproximaba.

Yo fui el iniciador, no lo digo por vanidad, de la conferencia de San Sebastián.

Cuando se habló de esa conferencia se trató de invitar y así se hizo a los partidos catalanistas, pero los partidos catalanistas explicando en artículos periodísticos, en los que unos se declaraban incompatibles conmigo y otros no se consideraban aludidos en el llamamiento, dijeron que no asistirían. Asistieron sin embargo y yo he de agradecerlo, puesto que de sabios es prudente el cambiar de concepto.

Surgió de esa conferencia lo que se ha llamado el pacto de San Sebastián.

En ella no estaba presente el partido socialista, pero estaba una personalidad muy destacada de él, el señor Prieto, uno de los hombres más luchadores y a quienes más debe la República española y a quien admire pose a todos los agravios. Porque eso es un valor nacional. (Ovación.)

Estaba también un hombre insignificante, que fué el que planteó la cuestión y a quien dirijo desde aquí todos mis respetos. Este era el Presidente de la República... (Ovación.) Después de exponer tenazmente y acaso con rudeza sus puntos de vista un representante catalanista, se firmó el pacto. Se convino en que Cataluña elaborase un proyecto de Estatuto y se convino también en que este proyecto fuera llevado como ponencia del Gobierno a las Cortes Constituyentes. Sobre esto no había bastante claridad. Constó que allí se convino también, y quien diga lo contrario falta a la verdad, que el estatuto y el Gobierno habían de someterse al acuerdo de las Cortes Constituyentes. (Ovación.)

Esos aplausos me demuestran que tengo mejor memoria que algunos. Yo afirmo que cumpliré lealmente mis compromisos, porque mi principal característica es la lealtad y porque la formalidad es lo menos que se puede exigir a los hombres públicos. Cuando se tienen los años que yo tengo se piensa mucho, antes de adquirir un compromiso; pero cuando se quiere y no se puede cumplir, a los jóvenes les es dable rectificar y seguir colaborando, pero a los hombres como yo, si tienen que rectificar, se retiran.

Cuando se tiene la responsabilidad de un ofrecimiento a un pueblo no puede equivocarse. A esta hora Cataluña ya tiene su proyecto de Estatuto. El proyecto está en las Cortes. Estas lo discutirán. ¿Es que no pueden tener los pueblos legítimas aspiraciones y defendidas? ¿No se puede, por tanto, admitir que Cataluña tenga sus leyes? ¿No tiene la suya? ¿No tiene la suya?

Yo afirmo que cumpliré lealmente mis compromisos, porque mi principal característica es la lealtad y porque la formalidad es lo menos que se puede exigir a los hombres públicos. Cuando se tienen los años que yo tengo se piensa mucho, antes de adquirir un compromiso; pero cuando se quiere y no se puede cumplir, a los jóvenes les es dable rectificar y seguir colaborando, pero a los hombres como yo, si tienen que rectificar, se retiran.

Cuando se tiene la responsabilidad de un ofrecimiento a un pueblo no puede equivocarse. A esta hora Cataluña ya tiene su proyecto de Estatuto. El proyecto está en las Cortes. Estas lo discutirán. ¿Es que no pueden tener los pueblos legítimas aspiraciones y defendidas? ¿No se puede, por tanto, admitir que Cataluña tenga sus leyes? ¿No tiene la suya? ¿No tiene la suya?

Yo afirmo que cumpliré lealmente mis compromisos, porque mi principal característica es la lealtad y porque la formalidad es lo menos que se puede exigir a los hombres públicos. Cuando se tienen los años que yo tengo se piensa mucho, antes de adquirir un compromiso; pero cuando se quiere y no se puede cumplir, a los jóvenes les es dable rectificar y seguir colaborando, pero a los hombres como yo, si tienen que rectificar, se retiran.

Cuando se tiene la responsabilidad de un ofrecimiento a un pueblo no puede equivocarse. A esta hora Cataluña ya tiene su proyecto de Estatuto. El proyecto está en las Cortes. Estas lo discutirán. ¿Es que no pueden tener los pueblos legítimas aspiraciones y defendidas? ¿No se puede, por tanto, admitir que Cataluña tenga sus leyes? ¿No tiene la suya? ¿No tiene la suya?

Yo afirmo que cumpliré lealmente mis compromisos, porque mi principal característica es la lealtad y porque la formalidad es lo menos que se puede exigir a los hombres públicos. Cuando se tienen los años que yo tengo se piensa mucho, antes de adquirir un compromiso; pero cuando se quiere y no se puede cumplir, a los jóvenes les es dable rectificar y seguir colaborando, pero a los hombres como yo, si tienen que rectificar, se retiran.

# OLYMPIA

HOY, DOMINGO SESIONES A LAS 4 Y MEDIA, 7 Y 10 Y CUARTO SENSACIONAL ESTRENO

## LA URRACA

La más grandiosa creación que ha visto usted, por la más formidable actriz americana

MAY ROBSON

Una formidable comedia moderna, grandiosamente interesante, basada en la extraña y sorprendente novela íntima de la mujer más rica del mundo, que recoja afllores del suelo, escatimaba la comida y compraba grandes Compañías ferroviarias y complicados negocios internacionales.

¿QUÉ PRETENDIENTES TIENEN LAS HIJAS DE LOS MILLONARIOS? ¿SON TODOS LOS HOMBRES CAZADORES DE DOTES?

¿LA ATRACCION DEL DINERO ES MAS FUERTE QUE LA ATRACCION DEL AMOR?

OTRO NUEVO EXITO DE LA CASA UNIVERSAL

Idad de los españoles, o es que sus aspiraciones son tan extremadas que no pueden ser admitidas? Yo sólo pongo un límite. El límite de la unidad moral superior de España. De ahí en adelante ni una línea. (Ovación.) (En este momento se produce un rumor que vivas a España y el señor Lerroux grita: ¡Viva Cataluña, que es España también! (Ovación estruendosa) ¡Viva España que no quiere vivir, ni vivirá sin Cataluña. (Ovación.)

Se discutirán los artículos del Estatuto. Se aprobará lo que se apruebe. Lo del estatuto es de toda España. Es problema tal que hasta no haber alcanzado su solución no habrá paz espiritual y será un peligro para todo Gobierno.

Las Cortes Constituyentes no pueden menos de tener en cuenta las disposiciones de los pueblos que han demostrado aptitudes para gobernarse, y hay regiones que tienen establecido el problema y es empeño mío que ese una llaga en el flanco se resuelva. No quisiera morir sin haber realizado esa unidad espiritual que yo he definido con la conocida frase de que en Cataluña soy el primer español y en España soy el primer catalán. (Gran ovación. ¡Viva Lerroux!)

Sin lograr la paz espiritual de todas las almas españolas no podíamos ocuparnos de otros problemas.

Hace alusión a la entrada de la República española a situarse con otras naciones para colaborar en la obra que tiene de evitar la guerra entre los pueblos. España que se ha levantado de la postración en que la tenía sumida la monarquía ha ido a formar parte con el resto de las naciones para concluir tratados, primero bilaterales, después el general, para trabajar dentro de la realidad que ha de laborar por el mejoramiento social por medio del intercambio en orden a la producción y a la distribución de la riqueza.

No puede entrar en pormenores de carácter económico, porque estoy entre maestros en esta materia y a ninguno se le oculta la importancia que para España tienen los convenios bilaterales que con otras naciones concluya.

No se puede pensar en la solución de ningún problema en España, mientras no se haya realizado esa unión espiritual a que he aludido; mientras haya catalanes que miren como enemigos a los demás españoles y mientras haya españoles más allá del Ebro que miren como enemigos a los catalanes.

Yo quisiera traer a esos amigos a convivir con vosotros una temporada, para que os conocieran, porque tengo la seguridad de que una vez de convivir con vosotros saldrían como yo salgo cuando vengo a Cataluña.

Dedica un canto a Clavé, y, con la mayor emoción, recuerda el "Gloria a España" del que es autor, diciendo que cuando lo oyó a medio tono siente algo que no puede expresar, como la canción de la madre, y cuando suena fuerte le parece algo así como si resucitaran las gestas de vuestros antepasados y como si vieran a entregar sus vidas... (Una gran ovación impide oír las últimas palabras del orador).

Cuando surja la blasfemia contra nuestra madre España, yo sé que ese grito no lo profiera la multitud, no surja del corazón colectivo, pues tengo la seguridad de que siento más el pueblo aquel "Gloria a España" de Clavé.

Si alguna vez fuera cierto, no dudas que ese grito va a estrellarse en el Cielo y espero que esta fuerza que está a mi lado, que es la que representa la riqueza, fruto del esfuerzo, la industria, el Comercio y es sin lo más interesante para el buen desenvolvimiento de la Nación, representará también dentro de Cataluña esa fuerza que sepa responder para demostrar que no es verdad ese antagonismo a que se alude entre los españoles.

Si fuese necesario poner a los extremistas un valladar, espero que la fuerza catalana que me rodea sepa hacerlo.

Amigos míos: no puedo continuar, porque me faltan fuerzas físicas, pero quiero decirles que si aquí muero o donde quiera que muera, en respuesta a esa generosidad del "Gloria a España" que escuché de labios catalanes cuando me seguían en mis campañas hace años, plega yo en la hora de mi agonía decir a todos vosotros en castellano: "Gloria a España, sí, pero gloria a Cataluña".

(Ovación estruendosa, aplausos, vítores).

### El Japón solicita de Rusia facilidades para el transporte de tropas

AYER NO HUBO COMBATES

MOSCU.—El señor Karakan, comisario interino de Negocios Extranjeros, ha recibido al embajador del Japón en Moscú, celebrando con él una larga entrevista, en la que se ocuparon de la cuestión de los transportes de tropas.

El mando japonés de Kharbin solicita de la Dirección de los ferrocarriles del Norte que ponga a su disposición diecisiete vagones para el transporte de tropas desde diversos puntos hasta la estación de Pogranichnaya, so pretexto de defender las vidas de los residentes japoneses.

Se cree que se trate también de la posibilidad de concluir un acuerdo para el transporte de tropas sobre toda la línea del ferrocarril, con una rebaja del 50 por 100, y del transporte gratuito de tropas japonesas, que están destinadas a la vigilancia y defensa del ferrocarril oriental chino.

El señor Karakan respondió que estas peticiones rebasan los límites en que pueden desenvolverse la Dirección del ferrocarril.

SHANGHAI.—La situación permanece estacionaria en los alrededores de la ciudad de Kiangnan. Sólo se menciona actividad en la aviación: lo que hace suponer la preparación de un ataque a fondo de la Infantería japonesa.

TOKIO.—La salida de fuerzas para el frente de China produce un enorme entusiasmo patriótico en todos los sectores de la nación.

Muchos jóvenes acomodados y gran número de estudiantes se proponen organizar un batallón de voluntarios para luchar por el "honor del Japón".

SHANGHAI.—Van llegando noticias del bombardeo de la aviación japonesa al aeródromo chino de Hang-Chou. Se asegura que dicha base ha quedado completamente destruida y deshechos los hangares y aparatos que en ella había, habiendo causado la muerte de varios aviadores chinos.

Después del bombardeo, el regresar a su base los aparatos de la aviación japonesa, los salieron al encuentro dos aparatos de la base china, de Chin-Kiang, estableciendo una lucha en la que los aparatos chinos fueron abatidos por los disparos de las ametralladoras japonesas.

Los que presenciaron esta lucha están horrorizados de la tragedia, que tuvo por escenario el fondo azul del

cielo. Hubo momentos en que los aparatos parecían acometerse de frente, destruyéndose. La experiencia japonesa venció la temeridad china y los dos aparatos del ejército chino cayeron acerbillados por las balas de los aparatos enemigos. Estos aparatos japoneses, dispuestos a completar su hazaña, cambiaron de dirección, arrojando sobre el poblado, cercano al aeródromo destruido, varias bombas flamíferas que incendiaron todas las viviendas.

### Lo que dice la Prensa

Madrid, 27.—Varias horas

"El Liberal" trata de la cuestión llamada de los "enchufes", diciendo que algo se remediará con la proposición de los radicales y socialistas; pero que eso no es lo bastante.

Lo que importa urgentemente es aprobar una ley de incompatibilidades que dé fin al poco edificante espectáculo de la acumulación de cargos en una misma persona.

Cree que la investidura de diputado a Cortes es de tal naturaleza, que debiera declararse incompatible con todo cargo retribuido por el Estado, Provincia, Municipio o Empresa relacionadas con aquél.

Los diputados podrán ser ministros; pero no subsecretarios ni directores generales, ni delegados en Monopolios, Consorcios o Compañías arrendatarias.

El diputado es un miembro del Organismo de la soberanía nacional, y, por tanto, no puede descender a menesteres de la Administración. Parecía que esa ley de incompatibilidades encontraría el camino expedito, pero que los actuales diputados que han de votar se apresuren a renunciar los cargos que tienen, pues si no, carecerán de autoridad, para establecer una incompatibilidad para sus sucesores en lo que fué compatible para ellos.

"Ahora" se ocupa del aumento de la contribución territorial o industrial, y declara que dejará en condiciones desiguales a los contribuyentes de diversos pueblos, según los Ayuntamientos tengan aumentadas o no las décimas para atenciones del paro forzoso.

Cree que la solución es suprimir ese recargo municipal, pues el tiempo transcurrido ha demostrado que el gravamen es nulo, pues el paro obrero aumenta en los Municipios que aplican ese recargo.

"A B C" examina los presupuestos presentados por el señor Carner, y manifiesta que repercutirán en la angustiosa situación del erario. Dice que no es un remedio forzar con duros recargos la recaudación, considerablemente reprimida con la quiebra general de la economía del país.

Añade que el déficit comprobado más el que arroja la liquidación diferida, es superior al aumento introducido en los gastos, por lo menos, de seiscientos millones.

Muchos de estos gastos nuevos no son inevitables: así, por ejemplo, los 57 millones aumentados en Instrucción Pública y los 47 aumentados en Trabajo, y termina diciendo: "No cobrar más, sino gastar menos. Esta es la fórmula que imponen las circunstancias."

"El Socialista" aborda el problema de las responsabilidades y dice lo siguiente: "El anuncio de que la Comisión parlamentaria está a punto de remitir a la Cámara el dictamen sobre las responsabilidades políticas y por el golpe de Estado, ha originado que parte de la Prensa haya señalado una campaña de tonos imperiosos. Creemos un deber oponernos a esta campaña porque la clase trabajadora es la que más ha sufrido durante la dictadura.

Si los obreros vieran que ahora se esfuman las responsabilidades y que quedan impunes los delitos, una gran parte de la masa trabajadora perdería la esperanza de que la República

le redima. Esto sería fatal para el futuro político de España. No pedimos castigos crueles; pero sí sanciones justas que den al pueblo la satisfacción que anhela."

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

VOTACION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

En el Colegio de Abogados se celebró votación para proveer el cargo vacante de diputado tercero.

Optaban los señores Tercero y Miralles. Triunfó el señor Tercero por 268 contra 149.

A continuación se reunió la Junta, bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez para dar posesión al nuevo elegido.

EL ENTIERRO DE "CELITA"

Esta mañana se verificó el entierro del extorero "Celita".

Concurrieron numerosos compañeros, aficionados y escritores.

UNOS ASALTOS A LOS TRENES

En las cercanías de Villaverde se han registrado dos nuevos ataques al tren de Badajoz.

En el primer intento la Guardia civil recuperó el carbón robado y detuvo a algunos asaltantes.

En el segundo intento la Guardia civil disparó para disolver un grupo de unas sesenta personas.

Se cree que algunos de los asaltantes resultaron heridos.

¿TIMO O ATRACO?

En la calle de Tenerife, número 1, al llegar el inquilino Juan Miguel Martín, encontró amordazada a su esposa Isidora Calvo.

Esta le dijo que habían penetrado tres desconocidos, que la amordazaron y desvalijaron la casa, llevándose una cartilla de la Caja de Ahorros y varios objetos.

La Policía trabaja para aclarar el suceso, que aparece algo obscuro, sospechándose que Isidora ha sido víctima de un timo y para justificarse ante su marido ha inventado la novela del atraco.

TRES OBREROS HERIDOS

En una casa en construcción de la calle del comandante Perera, en un accidente de trabajo, resultaron heridos tres obreros.

TRAGICO ACCIDENTE DURANTE UNAS PRACTICAS DE TIRO

ZARAGOZA.—Ayer tarde las fuerzas de Artillería de esta guarnición efectuaban ejercicio de tiro en el campo de San Gregorio. Todo transcurrió con normalidad absoluta, hasta que uno de los cañones dejó de funcionar normalmente. El sargento que estaba al frente de los servidores de la pieza ordenó a un soldado que retirase la carga del cañón. En aquel momento se originó una formidable explosión, resultando el desgraciado muchacho, que se llamaba Eugenio García, completamente destruido.

El Juzgado practica las correspondientes diligencias.

ACCIDENTE DE AVIACION

CIUDAD REAL.—En Argamasilla aterrizó violentamente un aeroplano de la escuela civil de Albalade, tripulado por el profesor Mayhán.

El piloto resultó ileso y el aparato sufrió grandes desperfectos.

Al aterrizar alcanzó al niño Matías Serrano, fracturándole la pierna derecha.

SE CRUZAN DISPAROS ENTRE PATRONOS Y OBREROS Y RESULTAN SEIS HERIDOS

AVILA.—En el pueblo de Palacios de Geda, hubo una colisión entre patronos y obreros, que mantenían un conflicto por aumentos de jornales.

Durante la lucha se cruzaron bastantes disparos.

Acudió la Guardia civil que restableció el orden. Resultaron seis heridos, uno de ellos gravísimo, hasta el punto de temerse que fallezca.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil. El Ayuntamiento de la capital ha

reemplazado al concejal socialista Manuel Castro, por ser deudor a la Caja municipal.

El destituido ha presentado recursos por entender que el acuerdo contiene injurias.

SE TEME POR LOS TRIPULANTES DE UN FALUCHO

PALMA DE MALLORCA.—Hace una semana que estuvieron a pescar en un falucho llamado "Jaime", Juan Pujol y Juan Vidal, no teniendo noticias de su paradero, a pesar de las pesquisas realizadas. Se supone que hayan perecido.

QUERIAN QUE EL GOBERNADOR RECIBIERA A TODO UN PUEBLO

GRANADA.—Una Comisión del pueblo de Montillana, formada por 300 vecinos, se presentó ante el Gobierno civil, pretendiendo que el gobernador recibiera a todos ellos.

Acudió la Guardia civil que disolvió el grupo.

Los manifestantes dijeron que querían únicamente expresar al gobernador que la crisis obrera se ha agravado en aquel pueblo.

EL GENERAL SANJURJO EN TETUAN

TETUAN.—Precedente de Tanger, ha llegado el general Sanjurjo acompañado de su hijo y de Wenceslao Fernández Florez.

Signalaron hacia Ceuta, donde permanecerán.

UN INVENTO FORMIDABLE

LONDRES.—Se ha publicado una intervención de un ingeniero norteamericano Vardow, quien afirma haber terminado el perfeccionamiento de un invento que permitirá, por medio de las bombas a más de mil kilómetros de distancia.

El ingeniero hará experiencias ante una comisión de diputados.

El inventor pone el aparato a disposición de la Sociedad de Naciones, para hacer imposible toda guerra.

Para poner en movimiento todo lo que puede hacer esta máquina se necesitarían cinco mil personas.

LOS ESTUDIANTES LIMENOS HACEN DIMITIR AL GOBIERNO

LIMA.—Ha dimitido el Gobierno a consecuencia de las algaradas estudiantiles.

En los encuentros habidos con la Policía hubo bastantes heridos.

UN RAYO CARBONIZA A OCHO INVITADOS A UNA BODA

EL CABO.—Cuando se celebraba una boda indígena en el Transval, cayó un rayo, en el local donde estaban los invitados.

Ocho personas murieron carbonizadas.

TREINTA MINEROS SEPULTADOS POR UNA EXPLOSION

NUEVA YORK.—Comunican del Estado de Virginia que en una mina ocurrió una explosión, sepultando a treinta mineros.

EL SENADO FRANCÉS, RECHAZA EL VOTO FEMENINO

PARIS.—El Senado ha adoptado en escrutinio público, por 216 votos contra uno, sobre 217 votantes, el conjunto del proyecto de ley electoral por el cual se mantienen el segundo turno de escrutinio en las próximas elecciones y el voto facultativo.

El derecho a la elegibilidad de la mujer ha sido desechado.

Esta última cuestión será de nuevo discutida el día 15 de marzo por la Alta Cámara.

Atraco frustrado al ordenanza de un Banco

ZARAGOZA.—De las oficinas de las obras del ensanche, situadas en la plaza de Aragón, salió un ordenanza con dirección al Banco Hispano Americano, para cobrar un cheque de 5.500 pesetas.

Al regresar le esperaban tres atracadores que le salieron al paso en el vestíbulo de las oficinas, y uno, pistola en mano, le intimó a que levantara los brazos.

El atracador debía ser novato, pues hizo la indicación al mismo tiempo que el ademán de levantar los brazos, momento que aprovechó el ordenanza para abalanzarse sobre él y mantenerlo en esa posición.

El atracador hizo dos disparos, su

ros proyectiles fueron a incrustarse en el techo del local.

Acudieron varias personas que hicieron en fuga a los atracadores, a lo que busca la policía.

### Sobre la detención de uno súbditos portugueses

LO QUE DICEN "LUZ" Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 27 y 28.—Varias horas

El periódico "Luz" denuncia que a petición o instigación de Melo Barreto han sido detenidos José Manquez Da Costa y Joaquín Da Costa Queiroz, refugiados políticos portugueses, que tomaron parte en la deportación de los deportados a Guinea.

Pide dicho periódico al Gobierno que se niegue a entregar estos refugiados políticos a la policía del general Carmona.

El ministro de la Gobernación al día esta madrugada el suelto publicado en el periódico "Luz", preguntando si iban a ser entregados a la Policía portuguesa los dos refugiados políticos de aquel país que habían sido detenidos por la Policía madrileña.

El ministro dijo que no es cierto que el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, haya pedido la detención de esos señores, pues ni siquiera ha hecho la menor indicación.

Tampoco es cierto que se haya hecho ninguna detención ilegal, pues este Gobierno, no hace detenciones ilegales.

Los dos súbditos portugueses fueron a recoger a la estación dos grandes cajas que infundieron sospechas y este fué el motivo de la detención, pero aclaradas las cosas, fueron puestos en libertad y lo han sido antes de que apareciera el suelto publicado en el periódico aludido.

Desde luego ni este ministro de la Gobernación, ni ninguno otro entrarían a preso político alguno a otro Gobierno extranjero, a menos que estuviera justificada la extradición por la índole del delito cometido.

### Un sereno, en defensa propia, hiere a un nacionalista

BILBAO.—Anoche se hallaba bastante embriagado un muchacho llamado José Lis Ponget, de filiación nacionalista y elemento muy destacado del Batzoki de Matiko, famoso por los recientes sucesos registrados en él.

En esta disposición se dirigió al Arenal alrededor de las doce menos cuarto de la noche, y allí comenzó a dar gritos de "Gora Euzkadi Azkatuta!"

Al acercarse a un sereno para llamarle la atención, Ponget apuntó su pistola y con ella hizo al guardia municipal nocturno dos disparos, que no le llegaron a alcanzar. El sereno, al verse agredido tan inopinadamente, empuñó a su vez su pistola e hizo un disparo contra Ponget, al que alcanzó, derribándolo al suelo.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Ensanche, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida con riesgo de entrada y salida en el vientre, de pronóstico gravísimo. Se le trasladó al hospital civil de Basurto.

### HOY

### Frontón Logroñés

EXITO CUMBRE EXITO de la grandiosa superproducción M. G. M. totalmente hablada en español

### Wu-Ly-Chang

Interesantísimo argumento, basado en las exóticas y extrañas costumbres orientales

Es la más formidable creación del inmenso actor español ERNESTO VILCHES

FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO, 28 FEBRERO a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Higinio, Zapata y Lechuga I contra Gato Rojo Hermanos

Gran Baile DE CUATRO A 8 Y MEDIA amenizado por la brillante BANDA LOGROSESA

### FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO, 28 FEBRERO a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Higinio, Zapata y Lechuga I contra Gato Rojo Hermanos

Gran Baile DE CUATRO A 8 Y MEDIA amenizado por la brillante BANDA LOGROSESA

FRONTON BETI - JAI

HOY, DOMINGO, 28 FEBRERO a las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Higinio, Zapata y Lechuga I contra Gato Rojo Hermanos

Gran Baile DE CUATRO A 8 Y MEDIA amenizado por la brillante BANDA LOGROSESA

### Teatro Moderno Cinema Beti-Jai

FUNCIONES A LAS 2'30, 4'30, 6'45 y 10'30  
5 y a las 7'15 (10.º de abono)

HOY, DOMINGO UNICO DIA

# MARRUECOS

El triunfo definitivo de la intragante estrella

## MARLENE DIETRICH

con GARY POOPER y ADOLPHE MENJOU

La vida de una mujer, profundamente humana y exquisitamente femenina.

Un argumento insuperable, realizado con arte y esplendor, jamás vistos.

Un film palpitante de realidad que nos relata la historia de un gran amor a través del temperamento de la nueva estrella

MARLENE DIETRICH

### UN EDITORIAL DE "LA VANGUARDIA"

**Si fuera posible un Cambio vigoroso, aleccionado y corregido por la experiencia, tal vez él pudiera ser el verdadero reanimador de las derechas**

"La Vanguardia" publica un editorial de "Gazet" titulado "Removarse o morir. El caso de las derechas", que nos parece oportuno reproducir:

"Recordad aquellos tiempos—tan cercanos y tan remotos—en que las derechas españolas enarbolaban absolutas de nuestra política gubernamental?"

Se dividían, según la artificiosa fórmula canovista, que duró medio siglo, en dos partidos: liberales y conservadores. Pero ambos eran uno y lo mismo, hasta el punto de que las medidas más reaccionarias solían tomarse los liberales, y los tímidos ensayos de liberalismo acostumbraban a emprenderlos los conservadores. El juego constitucional se reducía a ellos. Gobernaban de acuerdo y sucesivamente. Se componían de aristócratas, grandes terratenientes y otros propietarios rurales y urbanos, y burocracia civil y militar; industriales y comerciantes, y una buena parte de la clase media, iban a remolque, no muy bien vistos, pero tolerados. Estas derechas se hacían los diputados, se hacían las Cortes, se hacían los Gobiernos, se lo hacían todo. Los dos equipos eran imaginables: como recuadros matriciales, iban cohesionando sin parar a la vida pública, figuras, figurines y figurones. La raza fue degenerando paulatinamente, con el tiempo. Pero no falló nunca.

A la derecha de esas tribus gubernadoras, había una vaga región desértica, una especie de limbo, donde dialogaban inofensivamente algunas especies agonizantes, resto de otros tiempos: carlistas de varias clases, media docena de ultramontanos, dos o tres integristas. A la izquierda de liberales y conservadores, quedaba una especie de foso, una "no man's land", donde habitaban, desorientadas, en continua espera, varias almas en pena, como por ejemplo don Melquíades Alvarez, que se llamaban demócratas o reformistas porque ni ellas mismas sabían si eran monárquicas o republicanas, aunque acechaban siempre el momento de tomar una resolución que les sacase de dudas y de incomodidades.

Y finalmente, a la izquierda de esa franja inhospitalaria, fuera ya de este mundo, se abría una especie de infierno, un mundo de réprobos, donde se lamentaban eternamente de la sombra, sin que nunca llegara a tocarlos ni un rayo de sol oficial, los partidos y los hombres revolucionarios: los republicanos de diversas índoles, todas impracticables, y los fanáticos socialistas. El señor Lerroux, ya en aquellos tiempos históricos, era el único que, colocado hábilmente en el lindero separador de estos mundos impenetrables, el gubernamental y el revolucionario, con un pié en Madrid y otro en Barcelona, establecía entre gobernantes y réprobos un contacto indirecto, haciendo en Barcelona el juego de Madrid. Pero aparte Lerroux, que siempre ha sido una "rara avis", en el infierno revolucionario-republicano no había—descartando las masas—más que dos o tres grandes figuras inevitables, siempre las mismas, Azcarate, Salmerón, Pablo Iglesias, hombres de una austeridad y una inverosimilitud imponentes, políticos que, en aquellos fríos tiempos acomodaticios, más bien parecían legendarios que reales. La matriz revolucionaria, como al se hubiese que-

dado exhausta tras el parto de esos ejemplares, sólo producía despreciables o insignificantes homúnculos.

Pues bien: basta abrir los ojos para constatar en la actualidad el fenómeno contrario. El cambio se debe al golpe de varita mágica de la república. Hoy la esfera gubernamental, la zona rectora del Estado se halla enteramente ocupada por los antiguos habitantes del infierno político o por sus sucesores, radicales, radicales-socialistas y socialistas: todos los revolucionarios de ayer. Los cambios de régimen equivalen a verdaderos cataclismos geológicos, que modifican la geografía y alteran la relatividad de las posiciones topográficas. El infierno de antes es hoy el centro. Más allá de él, hacia la izquierda, donde ayer no había ya nada, ahora se abre otra izquierda pavorosa, la anarco-sindicalista y la comunista. En cambio, a la izquierda de la derecha del centro actual continúa existiendo, como si nada hubiese ocurrido, el foso de siempre, el "no man's land" o tierra de nadie, donde sigue vagando todavía, y esperando impetritamente, el alma en pena de don Melquíades Alvarez, ya tan tenue y desorientada que es como una pura sombra de sí misma. Y más allá de ese foso, donde antes estaba la zona gubernamental, la confortable residencia de los directores, hoy se abre el infierno, que ha pasado de la izquierda a la derecha. Y este mundo danésco está compuesto, ¡ay!, de todas aquellas castas y clases antaño privilegiadas, de los que fueron dueños absolutos de la gobernación española, que por sus muchos pecados se les escapó de las manos. A la derecha de estos cast puden decirse que ya no queda materialmente nada. (Dato curioso: el señor Lerroux sigue en la misma posición de siempre, en el lindero que sapara el infierno, del mundo gubernamental. Su ocupación es la de siempre: pescar con caña. Sólo ha dado media vuelta. Antes pescaba en las aguas de la revolución y ahora pesca en las reaccionarias. El cobo ofrecido ha pasado de los republicanos a los monárquicos, de la clase proletaria a la conservadora.)

Las derechas españolas se encuentran, pues, en el caso de esas poblaciones emplazadas en terreno resbaladizo, sobre la cumbre de una colina, y que de la noche a la mañana desprecian en lo más hondo del valle, junto a la charca de un pantano. Pero más importante que el fenómeno mismo, es la manera de tomárselo los interesados. Una parte considerable de ellos todavía no cree lo que ven sus ojos y palpitan sus manos. A lo sumo esos aceptan que ha ocurrido algo, pero afirman que es cosa pasajera. "Como no nos había sucedido nunca—se dicen—no puede durar. En cuanto se produzca un nuevo movimiento, y ello es fundamental, será en sentido contrario al anterior: todo volverá a su sitio, y nosotros a la cumbre de donde caímos". Otros, más escudados, no creen que sea tan fácil volver a las andadas, por medios naturales. Pero esos confían en los extracurriculares: en espadas refulgentes, en agujas de hierro, en ayudas del cielo, en verdaderos milagros. Y esta actitud pasiva, de unos y otros, es lo realmente grave. Es la misma de aquellos carlistas, absolutistas e integristas que sobrevivieron a la restauración alfonseca, y que cruzados de brazos, en espera mesiánica, tan confundidos como irreductibles, se cumplimentaban poco a poco en indefensos fantasmás.

Ahora las estáfiles con las dentechas no producen hombres. Sólo quedan sus restos impotentes, como San-

## ASAMBLEA VITIVINICOLA

CONVOCADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA, SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA MAGNA EL DIA 28 DEL ACTUAL, Y HORA DE LAS DOCE, EN EL TEATRO MODERNO, DE ESTA CIUDAD DE LOGROÑO, PARA TRATAR IMPORTANTES CUESTIONES QUE AFECTAN A LA PRINCIPAL RIQUEZA DE LA RIOJA, Y POR ELLO SE RUEGA LA ASISTENCIA DE CUANTAS CORPORACIONES Y PERSONAS ESTEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE INTERESADAS EN MATERIA DE TAN VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA REGION.

### La Asamblea de la Confederación Gremial contra la elevación de tributos

Madrid, 27.—11 noche

Está celebrando sus sesiones en Madrid, la Asamblea de la Confederación Gremial Española, y luego de haberse pronunciado por estimar contraproducente la implantación inmediata del control obrero, al tratar de la proyectada elevación de los tributos, adoptó el siguiente acuerdo:

"La XII Asamblea Nacional de la Confederación Gremial Española ha estudiado los proyectos tributarios del señor ministro de Hacienda con el interés que merecen y con el detenimiento que la importancia del problema requiere. Como resultado de sus deliberaciones, la Asamblea aprueba la siguiente declaración:

Primero. Las clases mercantiles e industriales lamentan una vez más que ante los agobios de la Hacienda pública no halle el Gobierno otro remedio que un recargo sobre los tributos existentes, cuya injusticia, por su cuantía en unos y por su forma de exacción en todos, es la causa primordial del entorpecimiento económico de la nación.

Segundo. Consignamos nuestra decepción y nuestra protesta al apreciar que el régimen vigente no ha demostrado tener ninguna orientación básica para una reforma fundamental de nuestro sistema tributario. Mantener en España un sistema, cuyas características principales son las de gravar al capital y al trabajo, y los instrumentos de trabajo empleados en la producción constituye un error tan grave, que por sí solo permite dudar de la capacidad necesaria para encauzar debidamente la vida económica del país.

Tercero. El clamor de los contribuyentes ante los aumentos tributarios en proyecto no supone aún de resistencia o de protesta, ni falta de espíritu de sacrificio; es la exteriorización de la dificultad de resistirlos en momentos de contracción de los negocios, debida a una serie de concausas de orden político, económico y social.

Cuarto. Tales dificultades se han puesto de relieve en esta Asamblea;

no obstante, la Confederación Gremial Española, con el sentido de ponderación con que se produce siempre, ha examinado también las realidades del momento y apreciado la imposibilidad en que se hallaba el actual ministro de Hacienda para llevar a cabo en dos meses la transformación completa que propugnamos, acuciándole, además, según ha dicho, la necesidad de formular un presupuesto nivelado.

Aunque discrepamos de este criterio, porque entendemos que se impone sobre otra consideración la necesidad de nivelar el presupuesto cuando el déficit del mismo es la causa "inicial" de otros males, pero no precisamente cuando son las perturbaciones diversas, que han trastornado la economía nacional las que de modo inmediato es necesario corregir; las clases mercantiles e industriales representadas por la Confederación Gremial Española no quieren asumir la responsabilidad de una actitud simplemente protestaria y negativa.

Una vez más anteponeamos a todo interés de clase el interés supremo de la Patria y hacemos un llamamiento a todos los contribuyentes para que serenamente, reflexivamente, se den cuenta de la gravedad del momento actual y pongan a prueba su espíritu de ciudadanía, aportando el máximo sacrificio, ante la esperanza de que el Gobierno y las Cortes reducirán la cuantía de los aumentos proyectados al mínimo indispensable. Este sacrificio nos permite recabar del Gobierno que cumpla su deber ineludible de corresponder con medidas precautorias en evitación de daños que se vislumbran si persiste una orientación extremista y perturbadora; de asegurar las seguridades necesarias para el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y de preparar rápidamente la transición de la formación del sistema tributario, respecto del cual la Confederación Española sigue manteniendo en toda su integridad el que consignó como primera aspiración de su programa."

### SUSCRIPCION PUBLICA

DE

## 50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, que comenzarán en 1933.

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, y válidas para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor.

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: en escuelas, 26.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 108.332.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 69.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en redes de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 132.269.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000.

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está autorizada y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representada por Inscripciones de la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; recargos en las contribuciones, (que en la mayoría de los casos percibe el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100 libre de impuestos presentes son ofrecidas en

#### SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar sellados todos los títulos.

AL TIPO DE 96 POR 100, O SEAN 480 PESETAS POR CEDULA pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de abril de 1932, los cuales serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO

- |                           |                      |
|---------------------------|----------------------|
| Banco Hispano-Americano.  | Banco de Bilbao.     |
| Banco Español de Crédito. | Banco Central.       |
| Hervero Riva y Compañía.  | Hijos de S. Ulargui. |



### COCHES para niño

Modelo especial, elegantísimo a 145 pesetas

VENTA A PLAZOS

### APARATOS DE LUZ

HOY GRAN EXPOSICION

No deje Vd. de visitar hoy nuestros escaparates

## Casa Anguiano

### BAJO EL CIELO RIOJANO

## La revolución española

ALREDEDOR DE UNA CONFERENCIA

Tres días consecutivos sigo de espectador la controversia que se ha iniciado en el Ateneo entre el profesor alemán Nicolai, premio Nobel, y unos cuantos ateneístas distinguidos sobre el hecho ruso.

Indudablemente que esto investigador alemán es como decía José Ortega y Gasset a uno de mis amigos: Intelectualísimo, pero muy peligroso.

Peligroso llamamos aquí, digo yo, y lo sostengo convencido, a todo aquel que dice la verdad sin ningún género de contemplaciones. Peligrosa de esta manera es la ciencia, porque ella es una serie de verdades enlazadas entre sí y con principios evidentes. Pero de nada servirá que a los hombres que sostienen superiormente la verdad se les persiga por ir contra la mentira. Cristo lo dijo: "He venido a dar testimonio de la verdad". Y por eso, nada más que por eso, fué difamado, perseguido, suplicado. De nada ha servido tampoco ir contra la ciencia, recurriendo a todos los subterfugos de la mentira. Esta ha sido el fin subterfugado y hoy la ciencia ha comenzado la primera época de su hegemonía. Pero aún tiene que recorrer mucho camino hasta verse reconocida universalmente y reconocida por todos los hombres como la razón suprema de todo lo existente y como la única manera de evitar a toda la humanidad de sus errores dominantes.

Nicolai es uno de esos sabios ya consagrados en el orden internacional y conocido en los centros intelectuales de ambos continentes. Su presentación en el Ateneo de Madrid en la Sección de Economía, que con tanto acierto preside mi excelente amigo y compañero y revolucionario Antonio Bar tolomé y Más, ha constituido la nota sensacional aquí en Madrid. El salón de actos públicos se halla todas las tardes que habla Nicolai atestado de un auditorio selecto. La tribuna pública con una cola interminable. El interés del verdadero público que siente y estudia no está en las Cortes Constituyentes. Está aquí, en la calle del Prado.

Y Nicolai, que solo chapurrea el español, costándole a veces verdaderos esfuerzos encontrar el vocablo o construir el período para expresar fielmente su pensamiento es, sin embargo, elementalísimo siempre. ¿Qué por qué? Pues sencillamente porque dice la verdad. Porque habla el lenguaje de todo el mundo. El de los hechos. Y estos son tan comprensivos que a veces se comprenden hasta sin palabras. Basta un gesto para expresar la verdad, cuando es realmente la verdad, porque ella es innata en el hombre y hasta se comprende por los ignorantes como por los sabios. Es como una obra de arte verdadera que deleita y emociona a todo el mundo por igual. Detrás de aquel en que para hacer se comprender tiene necesidad de recurrir al artificio de la forma. Eso es un perfecto sofista, un verdadero mistificador, un real malhechor de la humanidad. A eso sí que había que abrasarlo. Pero esos son los que triunfan todavía. Y en cambio los hombres de valor aún siguen peleando.

La revolución española se ha de hacer precisamente a base de proclamar la verdad y de colocar las personas y las cosas en su justo valor.

Desde este punto de vista es preciso reconocer que existen en España los fermentos de una honda y profunda transformación. El derrumbamiento de la Monarquía española no ha sido más que un leve principio de esa transformación en perspectiva. La Monarquía no cayó por ser Monarquía, sino porque no lo era. Igual suerte pudiera recaer a la República si se obtiene en no ser República. Un hecho obedece a un proceso histórico y está destinado a realizar una función. Mientras la realiza es inconvertible, porque responde a una necesidad. Pero una función es todo lo contrario a la realidad y a lo inexistente no hay quien le dé vida ni pueda sostenerlo, porque las entelequias solo existen en la fantasía.

Hay, pues, un "hecho español" como

hay un "hecho ruso". Con la diferencia de que el hecho ruso está ya en flor y el hecho español aún no se ve más que el germen.

El hecho ruso está caracterizado según Nicolai en el derrumbamiento del zarismo y el entronizamiento de un régimen cuya esencia estriba en haberse apropiado el maquinismo industrial de tal forma que pronto Rusia podrá invadir sin competencia el mercado mundial. De aquí la disyuntiva. O el mundo se modifica siguiendo el ejemplo de transformación económica creada por el hecho ruso o la pobre Europa, cabeza hasta aquí de la civilización mundial, perecerá.

Esta es la tesis de Nicolai.

Yo me permito aventurar también la mía por lo que respecta al hecho español.

España ha comenzado su revolución haciendo caer al más leve soplo la Monarquía más recia del mundo. El pueblo español se encuentra ahora como sorprendido ante la facilidad con que ha realizado el primer avance hacia su emancipación.

Pero derivamos este artículo en dos y ya analizaremos con más detenimiento en la segunda parte el "hecho español" como "hecho diferencial" del pueblo ruso.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA  
Madrid-2-1932.

### FRONTON BETI-JAI

Continúan los partidos de pelota a base de los hermanos Gato-Rojo.

Los últimos triunfos obtenidos por la pareja rojiana, han hecho que la empresa se preocupe de seleccionar los contrincantes que se les pueden poner, y a este objeto ha concertado para el próximo domingo, un partido entre Fernández, de Vitoria, Zapata y Lechuga I, contra los hermanos citados.

Es un partido que cuenta con posibilidades de resultar excelente, toda vez que el trió está integrado por dos veteranos que saben lo que se traen entre manos y un muchacho brioso, que puede dar guerra y no sería extraño que el resultado no fuera favorable para los hermanos, pues a Lechuga, un tanto descaecado no es fácil matarle tantos en la zaga.

La noticia ha de ser bien recibida por la afición, ya que van resultando interesantes estos encuentros.

Recibimos una carta de Tudella que firma Félix Tejada, herrador, en la que nos ruega hagamos público en la sección de pelota, que en unión de un compañero suyo del mismo pueblo, reta a los hermanos Gato Rojo, para un partido en el Frontón Beti Jai, cruzándose 100 pesetas.

El reto tiene una segunda parte, que consiste en la ampliación del mismo para el caso de que no sea aceptado por los Gatos.

Si así fuera, quedarían retados Antonio de Trivio y uno de sus hermanos.

Quedan complacidos el firmante y su compañero, y como suponemos que uno de los dos parejas o acaso los dos, responderán aceptando, brindamos a la empresa la oportunidad de dos encuentros, que seguramente serán del agrado de la afición.

### José María Galdiz

Médico agregado del Hospital civil de Bilbao  
Especialista Oídos Nariz Garganta  
Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 8, en el Hotel Higinia.

### Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos  
REACCIONES DE WASSERMANN  
ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
Gallarta, 1. Teléfono 2012.

(Este artículo continúa al pie de la 5.ª columna de la 10.ª plana)

FIGURAS DE LA HORA

El eficaz heroísmo de Edmundo de Valera

¿Qué representa el triunfo de Edmundo de Valera y sus "sin-felners"...

Las jornadas que van de la sangrienta Pascua de 1916 a febrero de 1922...

Inglaterra con sus feroces "black-and-lands"...

Pero lo que no habían conseguido los virreyes ni los generalistas...

Y precisamente en este momento, es cuando la figura de Valera decae...

Lo que hasta entonces era insurrección de un pueblo en masa...

El último asesinato político se perpetró en 1927...

Cada nueva elección supone una merca en la representación "sin-felners"...

Pero, como estaba previsto, sufrió una derrota electoral. El interrogatorio...

de diez años no ha debilitado el prestigio ni el temperamento de Edmundo de Valera...

¿Con qué programa? ¿Con qué criterio? De un partido que no fuese o republicano y de un jefe que no fuese de Valera...

El Ayuntamiento de San Sebastián ha tenido un momento de cordura...

Algunos de estos concejales piden que la secularización del cementerio...

La lectura de los extractos de las sesiones de nuestro Ayuntamiento...

Las malas lenguas que en todo tienen que motejar, dicen que en esto de la ampliación del cementerio...

Para mayor efecto de la publicidad, éste no se ha limitado a la prensa local...

El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación en la actual temporada...

El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación...

bajan los cómicos a la sala "pueden" con los espectadores.

Hay que desengañarse. El público no está por lo clásico.

Al terminar Calvo su actuación, le ha sustituido una troupe de variedades. Hay en ella bastantes vulgaridades...

A esta "troupe" varietística, va a seguir el debut de la Compañía de zarzuela de Marcos Redondo.

Marcos Redondo estrenó "Katuska", la opereta de Pablo Sorozábal, en Barcelona.

¡Ahí, ahí, van a ser las comparaciones! (Comparaciones que agradarán extraordinariamente a la Empresa).

Los canteros y albañiles han asegurado la estabilidad de la Plaza de Toros y la del Hospital...

Hemos pasado días horribles, pensando en si se realizarán a tiempo los trabajos de consolidación...

¡Aquello ha quedado más sólido que un castillo roquero de la Edad Media!

ISAAC ABEYTUA A. GORROCALTEGUIL

DESDE EL BULEVAR TAURINAS

UN PELIGRO PARA LOS TOROS

Uno y muy serio amenaza a los toros. No es el que pueda derivarse del mal invierno...

El peligro es otro de más difícil solución. Apenas abierto el "portón de los sustos" y celebradas las primeras novilladas...

El monarca en cuestión es ese tributo nuevo que en la reforma presupuestaria ha puesto el punto de mira en la fiesta nacional...

Hay que ver la forma de cancelar ya que en caso contrario van a oxidarse muchos cerrojos de plazas de toros...

Empiezan los golosos... El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación...

Para mayor efecto de la publicidad, éste no se ha limitado a la prensa local...

El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación...

El anticipo que hicimos sobre los propósitos de la N. P. de T. respecto a su explotación...

CORRIDAS PARA HOY

En marcha la temporada, hoy hay dos funciones de "primísimo cartel" y dos novilladas también con sus ribetes postineros.

Castellón de la Plana.—Toros de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Alfredo Corrochano...

Barcelona.—Novillos de la vinda de Soler, para Ricardo González, Manel Lobato "Niño de la Puerta Real" y Antonio Pazos.

Madrid.—Novillos de Villamarta, para Cester, Jarandero y Palmeño II.

Ayer, recibimos el siguiente telegrama: "Operación, feliz resultado. Saludos a la afición riojana. Noain."

Por noticias particulares sabemos de antemano que la intervención quirúrgica de que fué objeto el valiente Jaime, había sido satisfactoria en alto grado...

El primer programa "serio" correspondiente a Valencia, que para sus fiestas de San José, conocidas por "falleras", ha preparado...

El 19, reses de Clairac, para Lalanda, Félix Rodríguez y Ortega.

El 20 reses de Murube, para Lalanda, Barrera y "El Estudiante", que tomará la alternativa.

El que ha llegado es el valenciano Vicente Barrera y el próximo a llegar el salmantino Pepe Amorós.

Que los disfruten bien y aumenten unos y otros en las plazas españolas.

MIGUELIYO.

LA RIOJA hace 25 años

Falleció a los 74 años de edad, nuestro paisano el presidente de la Diputación, don Lorenzo de Codes y García, marqués del Romeral...

En la segunda quincena del mes de febrero, que hoy terminará, se sacrificaron en el matadero de reses menores, 1.443 corderos y cabritos, 180 más que en igual período del año anterior.

Nuestro paisano el joven presbítero, don Adolfo Mateo, celebró en primera misa en la Santa Iglesia del Pilar, de Zaragoza, apadrinándolo el Ilustísimo señor magistrado de dicha Iglesia...

En Albelda, contraerán matrimonio la señorita Justa Gómez y el comerciante de Cartagena, don Francisco Rodríguez, actuando de padrinos, doña Amalia Azofra y el maestro don Balbino Pérez.

CRONICAS GARCIRUBIESCAS

Leyes... Leyes... ¡Pero que leyes!

Apuntemos. Es un caso sencillo. Sencillo y absurdo. Veamos los hechos. Un súbdito español—Pedro—contrae matrimonio en Buenos Aires con una argentina. A él aporta ella—Juana—una fortuna cuantiosa.

A Pedro le surge la idea de trasladarse a España. La mujer se resiste levemente. De luego alejarse de su tierra, de sus parientes, de sus amigos...

Empieza a ser instalada en el pueblo nativo de Pedro. Un pueblo minúsculo. Un pueblo aislado, sin vías de comunicación, sin higiene, sin comodidades.

Nada. Todo es en balde. Pedro está aún más alejado. Juana considera fracasado su ensayo. Por algún tiempo no sabe qué hacer. El no parece el mismo. Hace una vida anormal.

Juana le hace acertadas reconven-

ciones. No la escuchó siquiera. Entonces pasa de una actitud a otra. Le habla ya de potencia o potencia. Le superioridad y capacidad intelectual de la consorte, indigna y mortificas al esposo.

Pasa el tiempo. El desastro conyugal se agiganta. Los hijos no estudian, por falta de posibilidades. En casa se carece de lo más necesario. Hasta de pan.

La madre y sus hijos andan harapientos. Les falta un sólo paso para mendigar. Juana hace un viaje a la ciudad. Consulta con varios letrados, les explica el caso...

No hay solución legal. Aunque, naturalmente, los intereses la pertenecen por entero y legalmente la mitad, la ley no le autoriza para enajenarlos ni el consentimiento del conyuge.

Envío.—A mi admirable amigo don Basilio Alvarez, jurista consultor ilustre y diputado a Cortes, con el ruego de que, en momento oportuno, se ocupe de estas "pequeñeces" en el Congreso.—Bilbao y febrero de 1932.

CECILIO GARCIRUBIO (Prohibida la reproducción.)

Después del discurso

Lo más interesante de todos los actos públicos es conocer la posición del adversario. Del discurso de Lerroux han dicho sus amigos y simpatizantes cuanto la buena voluntad puede sugerir.

Maura es un solitario. Ha llamado en vano a la opinión desde el Círculo Mercantil primero y desde el Círculo de la Opera después.

Si estos creen otra cosa, abiertas tienen las puertas de la Plaza Monumental. Todavía no se ha desmontado la tribuna sobre la que hubo de alzarse su voz el ilustre candidato.

FLORENCIO BELLO

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Vilanova, úm 4 (Delicias) Especial en camas son somier ANU-MANCIA.

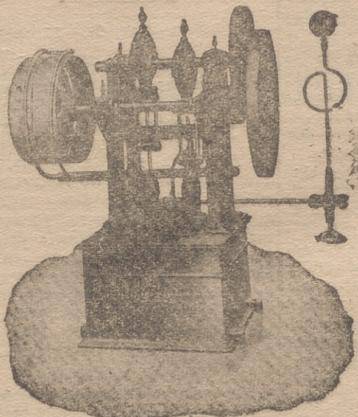
Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

# CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 - LOGROÑO - TELEFONO 1854



### Instalaciones completas para trujales de oliva

### Presupuestos gratis

## Avisos y Noticias

El fallecimiento de la joven señora Doña María del Carmen Jiménez Quintana, viuda del propietario de Navarrete don Juan Pablo Lerena, produjo en el vecindario de la citada villa unánime sentimiento, tanto por la simpatía y afecto de que la familia Lerena goza allí cuanto por los que había conquistado en su estancia de cerca de un año entre sus convecinos la bondad afable de la fallecida, la cual, perteneciente a distinguida familia logroñesa, había dejado entre nosotros un gran número de cordialísimas relaciones, en las cuales su obito causó sincero y hondísimo pesar.

En la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver en el mencionado pueblo, y nada tiene de extraño, tras lo que dejamos dicho, que el acto constituyera una verdadera manifestación de duelo en la que participaron en masa, verdaderamente conmovido, el vecindario de Navarrete y también un gran número de personas de esta capital, muchas de ellas de nuestra buena sociedad, que rindieron a la fallecida el último tributo.

El duelo fué presidido por miembros de las familias Lerena y Jiménez Quintana, entre los que se contaba el hermano de la finada don José María, ingeniero y ex director de Montes. Sirvan de consuelo a los citados, las manifestaciones de pésame recibidas, a las que acompañamos una muy sentida por nuestra parte.

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

## VENTA DE PISOS

En la Casa Social, la finca más confortable y mejor construida, en condiciones excepcionales, al contado la tercera parte de su valor y el resto a los quince años. Informes, Jacinto Escudero.

## DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüera, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Tomás Rallo Quiscal, veterinario, de Argoncillo, ha denunciado que en unas fincas que lleva en arriendo propiedad del vecino de Logroño Laureano Gutiérrez, habían entrado a podar los árboles causándole daños en los sembrados y que suponía lo había efectuado persona mandada por su dueño.

## FUMAD "CHESTERFIELD"

Los mejores cigarrillos americanos. PAQUETE DE 20. PESETAS 3'15 Pedidos en todas las Expenditorías

## TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos. PLAZA DEL MERCADO, 34 Junto a la Redonda.—Logroño.

## EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente FARMACIA DEL DR. PERUCHA En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos expedidos a nombre del señor presidente de la Diputación, Ayuntamiento de Logroño y Haro; don Segundo Ruiz Gandiaga y administrador de Loterías, de Haro.

Ha regresado de Vitoria, el comaricante don Segundo Cabezon.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERÓN, NUM. 8, 2.

Firmada por don Manuel Escasa, recibimos una carta en la que dicho señor nos comunica haberse dirigido al inspector provincial del Trabajo, señalándole que, en estos momentos en que la clase obrera sufre las consecuencias de la escasez de ocupaciones, hay industrias, talleres y oficinas cuyo personal cubre no las ocho horas de la jornada sino diez y doce, contribuyendo con ello a la existencia de parados.

## AZUCAR PRIMERA 1'35 KILO

EN LA CASA DEL CAFE ¿Es usted delicado para tomar café? No lo dude y compírelo en

## LA CASA DEL CAFE

CERVANTES, 13 Nota.—Los cafés son tostados diariamente.

En Ribafrecha, a la avanzada edad de 84 años, ha fallecido don Esteban Ruiz Navarro Fernández, persona estimadísima en aquella villa, en la que contaba muchos años de fatigoso trabajo. Sus bondades y excelentes prendas de carácter, se habían procurado el aprecio y estimación de todos sus convecinos y también contaba con muchos afectos en el pueblo de Albarite, de donde era natural, y en el de Murillo.

De estos dos últimos pueblos acudieron al entierro, celebrado ayer, muchísimas personas que, sumadas a la totalidad del vecindario de Ribafrecha, constituyeron una gran manifestación de duelo que puede servir de motivo en su dolor a la esposa del finado doña Rufina Montalvo, hijos y demás familia, a los que testimoniaremos nuestro pésame, especialmente al industrial de esta plaza don Agapito Fernández, hijo político del fallecido.

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual. A las seis de la tarde del día 25, al pasar por El Villar de Arnedo la camioneta 1294 conducida por su propietario Eustaquio Alonso Soto, natural de Casalarreina y vecino de Pradón, atropelló a una burra que atravesaba la carretera, propiedad de Dionisio García Moreno, ocasionándole la fractura completa de la pata izquierda.

## MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46 MEDIAS SEDA hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y terneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

## José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón. En el pueblo de Fonzaletche, en el paraje de Honorio Martínez Valgañón, forzando las cerraduras entraron unos individuos llevándose una porción de paja y vino.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Cuzcurrita, ésta hizo gestiones para descubrir al autor o autores del hurto, deteniendo en el kilómetro 26 de la carretera de Santo Domingo a Foncea al gitano Jesús Jiménez Muñoz, de 36 años, soltero, el cual manifestó que en la noche del suceso pernoctó con otros compañeros en el citado paraje y que éstos compañeros se encontraban en los corrales de Fontarrüdera, a donde se dirigieron los guardias, no pudiendo darles alcance por haber huido, dejando abandonados dos caballerías, las que en unión de Jesús, fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Fonzaletche.

## La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficina y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento, SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

## BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ GRAN HOTEL BE LLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha interpuesto recurso don Domingo Luezas Ferrero, vecino de Villamediana, sobre y contra acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villamediana por el que fué suspendido de empleo y sueldo de secretario.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19, 2.º a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1738

## Enfermedades de los ojos

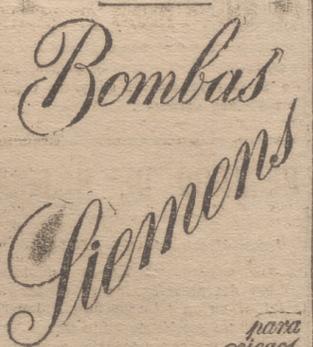
F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel V. Nueva, 11, tercero

Ha sido donada, así como otras muchas, la subvención que tenía solicitada doña María Amalia Díaz, maestra de la Escuela de Patronato, de San Román de Cameros, porque en las cláusulas fundacionales de dicha institución se imponen enseñanzas y prácticas profesionales que implican la subvención del Estado.

CONSERVAS GARAVILLA. Bermeo. ATUN EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, calle. TELEFONO 1998.



## Bombas Siemens Industrial

El Cabilado Catedral de Calahorra acordó, por unanimidad, ofrecer al Prelado para la máxima cooperación y auxilio de los sacerdotes necesitados y al efecto, le manifestó podía disponer, como mejor lo estime, de sus nóminas o mediante el descuento de día o días de haber mensuales, que crea necesarios.

## Siemens Industrial

Eléctrica, S. A. GARDQUI, 11 Teléfono 12036 - BILBAO AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano. CASA CABARAS 4 Mercado, 10. — Teléfono 1987

Hoy sale para Madrid el vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Casimiro Gutiérrez, quien en representación de la de Logroño, asistirá a una reunión de presidentes de las de toda España, que se celebrará mañana, lunes, en dicha ciudad, para tratar de la proyectada reforma tributaria.

## Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

## CONSULTORIO DE NIÑOS

ARENZANA SANTOS MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

El conductor del automóvil de viajeros de Logroño a Entrena, Atanasio Pérez de Albéniz, ha puesto en conocimiento de la Guardia civil, del puesto de Navarrete, que el día 24 se le extrajo una pistola marca "Star", calibre nueve milímetros, número 16.925 propiedad de don Juan José Díez y Fernández de Bobadilla, médico de Medrano, así como también la correspondiente guía.

## FUNDICION DE BRONCES

Accesorios para bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria MIGUEL HORNILLOS M. de Murieta M. TEL. 1460

HOY A LAS OCHO, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de Santiago, se celebrará una misa por el alma de

## D. Konito Delgado Zaldivar

que falleció el 28 de febrero de 1930. Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de don Prudencio Escobar Sáenz.

Abrió mañana una doble fila de pobres muy larga con hachas encendidas, a las que seguía la carroza fúnebre, sobre la que fué depositado el cadáver encerrado en valiosísima caja arcón, sobre la que se colocaron varias coponas con sentidas dedicatorias.

Presidían el duelo sus hijos don José María y don Fidel, su hijo político don Joaquín Latorre, los industriales don Pedro Barandegua; don Félix Gómez Escobar; don Donato Maguregui, don Hipólito Ibáñez y otros familiares y amigos, a los que seguía nutrido cortejo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales.

Retenemos con este motivo nuestro sentido pésame a la doliente familia.

## Aróstegui

PULMON CORAZON TUBERCULOSIS NEUMOTORAX RAYOS X M. Murillo 5 TEL. 178

El Cabildo Catedral de Calahorra acordó, por unanimidad, ofrecer al Prelado para la máxima cooperación y auxilio de los sacerdotes necesitados y al efecto, le manifestó podía disponer, como mejor lo estime, de sus nóminas o mediante el descuento de día o días de haber mensuales, que crea necesarios.

El señor obispo, agradecido de este ofrecimiento, hace uso de él, aceptando el de un día de haber mensual y a la vez espera que todos los participantes del presupuesto, que aún conserven sus nóminas, se unan a este ofrecimiento.

## CUBETAS FIBRA

vulcanizada legítima, para viaje y a cualquier por dimensiones. Pida precios. San Juan, 15. "ESTUCHISTA"

## Cementos Cangrejo

por vagones pidan precios a Dámaso Méndez, en Andosilla (Navarra).

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María Pascual Reñares, de 78 años, de luxación incompleta de la articulación del hombro derecho, por caída. Ferrnando López Díaz, de 15 años, de distensión ligamentosa de la falange del dedo medio derecho, por caída.

## SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes; Cervantes, 3 y 5, bajos.

# AUTOMOVILISTAS

GENERAL ESPARTERO, LEIRA II. TELEFONO 1525

## J. Martínez Eguía

Tiene el honor de comunicar a sus numerosos clientes, que habiéndosele concedido distintas exclusivas y aumentado en grandes proporciones su Stock de recambio, hace una gran rebaja de precios en el mismo. Enorme surtido de pistones, segmentos, bujías, cadenas de distribución, coronas de arranque, de deflexión, engranajes del cambio, válvulas, etc., etc., para coches americanos y europeos.

## Cinta de freno "FERODO"

EL MEJOR SEGURO PARA SU VIDA

## Cinta de freno "FRENODO"

LA CINTA SIN RIVAL DENTRO DE SU MODICO PRECIO

## Recambio CHEVROLET 4 y 6 c.

A PRECIOS INCREIBLES No dejen de visitarme o consultarme, antes de reparar sus coches o camionetas.

El día 5 del próximo marzo contraerá matrimonio en Madrid la bellísima señorita Adriana Baigorri Mayor, hija del teniente coronel de Estado Mayor don José María y de doña Delfina, paisanos nuestros, con el distinguido joven don Gregorio Fernández García. Reciban los futuros cónyuges y sus familias, especialmente los señores de Baigorri y Mayor, nuestra cariñosa felicitación.

## LIQUIDACION

de toda clase de libros y novelas, a precios baratísimos. Librería de ocasión, Caballería, 9.

El ARROZ JUPITER, en elegantes saquitos de kilo y dos kilos, presentados, es el único arroz que al comer la paella, aunque la hora de la comida se haya retrasado, conserva su dureza y soltura. NO SE PASA, y sólo se vende en Logroño en dos casas de Ultramarinos. En la de PLAZUELO y la mía.

## AVISO

Pongo en conocimiento del público que en vista de que son varios los coleccionistas que se han presentado con ánimo de que se les entregase un REGALO con envueltes de otra casa, y teniendo anunciado con anterioridad en mi establecimiento, que para tener opción a éste precisaba la presentación de una envuelta contra-señada con mi nombre; hago saber que cuantos carnets se han presentado en esta forma, han sido abonados inmediatamente como puede comprobarse por la relación que al final acompaño, y a cuyos niños les ha sido entregado el correspondiente regalo. Insisto, pues, nuevamente en que para evitar discusiones molestas es imprescindible la presentación del carnet LLENO CON MIS ENVUELTES y sobre todo que SIN LA CONTRASEÑA CON MI NOMBRE, es inútil la presentación de los carnets, ya que éstos pueden ser llenos con envueltes que no sean de esta Casa. Nombre de niños a los cuales se les ha entregado REGALO: Francisco Estefanía, General Espartero, 14, un balón; Eusebio Unibeso, Espartero, F, un balón; Félix Barrio, carretera de Lardero, un balón; Javier Pastor, Bretón, 1, un balón; Enrique Miguel, Menea, 9, un balón; Natividad Argemanz, Zurbarano, 8, un balón; Eugenio Rodríguez, carretera de Madre de Dios, un balón; Pablo Aramayo, Mayor, 27, un balón; Luis Illera, Mayor, 47, un balón; y Carmelo Ruiz, otro balón; Carmen Martínez, Norte, 8, una patineta; Luis Ezquerro Gil, Constitución, 25, una patineta; una niña de la Alhóndiga municipal, una patineta; Alberto Ortega, San Agustín, 22, una muñeca; Conchita Angulo, Norte, 4, una muñeca. Varios regalos más que hasta la fecha no se han presentado a recogerlos.

MAGENCIO GARCIA, Salmerón, 40

## PIDA USTED

## CHOCOLATES LOUIT

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho de la noche: Señor Rodríguez, Plaza del Mercado, 9; señor Sanz Martín, Espartero, número 1.

## CONSULTORIO DE ENFERMEADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEIJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 13 de marzo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle de Salmerón, esquina del Marqués de Murieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desahucados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de DIEZ DE LA MAÑANA A CUATRO DE LA TARDE, en el expresado local, advirtiéndose que OCHO DIAS ANTES NO SE HARAN OPERACIONES DE RENOVACIONES NI DESEMPENOS EN LOS OBJETOS PUESTOS EN SUBASTA, Y LA VISPERA NO SE VERIFICARAN OPERACIONES EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Logroño, 18 de febrero de 1932.— El alcalde presidente, Amancio Cabezon.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Joaquina Franco Castaño. Defunciones.— Prudencio Escobar Sáenz, de 77 años, de Ajamil; León Cárcamo Palacios, de 24 años, de Cuzcurrita. Matrimonios.— Agustín Nalda González con Resurrección Maza Ijalba.

## AVISO

COCINERA, muy práctica y con buenos informes, se necesita para casa de comidas. Razón, en esta Administración.

## Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.ª Izda. TEL. 10-81

Se encuentra enferma, de bastante cuidado, la esposa del condecorado empleado del Banco de España, don Jaime Ramos. Celebráramos la rápida mejoría de la paciente.

Ha dado a luz con total felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa del joven convecino nuestro Moisés González, hijo del industrial en carbones don Tiburcio. La madre y la nueva logroñesa, a la que se le impondrán los nombres de María Begoña, continúan en estado satisfactorio, ambas muy bien.

El maestro cortador don Manuel Fitó, que perteneció a la "SASTRERIA ROYAL", participa a su distinguida clientela y público en general, que en breves días les ofrecerá un nuevo establecimiento. Entretanto su domicilio particular es calle de Carnicerías, 4, tercero, izquierda.

EN EL CIRCULO RADICAL-SOCIALISTA

CONFERENCIA DE DON ENRIQUE LAGUNERO

En la noche de ayer, en los salones del Circulo Radical Socialista, de esta ciudad, ante una numerosísima concurrencia pública, dió su anunciada conferencia el director del Liceo, don Calahorra, don Enrique Lagunero.

Hizo la presentación del orador el doctor Vallejo, quien lo presentó como luchador y como tal, dice, de temperamento vehemente, y por eso aparece algunas veces como exaltado y, por lo tanto, algunas veces también perseguido.

Empieza el señor Lagunero su disertación, diciendo que pensaba entrar de lleno en el tema propuesto, pero que como el presidente del Circulo, tiene que hacer abstracción a aquella fecha no para justificarse, que cree no lo necesita, sino para aclarar las cosas y que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

No soy riojano, dice, pero conozco la Rioja, amo la Rioja más que muchos riojanos.

Hace historia de sus propagandas, de sus triunfos y de sus sinsabores.

Se congratula de que los P. R. S. piensen en estos actos de educación ciudadana, ya que lo que va a hacer es enseñar algo que crea hay muchos que ignoran; voy a dar una lección, dice, y esto es lo que me agrada; estar aquí como en cátedra. Es mi máxima aspiración enseñar, enseñar siempre.

Voy a hablaros sobre el descubrimiento de las ideas sociales, una divulgación de lo que representa esto en la actualidad.

Tengo, dice, mi punto de vista como pensador y quien creyera que alguna afirmación es errónea, puede refutarla.

Hace historia para llegar a su definición, del comunismo.

Se remonta a los primeros tiempos, a la legislación romana para hacer resaltar el concepto de propiedad en aquellos tiempos y sigue la evolución de los estados y de la sociedad, para llevar al auditorio al actual concepto de la propiedad.

La idea de que la propiedad ha sido mala para la sociedad ha hecho pensar a las gentes en la propiedad colectiva.

Cita cómo ya en Grecia (y por medio de la República de Platón) se practicaba una especie de comunismo al ser el Estado absorbente de toda manifestación. No es, dice, el comunismo de Marx, porque la desigualdad por un lado existente y la preparación para la guerra que era su preocupación, no puede ser el comunismo.

Analiza someramente la República de Platón. Alude a las leyes del mismo filósofo.

Recordando la historia alude a la civilización romana y cita la aparición del Cristianismo y presenta a Jesucristo como formidable revolucionario de aquella civilización. Otro ejemplo del comunismo es la actuación del Cristianismo en sus primeros pasos, cuando era perseguido. Su vida en las catacumbas era de perfecto comunismo. Cita como comunistas a los practicantes de algunas herejías, cuando pugnan por volver al Cristianismo primitivo.

Entra en estudio del protestantismo para llevar la protesta a la influencia social que ejerció en Europa, que empezando por la protesta de un fanático, terminó por ser una lucha social con tendencia comunista con levantamientos de campesinos para arrearcar y repartirse los cuantiosos bienes de que disponía la Iglesia.

Alude a la utopía de Tomás Moro, en la que describe una sociedad comunista. A ella siguieron otras, empezando a sonar el socialismo. La sociedad no va a saltos, va evolucionando y así se van encadenando los hechos y así se nota cómo la humanidad cambia constantemente, y esta es la causa de que se opere un tránsito con la aparición de la burguesía en Francia, a principios del siglo XVIII, provocando la revolución francesa, que rompe con los principios feudales de la Edad Media, bajo la influencia de los enciclopedistas, y más aún con el estado calamitoso, por la necesidad que se hacía sentir producto de la manifestada desigualdad.

La economía con la aparición de la industria cambió de aspecto y aparecieron los gremios; cuando esta industria se hace nación, es más difícil la propiedad y aparece el sentido propietario.

parecen estos síntomas precisamente en Inglaterra y cita a Ricardo analiza la ley de bronco de los salarios. Se extiende estudiando la situación social de aquella época y viene la visión de los pensadores que

hacen la exposición, en sentido liberal, de los defectos de legislación.

Se van divulgando estas teorías que prenden en el pueblo y van afirmando las ideas socialistas. Habla del cooperativismo que nace entonces y hace un estudio de los distintos sistemas.

Cita a los principales precursores del socialismo y refiere la célebre parábola de Saint Simón: "Figuras que de Francia desaparecen los 30 mejores artistas, 30 de los mejores industriales... todo lo que se puede considerar útil; entonces Francia descendería con arreglo a las demás naciones; pero imagináronse que desaparecieron 10 de los generales, 20 de los rentistas, 10 obispos, etc., para llegar a demostrar que Francia, al día siguiente, podría sustituirlos por otros." Con esto divide a la sociedad en necesaria e innecesaria; en productores y parásitos. Citando otros pensadores hasta llegar a la revolución francesa del 48, en que por no haber la suficiente educación política, se eleva un príncipe presidente que se supone el triunfo de la reacción. Viene persecución socialista y en esto aparece Proudhon. Analiza las doctrinas de este filósofo y establece en diferencia con los anteriores socialistas. Es la primera manifestación del apolitismo.

Entra en el estudio de Carlos Marx y recomienda su manifiesto comunista. Recuerda su materialismo histórico y se extiende en consideraciones para explicar prácticamente el alcance del materialismo.

Analiza ampliamente las ideas de Marx y en especial su manifiesto y hace historia de las distintas interpretaciones que a sus ideas han dado y que determinan las distintas tendencias sociales, socialistas, comunistas, bolchevistas, sindicalistas, etc., haciendo un ligero estudio de las distintas concepciones. Igualmente esboza el contenido anarquista.

Anuncia su cansancio fisiológico y recomienda piensen profundamente, con todo cariño en estas cuestiones, agradece la deferencia de la Directiva del partido por haberlo invitado a uno de estos actos que con tanto acierto organiza y se da por satisfecho si sus palabras pueden servir de algo práctico a los que han tenido la paciencia de escucharle.

Una gran ovación del auditorio subrayó la labor del disertante.

LA MODA FEMENINA

LO QUE SE VA A LLEVAR EN PRIMAVERA

PARIS.—Mientras vemos más modelos que puedan satisfacer vuestra curiosidad y que al mismo tiempo os hagan ir pensando lo que vais a escoger para la primavera que ahorena, feliz anuncio del verano, vamos hoy a mostraros las pequeñas novedades, que tan triviales parecen, pero que dan a la mujer elegante ese tono preciso de distinción.

Impena esta temporada, como nota atrezo en los trajes de primavera y verano, los cuellos y puños de tela llamados y pintados. La más tosca tela, bien sea de colores naturales lisos o bien de varios colores, dan en todos los casos una nota juvenil original a los vestidos, especialmente a los de sport. Esa guarnición, en el caso de los vestidos de sport o de mañana, puede ser completada con un cinturón, zapatos y un bolsillo bordado o pintado igualmente de la misma tela.

En guarniciones hay en este año gran variedad; con sombreros de paja se llevarán cuellos y puños del mismo tono que el sombrero, y si éste va adornado con flores o cintas, será conveniente repetir estos adornos en los puños y cuello. Cuellos y puños están a veces adornados por ambas partes, pudiéndose así volver para obtener nuevos efectos de colores. Los puños se fijan a las mangas con unas estrechas correas de cuero. Claro es que esa armonía entre sombrero, cuello y puños puede extenderse también a los sombreros de fieltro, y también en este caso hace muy buen efecto si para completar se lleva un bolso del mismo fieltro.

Un detalle esta primavera imprescindible es el cinturón; véanse los escarpados llenos de los más variados modelos. Como adorno se emplea, no sólo en los cinturones, sino también en bolsos y adornos de sombrero, las notas musicales, recordadas en vestimenta caprichosa, en los cinturones se pue colocan un "tambo" o "vass", un tema favorito, y en algunas señoras gruesas un par de cachorros de "Parsifal".

En el sombrero se puede llevar, en forma de filiter, una sola nota de mayor tamaño, que bien puede ser un "sí", y en este caso admirablemente sostenido.

La moda resulta original, y sobre

todo en los bolsillos y cinturones, tachonados con las notas del pentagrama. También se usan mucho los cinturones de la misma forma que los brazaletes orientales, que sujetan, rígidos, la cintura, y las cadenas de gruesos eslabones rodeando al talle; claro que esto de la cadena, si la que la lleva no tiene una gran belleza, se presta, sobre todo en ese Madrid de ustedes, tan gracioso y ocurrencioso, a mil desagradables piropros callejeros.

Son muy originales los relojes para el bolso: relojes cuadrados, cuya esfera es un espejo, y que al mismo tiempo que la dama se mira con coquetaría la sirve de recordero para la hora de la cita o para la pronta vuelta al hogar, donde puede llegar en punto, sin tener por su tardanza que cantar al marido el "Jean de la lune" para contentarlo.

Espejos un poco filósofos, que al mirar en ellos la "edad del día" dirán sin mentir la edad de su dueña.

Una idea feliz es la de un brazalete formado por varias perlas de distintos tamaños y colores. Las perlas, aparentemente iguales a las macizas, son huecas y se pueden abrir. Hazen el oficio de pequeños recipientes para llevar cosméticos, que la mujer moderna usa en el curso del día y que muy difícilmente podría llevar todos en el bolsillo.

Una de las perlas contiene crema; otra, rojo para los mejillas; una tercera, rojo para los labios; en la cuarta hay crema ligera para el día; la quinta encierra polvos; en la sexta va una horrita para los polvos, y por último, la séptima lleva el perfume necesario para todo el día.

Y si la señora es prevenida puede dedicar una perla más a la ropa interior, hoy tan deliciosamente sutil, que es un suave suspiro de seda y crespón.

Y como nota final diremos que en esta primavera se van a llevar muy poco los paraguas, no sabemos si debido a imposiciones de la moda o al perenne tiempo seco, que parece tiene de continuar, y nos alegramos, porque sin paraguas gana la estética femenina, aunque pierdan los vendedores de sombreros de goma. —Janette. (De "Luz").

AUNQUE USTED NO LO CREA.....

El número de hijos de cada mujer china es de "nueve" por término medio.

El ejemplo más flagrante que se puede hallar de la inutilidad de un esfuerzo nos lo da la compilación de la colossal Enciclopedia China, formada en el siglo XV. Debido a tener 917.000 páginas y 367 millones de signos su impresión hubiera sido demasiado costosa, y sólo un número reducidísimo de personas ha visto jamás tres copias manuscritas que se hicieron de ella.

En los Estados Unidos el carbón se vende ahora empaquetado en cajitas de carbón.

Los muelles llamados "pelos" de los relojes de bolsillo se fabrican ahora de una aleación nueva no afectada por la temperatura ni el magnetismo. Esta es la primera modificación importante en la fabricación de relojes desde el año 1766.

El número de ejemplares de la famosa Biblia de Gutenberg hoy existentes es solamente de 41. Su precio es de más de un millón de pesetas cada ejemplar.

Hace cien años se publicaban en el mundo 4.000 periódicos y revistas. Hoy el número pasa de 94.000.

La bebida alcohólica más fuerte del mundo es el licor que los indios de la Guyana inglesa destilan de la planta llamada mandioca o yuca, el cual es diez veces más embriagador que el aguardiente de mayor graduación. Se calienta que medio litro bastaría para terner a un hombre constantemente borracho durante dos semanas.

Los rayos se producen en tres direcciones: de una nube a otra; de una nube a la tierra, y de la tierra a una nube.

Las pieles son que las señoras se adornan no son siempre lo que parecen y no hay que hacer mucho caso de los nombres de bichos exóticos con que los peltereros las designan. El humilde conejo, por ejemplo, proporciona nada menos que 86 "pieles" diferentes, y de la democrática cabra se sacan 14, mientras el camero nos da 58. Y sin embargo, las mujeres van tapadas con sus "zorras", sus "skunks" y sus "marías".

La última quiebra bancaria en Canadá ocurrió hace ya más de ocho años: en 1923.

C. U. RIOU

(Prohibida la reproducción).

Sociedad de Concieros

Vale la pena de que dediquemos unas líneas a interesar a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de la Ciudad en la protección de la Sociedad de Concieros, porque la tiene sobradamente merecida.

Para las Corporaciones oficiales es obligado subvencionar a las entidades de carácter cultural. El Ayuntamiento, claramente, ha venido cumpliendo este deber en lo que se refiere al Ateneo Riojano. No hemos de regatear merecimientos a la Sociedad Cultural, nosotros que tan franco, decidido y constante apoyo le hemos venido prestando. Sin embargo, no puede hacerse objeto de un trato desigual a la agrupación artística que integra la Sociedad de Concieros y que constituye, por el esfuerzo y por el resultado, un alto exponente en la vida cultural logroñesa.

Por lo que al Ayuntamiento afecta, estimamos que no ha debido necesitar ni de la fórmula de una solicitud ni de la excitación, con carácter particular realizada, para darse por enterado de la actividad brillantísima de la Orquesta Sinfónica Logroñesa y arrojarla con entusiasmo a prodigarle la ayuda que merece. Una subvención de unos ochocientos de pesetas nada podía ni puede significar en el actual volumen de los presupuestos municipales, y si legalmente está prescrito que los organismos oficiales colaboren con la aportación de medios económicos al desenvolvimiento de las manifestaciones de orden cultural y si existe el precedente de la cooperación que por este medio se presta al Ateneo Riojano, era inexcusable para el Concejo actuar, con igual solicitud, en favor de la Sociedad de Concieros.

Por lo que afecta a la Diputación Provincial, de la que sabemos se encuentra animada de los mejores deseos acerca de la entidad de referencia, no otra cosa que lo que dejamos dicho debemos consignar para su estimulo.

Ha de tenerse en cuenta que cada cual en su medida, pues se llama a la parte para sentirse engorgullado por el elogioso comentario que frecuentemente se dedica a Logroño en razón a la brillantez de sus actividades, así en el aspecto deportivo como en el artístico y cultural, debe contribuir al arraigo vigoroso y desarrollo espléndido de las entidades que este honor proporcionan, y por de contado que la colaboración que se presta en dinero es de ordinario la más cómoda, aunque no deje de ser la más provechosa. Y piénsese también, por quienes corresponde, que en la común opinión de las gentes, ante estas valiosas manifestaciones, se desconfía siempre que en vida holgada y su próspero desenvolvimiento se deben principalmente a la protección de las Corporaciones populares oficiales. Si en el pensamiento de las gentes han de llevarse la palma, justo es que pongan de su parte algún beneficioso esfuerzo.

El número de hijos de cada mujer china es de "nueve" por término medio.

El ejemplo más flagrante que se puede hallar de la inutilidad de un esfuerzo nos lo da la compilación de la colossal Enciclopedia China, formada en el siglo XV. Debido a tener 917.000 páginas y 367 millones de signos su impresión hubiera sido demasiado costosa, y sólo un número reducidísimo de personas ha visto jamás tres copias manuscritas que se hicieron de ella.

En los Estados Unidos el carbón se vende ahora empaquetado en cajitas de carbón.

Los muelles llamados "pelos" de los relojes de bolsillo se fabrican ahora de una aleación nueva no afectada por la temperatura ni el magnetismo. Esta es la primera modificación importante en la fabricación de relojes desde el año 1766.

El número de ejemplares de la famosa Biblia de Gutenberg hoy existentes es solamente de 41. Su precio es de más de un millón de pesetas cada ejemplar.

Hace cien años se publicaban en el mundo 4.000 periódicos y revistas. Hoy el número pasa de 94.000.

La bebida alcohólica más fuerte del mundo es el licor que los indios de la Guyana inglesa destilan de la planta llamada mandioca o yuca, el cual es diez veces más embriagador que el aguardiente de mayor graduación. Se calienta que medio litro bastaría para terner a un hombre constantemente borracho durante dos semanas.

Los rayos se producen en tres direcciones: de una nube a otra; de una nube a la tierra, y de la tierra a una nube.

Las pieles son que las señoras se adornan no son siempre lo que parecen y no hay que hacer mucho caso de los nombres de bichos exóticos con que los peltereros las designan. El humilde conejo, por ejemplo, proporciona nada menos que 86 "pieles" diferentes, y de la democrática cabra se sacan 14, mientras el camero nos da 58. Y sin embargo, las mujeres van tapadas con sus "zorras", sus "skunks" y sus "marías".

La última quiebra bancaria en Canadá ocurrió hace ya más de ocho años: en 1923.

C. U. RIOU

(Prohibida la reproducción).

Buscando a un banquero francés que se ha fugado con trece millones

Madrid, 27.—11 noche

En la Dirección general de Seguridad se notaba desde la madrugada inusitado movimiento. El director transmitía órdenes al comisario general, don Enrique Maqueda; al comisario jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio, y a los restantes comisarios jefes de las diez comisarías de Madrid para que por el personal a sus órdenes se procediera a detener a determinada persona, que en los primeros momentos nos fué imposible averiguar, dada la impenetrable reserva que tanto don Ricardo Herráz como sus subordinados guardaban ante las preguntas que les dirigieron los periodistas.

Sin embargo, después de no pocos trabajos pudimos saber que la persona a quien se buscaba era un banquero francés. Se trata de Luis, Adonis, Francisco, Eugenio Valisse, que en la actualidad usa, también los nombres de Vianes, Lefor o Chanvin, de cuarenta y ocho años, natural de Montpellier, departamento de Hérault (Francia).

Este ciudadano ejercía la profesión de banquero, y ha desaparecido, llevándose aproximadamente 15 millones de francos de sus numerosos clientes.

Cuando la Policía francesa se dió cuenta de su desaparición, realizó gestiones para averiguar su paradero; pero como cuenta con grandes recursos, logró averiguar que se había internado en España. La fuga desde París la hizo en aeroplano, llegando, según parece, hasta la frontera, desde donde no se sabe si continuó en el expreso o en automóvil.

Como el banquero lleva en su poder algunos millones, es de suponer que se aloje en los grandes hoteles. Sin embargo, la Policía madrileña, durante toda la noche y la madrugada, ha tratado de averiguar no solamente si ha llegado a Madrid, sino si para ocultarse convenientemente ha buscado hospedaje en algún hotel modesto o en alguna casa particular.

Algunos transeúntes que por allí pasaban recogieron a la víctima, mientras que el agresor, con el arma al brazo, se negó a entregarse, hasta que llegó la Guardia civil y varios números de miqueletas.

Este individuo había tenido ayer una viva discusión con el ingeniero, el cual le había impuesto el castigo de dos días suspenso de empleo y sueldo. El origen de la disputa fué el que algunos obreros tenían solicitado aumento en los jornales, pero el ingeniero les había dicho que lo presentarían diariamente la libreta de producción, lo que debían hacer para estudiar si efectivamente se les podía mejorar el salario.

Ayer, como día de paga, no se les abonó el aumento que tenían solicitado, y surgió la discusión a que antes se hace referencia en términos verdaderamente violentos, que determinaron la susodicha sanción, que debía cumplirse hoy y el lunes.

El agresor ganaba cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, y está afiliado a los Sindicatos Unicos.

En la oficina central de fabricantes de papel, de Tolosa, se ha instalado la capilla ardiente, y por ella desfila la mayoría del vecindario.

El suceso ha causado gran impresión, y se comenta y condena vivamente.

En el Gobierno civil han estado, para entrevistarse con el señor Varela, muchos ingenieros, protestando de este asesinato.

El gobernador, por su parte, tuvo también frases de lamentación.

Los funerales se celebrarán mañana, a las once y cuarto, y la conducción del cadáver tendrá también lugar mañana, a las dos, y los restos mortales serán trasladados a Araya (Navarra), para ser depositados en el panteón de familia.

El debut lo hará la Compañía de lunos, siete de marzo y la despedida el jueves. En estos cuatro días pondrá por su orden en escena: en vermouth, "La propia estimación", "Los hijos artificiales", "Las hijas del rey Lear" y "Los marqueses de Malute", y en funciones de noche, "La loca de la casa", "Tierra Baja", "Malvaloca" y "El abuelo".

La película "Esposa a medias", proyectada ayer en la pantalla del Moderno, tiene interés; el asunto es simpático y simpáticos los protagonistas. Gustó. En el Olympia, el público se entretuvo con las hazañas modernas de Eddie Polo, que, aunque un poco arrojado, está todavía en condiciones de mantener en el público la simpatía y el interés que tuvo siempre para él. En el Logroñés agradaron mucho las dos cintas proyectadas, ambas abundantes en emotivos episodios.

Hoy en el Moderno y en el Beñ Jai, se pasará por las pantallas la magnífica película "Marruecos", de la que nada tenemos que añadir a lo dicho en los últimos días, sino que logrará un éxito verdaderamente excepcional.

En el Olympia se pasará "La Urraca", film extraordinario de la Casa "Universal", del que también hemos anticipado las excelentes referencias que merece.

En el Logroñés se pasará por la pantalla la película "Wu Li Chang, uno de los notabilísimas creaciones cinematográficas del excelente actor español Ernesto Vilches, que, como se recordará, alcanzó un gran triunfo en su primera proyección.

En la oficina central de fabricantes de papel, de Tolosa, se ha instalado la capilla ardiente, y por ella desfila la mayoría del vecindario.

El suceso ha causado gran impresión, y se comenta y condena vivamente.

En el Gobierno civil han estado, para entrevistarse con el señor Varela, muchos ingenieros, protestando de este asesinato.

Un ingeniero de la Papelera Española en Tolosa, víctima de un atentado

Nájera, 27.—2—32.

SAN SEBASTIAN, 27.— Esta mañana, en Tolosa, a las nueve menos cuarto, cuando el ingeniero don Juan Madinabestia, y Langarica, de treinta y cuatro años, que pertenece a una distinguida familia de Araya (Alava), se dirigía a su oficina de la Papelera S. A. M., afecta a la Papelera Española, en el trayecto de dos puentes conocidos con el nombre de "nouregos" y el puente de la Papelera, estaba oculto detrás de una pared un obrero de la citada factoría, de dieciocho años, llamado Aurelio Martín Herrero, el cual, con una escopeta de caza, hizo dos disparos sobre el ingeniero, dejándolo muerto en el acto.

Según se ha podido comprobar la escopeta estaba cargada con postas.

Algunos transeúntes que por allí pasaban recogieron a la víctima, mientras que el agresor, con el arma al brazo, se negó a entregarse, hasta que llegó la Guardia civil y varios números de miqueletas.

Este individuo había tenido ayer una viva discusión con el ingeniero, el cual le había impuesto el castigo de dos días suspenso de empleo y sueldo. El origen de la disputa fué el que algunos obreros tenían solicitado aumento en los jornales, pero el ingeniero les había dicho que lo presentarían diariamente la libreta de producción, lo que debían hacer para estudiar si efectivamente se les podía mejorar el salario.

Ayer, como día de paga, no se les abonó el aumento que tenían solicitado, y surgió la discusión a que antes se hace referencia en términos verdaderamente violentos, que determinaron la susodicha sanción, que debía cumplirse hoy y el lunes.

El agresor ganaba cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, y está afiliado a los Sindicatos Unicos.

En la oficina central de fabricantes de papel, de Tolosa, se ha instalado la capilla ardiente, y por ella desfila la mayoría del vecindario.

El suceso ha causado gran impresión, y se comenta y condena vivamente.

En el Gobierno civil han estado, para entrevistarse con el señor Varela, muchos ingenieros, protestando de este asesinato.

El gobernador, por su parte, tuvo también frases de lamentación.

Los funerales se celebrarán mañana, a las once y cuarto, y la conducción del cadáver tendrá también lugar mañana, a las dos, y los restos mortales serán trasladados a Araya (Navarra), para ser depositados en el panteón de familia.

REMITIDO DE NAJERA

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío: En el número 13.806 del periódico de su digna dirección, en la "Sección de Nájera", aparece un escrito de Julio Ochoa, en el cual se me hacen injustas acusaciones, a las cuales, el bien con sentimiento, tengo que contestar, para lo cual no me amparo en el derecho que me da la ley de imprenta, sino en la tolerancia que usted siempre demostró.

No me guía otro móvil que el decir la verdad, para que la opinión juzgue con conocimiento exacto, y por lo tanto, paso por alto todas las acusaciones insidiosas, y ofensas personales, lanzadas sobre mí por el señor Ochoa, por no estar acostumbrado a descender tanto, mucho menos cuando vemos claramente a quien nos acusa cegado mentalmente por efecto de una pasión.

En la inspección por mí realizada el día 22 no fui, como el señor Ochoa afirma, a perseguir en pan. Tenía por base la inspección contrastar pesas y medidas, siendo en este caso lo del pan lo que pudiéramos llamar labor de complemento, en cuya labor pesé una pieza de kilo de los hijos de Antero Domingo, estando exactísima; otra de Eloy Vázquez, de dos kilos, con treinta gramos de falta (más otra de kilo con la misma; pero con exceso de cocción), las cuales no descomisó, pese al conocimiento de ello a quien el respondo; pesé dos piezas de kilo de Julio Ochoa, estando bien, y dos piezas de dos kilos del mismo señor con cincuenta gramos de falta cada una, descomisando la pesada en segundo lugar y dando cuenta a la Alcaldía de todo ello.

Conste, que pesé todo el pan empaquetado al contrastar pesas y medidas sin exclusión alguna; porque lo manda la República y por mi dignidad personal.

Que el señor Ochoa encontró pan de cinco señores falso de peso puesto

ADVERTENCIAS A LOS PESCADORES

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de pesca fluvial de fecha 7 de septiembre de 1929, desde el día primero de marzo del presente año hasta el primero de agosto del mismo, queda establecido el período de veda para toda clase de peces de agua dulce, cuya pesca sólo se permite obtener únicamente a caña y el pescado así obtenido será transportado por el propio pescador para su consumo doméstico, a excepción de la trucha, la cual queda libre de circulación y venta hasta el ya citado primero de agosto.

También se advierte que durante las épocas de veda queda prohibido tener las embarcaciones en los cursos de los ríos a excepción de aquellas que están destinadas para paso, las cuales han de estar amarradas con fuerte cadena y candado.

A los contraventores, además de la multa correspondiente les serán embargadas las embarcaciones.

# De la Agricultura y de sus industrias

## La Asamblea vitivinícola de hoy

Hoy, a las doce, como tenemos anunciado se celebrará en Teatro Moderno la asamblea organizada por la minoría vitivinícola parlamentaria, para tratar de los intereses agrícolas que viene defendiendo, exponer criterios, recoger necesidades y, en fin, trazar una norma de la conducta que haya de seguirse en las solicitudes al Poder público.

Tiene esta asamblea excepcional importancia, porque se refiere al principal elemento de riqueza agrícola en la región, porque en ella han de tomar parte los diputados por la circunscripción señores Ruiz del Río, Sabrás y Ortiz de Solórzano, y porque tiene el precedente de las verificadas en Requena, Barcelona y otras poblaciones y se trata de que, una vez contrastadas las opiniones de los organizadores y dirigentes con las de los interesados de esta región se concilien a los debidos efectos las diferencias de opinión que pudieran resultar de las condiciones especiales que concurren en cada provincia en algún aspecto puedan aparecer encontrados.

Es de esperar que todas estas circunstancias atraigan al acto de hoy un gran número de cultivadores de la vid y productores del vino, ya que son sus intereses los que están puestos en jue-

propiario actual no haya contribuido a su creación, siempre procede tomar en consideración los sacrificios que anualmente tiene que realizar para conservar y reparar las tomas, los embalses y canales de conducción y distribución. Puede afirmarse que la renta nominal de las tierras regadas no es nunca efectiva y fija por el coste creciente del sostenimiento debido al envejecimiento de jornales y materiales.

Coure también, con demasiada frecuencia, que sobrevienen avenidas y accidentes que producen desperfectos y obligan a reparaciones costosas y gastos extraordinarios.

La suspensión de obras necesarias y urgentes por la carencia de recursos de muchos propietarios producirá, o, mejor dicho, está produciendo, la desaparición de gran parte de los terrenos regados, como sucede con las márgenes escarpadas de las partes atacadas por el río Ebro en la zona de Osera, próxima a Zaragoza, arrastrando sus aguas prismas de tierra que se desprenden. Y es oportuno añadir que la ley vigente de 7 de julio de 1911, modificada en 16 de mayo de 1925, autoriza al Estado para llevar a cabo obras de defensa y encauzamiento siempre que con los que con ellas hayan de beneficiarse GARANTICEEN un auxilio equivalente al 25 por 100, cuando menos.

Otro resultado de la situación actual es el retraimiento absoluto de los propietarios para la construcción de obras de riego, y, como se verá más adelante, es de absoluta necesidad que se efectúen.

Son de tal gravedad estas repercusiones y afectan de tal manera a la economía nacional, que justifican el que nos hayamos detenido en su exposición.

Deberían preocupar a nuestros gobernantes, por que se trata de problemas de interés general, ya que el régimen torrencial de nuestros ríos ha de producir análogos objetos en todas las zonas regables de la nación.

Podría creerse que estas alegaciones se dirigen a demostrar que las tierras a que nos referimos deben expropiarse de la explotación, pero no ha sido este el propósito. Por el contrario, deben expropiarse, porque son las que más garantías de éxito ofrecen para una colonización, por estar los arrendatarios perfectamente preparados y especializados para el cultivo. Lo único que se pide es que se tengan en cuenta en la tasación (como es de justicia) las circunstancias expuestas y no se imponga a los propietarios la pena infamante de haber fallado a un deber colectivo cuando, por el contrario, se ha demostrado que han realizado importante labor social.

## LA REFORMA AGRARIA EN RIOJA

Los escritos y trabajos publicados por entidades y personas competentes en cuestiones agrarias han contribuido indudablemente a la redacción del nuevo proyecto, en que han desaparecido injusticias como la de realizar la reforma agraria a costa exclusivamente de la agricultura y adoptar ciertas normas para las expropiaciones.

No juzgo necesario analizar la totalidad del texto que parece ser la ponencia definitiva del Gobierno, y solo me limitaré, por lo tanto, a presentar puntos de meditación, sugeridos por mi vieja experiencia y el conocimiento que tengo de mi país, porque estimo que ha llegado el momento de que cada comarca exponga sus características y aspiraciones.

Procederá, ante todo, establecer la necesidad de la reforma, pero esto punto se nos da resuelto por su general universal, puesto que es general la esencia de que hay en la distribución de la propiedad una injusticia que es preciso corregir.

Los remedios que hay que aplicar deben ser justos y eficaces, porque no sería nacional ni equitativo sustituir una injusticia por otra ni imponer a la agricultura sacrificios inútiles.

En este orden de ideas, me parece bien todo lo que sea política niveladora (siempre dentro de la justicia) mal todo lo que obedezca a preocupaciones doctrinarias.

El doctrinamiento ha sido funesto precisamente porque los doctrinarios consideran sus soluciones como verdaderas panaceas y no se preocupan ni de su justicia, ni de su eficacia, ni de las reprocesiones que pueden tener en la economía nacional.

## LA REFORMA AGRARIA EN RIOJA

Como dice Echegaray) de las que van rebotando sobre las calvas frentes de muchos ilustres varones sin penetrar en ellas. Solo así se explica que se considere punible y contrario al interés social al arrendar las fincas por un plazo superior a doce años.

Además, el concepto de arrendamiento sistemático revela desconocimiento, o cuando menos olvido, de lo que es arrendo en la comarca riojana, y sobre todo en regadío. No debe considerarse como sistemático, sino como inevitable y forzoso, porque no hay opción para seguir otro procedimiento. En el regadío, el mecanismo es el siguiente:

Siendo el riego el disolvente del latifundio, en cuanto se establece en una comarca sobreviene la parcelación automática.

Como prestante se parcelan las fincas por no poder atender los propietarios, se busca quien lleve las parcelas en arriendo, y como en este caso la ley de la oferta y la demanda actúa en favor del arrendatario, obtiene en el contrato condiciones ventajosas.

Se realiza con esto una importante obra social, asentando (como ahora se dice) numerosas familias en los nuevos regadíos, y es seguro que mediante el trabajo y una racional economía podrán llegar a comprar las fincas que cultivan. Esta es una historia que se repite todos los días en la comarca del Ebro, como podría comprobarse con una estadística exacta de la pequeña propiedad que se va creando.

Lo que se dice del regadío podría aplicarse a la casería vascongada: algunos se sacrificaron para llevar la agricultura intensiva a los puntos más apartados y agrestes del territorio, cediendo en condiciones muy favorables la explotación; y nada más justo que quienes realizaron la mejora o sus sucesores disfrutaran de la propiedad de las fincas así creadas. Sería absurdo que se obligase al dueño a cultivar directamente el caserío, dejando al casero sin manera de vivir.

Otro tanto se puede decir de la vinya, aunque en este cultivo sea menos frecuente el arriendo. El que planta una vinya a costa de grandes gastos, y a veces teniendo que hacer doble plantación, por haber fracasado la primera, tiene perfecto derecho a arrendarla si no le conviene cultivarla, y sería una enormidad despojarlo de ella, con cualquier pretexto, aun antes de haber amortizado los gastos de la plantación.

Puede justificarse también el arrendamiento de la extensión de las fincas y la clase de cultivo, siendo evidente que un propietario no puede cultivar pequeñas parcelas con cultivo en que predomina la mano de obra.

Basta lo expuesto para demostrar que no hay motivo para aplicar una sanción a los propietarios que arrendan sus fincas, y menos para crear una nueva forma de delito que se llama arrendamiento sistemático; pero todavía hay que examinar otros puntos de vista, fundados en la práctica del riego.

En relación con lo consignado anteriormente sobre la creación y planteamiento del cultivo de regadío, es preciso tener en cuenta la participación de los propietarios en la construcción de las obras hidráulicas y en la transformación del cultivo.

Además, aun en el caso de que se trata de un riego antiguo y que el

### ARRENDAMIENTOS A LARGO PLAZO

El dar la preferencia para la explotación a las fincas que se dicen explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento con renta fija durante doce años, está en contradicción con todo lo que se ha predicado en materia de arrendamientos, porque siempre se han recomendado los arrendamientos largos y se ha considerado un mérito en el propietario que no suya la renta aunque haya mejorado los procedimientos de producción o de venta de los productos.

Los eminentes Ingenieros agrónomos y apóstoles de la Agricultura señores Rodríguez Ayuso y Otero, al publicar, en la Granja Agrícola de Zaragoza monografías muy interesantes sobre los ingresos y gastos de las rotaciones de cultivos, hacen observar que cuando el propietario recibe proposiciones de arriendo que se aproximen al beneficio que obtiene con el cultivo directo, debe arrendar la finca. En efecto, aunque aparentemente el propietario no aumenta su renta, se emancipa del trabajo y la atención que impone la administración directa y puede emplear su actividad en un negocio lucrativo.

La aplicación de esta fórmula beneficia a todos: el propietario obtiene la misma renta, el colono satisface la aspiración de tener tierra que cultivar, la Sociedad realiza el mejor aprovechamiento del terreno, que con este régimen produce más, y aun podrían añadirse las ventajas sociales que proporciona el trabajo del propietario liberado del cultivo.

Esto es tan evidente que no es posible encontrar palabras para aclararlo; pero por lo visto, estas ideas

### PORVENIR DE LA REFORMA

Hay un punto de vista que conviene señalar: Aunque la reforma agraria propiamente dicha resuelva todos los problemas actuales, como es de desear, puede afirmarse que será pan para hoy y hambre para mañana.

La familia campesina enajamada como las comarcas, y es preciso preocuparse de proporcionar alimentos y medios de trabajo a los nuevos obreros. De lo contrario, ocurrirá que después de haber creado una nueva burguesía rural más exigente y dura que la actual, nos encontremos con un proletariado de más difícil redención que el que ahora nos preocupa. Y no se necesita que pase una generación para que surja el conflicto, porque como muchas de las familias labradoras beneficiadas con la reforma agraria tienen hijos próximos a emanciparse, el problema de su colocación será de todos los días.

El aumento que experimenta la población no es una fantasía. En algunas conferencias se han presentado datos interesantes sobre el crecimiento de la población española, y para darse cuenta de él, basta recordar un hecho histórico: Durante la guerra de la Independencia no se pudo encontrar igual representación a nuestras colonias que a la metrópoli porque aquellas tenían once millones de habitantes y España solo diez millones. Ahora, a pesar de haberse emancipado las colonias, se calcula nuestra población en más de veinte millones de habitantes; es decir que se ha duplicado en un siglo. Y procede recordar que en este período ha patecido España varias guerras y la plaga de la emigración se ha hecho endémica.

Esta dificultad sólo se resuelve con mejoras agrícolas que aumenten la productividad de las tierras y permitan cultivos intensivos que exijan mucha mano de obra. Hay que reconocer que los propietarios riojanos han respondido siempre a esta necesidad social replantando, con escasos recursos y a costa de grandes sacrificios, los viñedos, destruidos por la filoxera, y adhiriéndose con entusiasmo a la Confederación del Ebro.

No será ocioso consignar que la adhesión a la Confederación implica el compromiso de contribuir a las obras hidráulicas con el 60 por 100 de su coste y realizar los gastos de transformación del secano en regadío.

Es de interés subrayar esta excelente disposición del país, porque lo más alarmante de la situación actual es el malentendido económico (por cierto bien justificado) que conduce a los propietarios a negarse a la creación de nueva riqueza.

### SOLUCIONES POSIBLES

Con estos antecedentes, y antes de proponer soluciones, es preciso hacer una declaración que podría parecer dictada por Pero Gualdo:

Para resolver el problema de la tie-

## La Unión de Remolacheros y Cañeros es contraria a la limitación del cultivo

### Nuevas manifestaciones del señor Hueso

Continuando el señor Hueso la conversación sostenida con un redactor de "El Sol", dice que la Unión de Remolacheros y Cañeros es opuesta a la limitación del cultivo de la remolacha, porque supone un control antipático, coaccionador y emervante de toda actividad que las fábricas ejercían sobre el agricultor, y caso de admitirse sólo sería posible mediante contratos colectivos con las Sociedades de Azucareros, lo cual, hasta el presente, no quieren las Empresas, ya que supone el reconocimiento de las Uniones.

El sustituir ahora el cultivo de la remolacha en las tierras que ya están preparadas, sería un trastorno. Respecto de la sustitución por el maíz, demuestra que el cultivo de este necesita menos jornales, lo cual sería causa de desasosiego entre la clase obrera.

Propone el señor Hueso una fórmula trasaccional, que se refiere al incremento del consumo de azúcar, tanto en el interior como en el exterior.

En el interior, obligando el empleo en todos los centros oficiales (cuarteles, penales, casas de beneficencia, etc.) Haciendo gran propaganda del azúcar y poniendo a este producto en condiciones de precio para que sea adquirido por los obreros.

Debería tenderse a la conquista de los mercados de Marruecos y de Canarias, los cuales consumen cerca de 40.000 toneladas extranjeras.

Limitar la producción, con prohibición de instalación de fábricas nuevas y reducción al 50 por 100 de su

potencial de aquellas establecidas para la campaña próxima, Limitación en el cultivo, con la aplicación de una escala del uno al diez, según las zonas y en la proporción en que éstas hayan intervenido en la superproducción.

Indica el secretario de la Unión de Remolacheros y Cañeros, que la industria azucarera ha vivido a merced de la protección arancelaria de la cual no llega el beneficio al labrador ni al consumidor y que desde ahora debe llegar ese beneficio a todos los que intervienen y al consumidor.

Dice que habrá que acometer la reforma del arancel que tienen algunas plantas que pueden ser la base de explotación de los nuevos regadíos. Entre aquellas cita el maíz, del cual se importan unas 400.000 toneladas, que suponen unos cien millones de pesetas anuales, y dice que mejor que subvencionar su cultivo en secano, si pusiera el mercado en condiciones de no ser tributario del extranjero.

La ordenación, por lo que se refiere a la producción de la primera materia, habría de alcanzar también a la caña de azúcar, ya que su cultivo en España ha establecido una ordenación jurídica y social, que requiere un inmediato estudio y una ordenación, si no se quiere llevar a la ruina aquella importante producción.

Y, por último, es indudable que esa ordenación no habría de olvidarse al consumidor, puesto que hemos de tender a que consuma azúcar barato a base lógica de que la producción sea también económica.

### NOTAS AVICOLAS

## PARA LA BUENA CRIANZA DE LOS POLLOS

Desde la séptima semana hasta los tres meses:

Seguir con el mismo régimen alimenticio y todos los días una vez, espaciar sobre la paja o el forraje que cubra el piso del local, unos puñados de trigo, maíz y avena, triturados y sin tamizar para que los pollos los vayan comiendo escurriendo y haciendo ejercicio. No dejar de darles verdura. Si no se trata de pollada destinada al consumo, desde las siete semanas puede suprimirse la leche. En un pequeño comedero, téngase al alcance de los pollos polvo de concilla de ostras o fosfato de cal asimilable.

UNA BUENA FORMULA PARA LA CRIANZA

Este régimen puede seguirlo cualquiera, pues los alimentos que entran en el mismo se encuentran en todas partes, pero en el comercio se encuentran ahora mezclas debedidamente preparadas y que dan muy buenos resultados si se prepararon bajo las fórmulas zootécnicas buenas y honradamente.

He aquí una de las fórmulas más recomendables para la buena crianza a partir de la tercera semana hasta que el polluelo cumpla los tres meses.

En kilos: Añejo, 50; Arena molida, 10; Harina de maíz tamizada, 10; Harina de trigo, 7; Harina de alfalfa seca o de trébol, 10; Harina de carne o de pescado, 5; Harina de luceros, fosfato de cal asimilable o polvo de ostras trituradas. Aceite de hígado de bacalao de primera calidad, 3.

Con esta mezcla tomada en ración continua, con la ración de verdura y, a partir de las siete semanas, la ración de trigo, maíz y avena triturados y dada una vez al día a razón de unos 5 a 3 gramos por polluelo, pero teniendo siempre el cuidado de tenerlos bien limpia la pollera o el cuarto o local de crianza y vigilando para que, si algún polluelo enfermara se le saque del grupo inmediatamente, renovando la litera de paja y si preciso fuere, desinfectando la criadora y el local.

PARA ACTIVAR EL CRECIMIENTO

Para que el polluelo crezca no solamente, necesita la acción de los rayos ultravioleta que emanan de la luz solar. Por esto conviene criarlos en local muy bien aislado, pero con muchas veces no es posible, hay que buscar sustitutos en caso de no poderse contar con aquellos.

Experimentalmente se obtienen iguales resultados utilizando lámparas especiales que producen dicho rayos artificialmente.

Indica que deben sacarse los pollos con su cloaca al sol, pero encerrando a ésta en una pollera de dos departamentos, en uno de los cuales se coloca a la gallina y en otro la comida de los pollos, para que no se coma aquella. En el lugar donde se encuentra la gallina deben poder entrar y salir los pollos, para lo cual el frente de la pollera tendrá barras de madera.

El eminente profesor avícola don Salvador Castelló, viene publicando en su conocida y magnífica revista "Mundo Avícola" unos artículos divulgadores en forma de diálogo de uno de los cuales referente a la alimentación tomamos lo siguiente:

Recalca el autor que no se debe dar nada de comer a los polluelos en las primeras cuarenta y ocho horas, dándosele después alimento de fácil digestión, como huevo cocido bien desmenuzado. Condena que después se le den granos sin moler porque no los digieren y pone de manifiesto que es mala la costumbre que hay de emplear el arroz crudo o cocido ya que si no se le dan otras sustancias que tengan vitaminas, se debilitan sus patitas y se doblan por no poder soportar el peso de su cuerpo.

Dice que los pollos deben dormir sobre el suelo pues si se les ponen en sitios donde haya perchas suben y se deforman su cuerpo.

PLAN PARA LA ALIMENTACION DE POLLUELOS HASTA LOS TRES MESES

Primera semana.—Distribución de comida cada dos horas a partir de las 48 horas del nacimiento.

a) En los tres primeros días, sólo migaja de pan y un huevo cocido por cada 20 polluelos. Dar en cada comida la cantidad que puedan consumir en unos quince o veinte minutos. Como bebida y, a ser posible, leche pura aguada o leche desnatada, y si no, agua.

b) De los tres a los ocho días, darles de dos en dos horas una mezcla seca compuesta de harinas de maíz, de avena y de trigo (en pesos iguales) y salvado de hoja; mitad hinas y mitad salvado. Para beber, de preferencia leche.

Segunda semana.—Distribución de las comidas, de tres en tres horas.

a) Seguir con la mezcla de harinas y salvado o bien tenerles en una tolva o comedero de ración continua esa mezcla o alguna de las que la moderna Avicultura recomienda como buenas y de las cuales, al final, se dará una fórmula muy recomendable.

b) Dos veces al día, darles un picadillo de lechuga, de hierba de prado, de alfalfa o de avena germinada. Desde la tercera hasta la sexta semana:

a) En ración continua, o sea en comedero donde los polluelos puedan comer a su antojo todo el día, tenerles la mezcla seca antes citada, pero agregando ya un poco de harina de carne o de harina de pescado, y si los polluelos no gozan de luz solar, y aun gozando de ella, agréguese a la mezcla, hasta un 3 por 100 de aceite de hígado de bacalao, que por las muchas vitaminas que lleva consigo, constituye lo más adecuado para procurar a los polluelos un buen crecimiento.

b) No olvidar ni un día el darles ración de verduras y, a ser posible, seguir dando leche y mejor agrada que fresca, pues la leche agria hoy en día se ha visto que es un gran preventivo contra la coecidiosis, enfermedad parasitaria y muy corriente en los polluelos.

### VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primario, que lo usan las personas que distinguen, y el pintá azul inglés.

Pedíalos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

La pugna entre el alcohol vinico y el industrial

Los últimos tiempos han sido de gran actividad para los interesados del vino en todos los sectores. Son éstos los siguientes: los azucareros, los criadores exportadores de vinos, y los fabricantes exportadores de licores, que forman un grupo. El otro grupo está formado por los cultivadores de la vid, lo comerciantes de vinos de la vid y lo fabricantes del alcohol vinico.

Como esta clasificación pudiera inducir a confusión el ánimo de nuestros lectores, diremos concretamente que los primeros mencionados son los del alcohol industrial, y los segundos los del alcohol de la vid. Estos consideran que el alcohol de vino, como el de sus residuos, es alcohol vinico; los otros propugnan porque la denominación de vinico se aplique al alcohol de vino y no al procedente de los residuos de la vid. Todo esto es, como se comprenderá, a los efectos de los impuestos; éstos gravan por igual el de los residuos de la vinificación que el de los licos, melazas, etc., la vid ha quedado en situación de inferioridad: hasta a los alcoholeros de melazas aumentar unos céntimos el precio del azúcar y ya su alcohol les puede resultar gratis.

Aclaramos que todo este juego de clasificaciones va encaminado a lograr que se considere el alcohol industrial como útil para los usos de boca, a los efectos de conseguir la preferencia en el aspecto tributario, y lo garanciamos a la conclusión de que si el alcohol de vino escasea, se llegará antes a la necesidad de emplear el industrial para usos de boca; por esto interesa a los azucareros, para que la disponibilidad sea corta, que sólo se denomine alcohol vinico el del vino, y no el procedente de los residuos de la vinificación.

Están, pues, frente a frente los viticultores y los azucareros. Con estos simpatiza, al parecer, el actual ministro de Hacienda, que al proponer su reforma tributaria, ha cometido con el criterio por ellos mantenido. Pero frente a esta actitud, se ha situado toda la organización vitivinícola, con la minoría parlamentaria que lleva esta denominación.

Los defensores de la vid, para expresar al Gobierno que su ministro de Hacienda se ha situado frente al interés de los azucareros, ha celebrado una Asamblea en Barcelona, que ha tenido la significación de un acto nacional.

Se ha defendido en esta conferencia el criterio que los viticultores valencianos han mantenido durante sus campañas, y que afecta a todos los aspectos de la viticultura, especialmente a la cuestión expuesta de la denominación, a las guías para la circulación de vinos y a la declaración de cosechas; medidas estas de las últimas suspensiones cuando ya se había decretado su implantación.

Todo esto, que es ya del dominio público, es lo que ha ignorado el señor Carrer, y es lo que trató de definir los azucareros, que, por esta vez, han visto a triunfar; pero el triunfo lo suponemos efímero, dado el entusiasmo con que se disponen a actuar los parlamentarios vitícolas.

Valencia y febrero.

Desde Miranda

27 de febrero. "COMPANIA MONTIJANO".—Ayer se despachó en el Teatro Cinema la compañía del primer actor don José Montijano que ha actuado en estos días en dicho salón con gran éxito. Se puso en escena la comedia dramática de Ardeván "Rosa de Madrid", siendo invitadas las modistas de esta ciudad, a cuyos talleres se envió las invitaciones correspondientes. El salón estuvo bastante concurrido, observándose que los palcos estaban ocupados por caras guapísimas y elegantes modistillas que realizaban grandemente el acto, verificado en su honor.

En conjunto la obra fué interpretada felizmente por los actores, destacando la simpatísima Asunción Montijano que encarnó primeramente el papel principal de la obra. Siguió en méritos la señora Barro, en el papel de Asunción y el señor Gallego, en el de Enrique.

La señora Montijano fué muy aplaudida en los recitados de los primeros y tercer acto, y toda la compañía en los finales de actos y término de la obra. Las modistillas obsequiaron con varios regalos a la compañía en vista del honor de dedicarle la función en su honor.

Hoy ha salido para Logroño la compañía, donde, al parecer, debutará, desgraciadamente por nuestra parte los próximos días, pues bien se lo merecen el señor Montijano, digno sucesor de su señor padre (q. e. p. d.) el eminente decano de los actores teatrales.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES.—Esta noche celebrará junta general esta Sociedad en su domicilio social con el fin de tratar asuntos de diversas clases, de los que daremos cuenta a nuestros lectores.

DEPORTIVAS.—Mañana saldrá para Santo Domingo de la Calzada el equipo del Deportivo local para concurrir con el de aquella ciudad con motivo de la inauguración del campo de fútbol.

Al equipo acompañará un buen número de aficionados de esta localidad, deseándole que saiga vencedor.

SALON APOLO.—Mañana se estrenará la soberbia ópera hablada en español "Mamá", interpretada por la insigne actriz Catalina Bárcena y el eximio actor Rafael Rivelles, a quienes secunda un buen elenco de artistas hispanos.—S. P. P.

Con objeto de que los que hacen uso del agua de FUENTE CALIENTE no tengan que incomodarse bajando hasta el Bañadero a por ella, desde hoy la encontrarán en el comercio de Sinfonario Vadilla, en la calle de Alcalá Zamora, núm. 4, en garrafón de 10 litros.

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

En plan de terminar en los campos locales los partidos que por su condición de oficiales justifican un mayor apasionamiento de la afición, esta tarde se jugará el final de la Tercera Competición Riojana.

Van con ello a terminar al mismo tiempo sus pugnas oficiales los titulares blanquirojos y los "segundos" del fútbol logroñés. Aquellos en Erandio y estos en Las Gaunas. Del partido del Deportivo Logroño no podemos tener otra expectación que la expresada en estas columnas días pasados al detallar las posibilidades de los blanquirojos a conseguir una hermosa clasificación. El teléfono nos dirá esta tarde si los titulares logroñeses han logrado con una "carambola" por tablas conseguir el puesto que tenían seguro a mediana que hubiera sido su actuación en los partidos ligeros.

La atención preferente de los aficionados locales está puesta en el partido decisivo de los equipos Logroño F. C. y Beneficencia para ostentar el honoroso título de campeones de la serie C riojana.

Partido es éste, que, como todos los finales, apasiona a los entusiastas de los equipos contendientes y ha despertado verdadero e injustificado interés entre la masa neutra de la afición. Hay derecho, por tanto, a que Las Gaunas presente esta tarde el animado aspecto de los grandes partidos. Será el justo premio a los entusiasmos desbordados en el largo curso de su competición por estos equipos "blancos" que, también es seguro, culminarán sus esfuerzos en un alarde de codicia para alcanzar un triunfo que, además del honorífico del título, ha de permitir al que lo consiga, acudir a las eliminatorias con las campeonas de los restantes grupos guipuzcoanos de la misma categoría.

Ya dijimos que en esta plausible propuesta, el Logroño F. C. había constituido un equipo todo lo poderoso que le permiten sus actuales jugadores disponibles. En igual plan de anhelo, el Beneficencia alineará esta tarde sus mejores equipiers, que a su valía, ya demostrada, unen un perfecto entrenamiento.

El equipo del Beneficencia es el siguiente:

- Dominguez; Joaquín, Ciempozuelos; Ruiz, Varea, Cayo; Alfonso, Barriobea, Muro, Cecilio, Jiménez.

Suportes, Royo I y II.

Con tales alineaciones y el desmeñamiento afán de ambos equipos por obtener una espléndida victoria, el partido de esta tarde reúne las máximas garantías y entretenimiento agradable para el público.

Que sea éste numeroso y que el partido, haciendo honor a su condición de final de un campeonato, orge el triunfo al equipo que sea vencedor de día.

Para no dejar en el tintero ningún detalle, repetimos que la hora señalada para el encuentro es la de las tres y media, y que del arbitraje está encargado el señor Alesón, del Colegio de Guipúzcoa.

EL DEPORTIVO LOGROÑO A ERANDIO

En el rápido y cómodo autocar del amigo Casto, salen hoy para Erandio los jugadores del primer equipo del Deportivo Logroño, que han de jugar por la tarde con los titulares de aquella localidad vizcaína el partido postero de su competición de Liga.

En ese encuentro defenderán los colores blanquirojos los siguientes jugadores:

- Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliac, Escalá, Luisin, Pott.

Que este último desplazamiento sea todo lo agradable de los anteriores y que sea agrado se extienda a los aficionados locales con un satisfactorio resultado de sus jugadores.

OTRO PARTIDO

Hoy domingo y en partido del Campeonato de la serie C riojana, contendrán los equipos Avión F. C. y Najerilla en el campo de la Beneficencia, a las diez y media de la mañana, y a las órdenes del colegiado señor Melguizo.

El equipo que alineará el Avión F. C. será el siguiente: Guerra; Fermín, Julián; Vallepuiga I, Olalde, Arauzaga; Isidro, Orto, Vallepuiga II, San Martín, Eza. El del Najerilla, no se nos ha facilitado. X. X.



Notas militares

PERSONAL SIN DESTINO.—En la Orden de la Plaza de ayer se publica lo siguiente: "El Comisario de Guerra de esta plaza en escrito de fecha de ayer, me remite la nota siguiente: Se recuerda a todos los que han de pasar la revista por justificante, la exacta observancia de cuanto determina la Circular de 26 de julio de 1928 (D. O. núm. 168) respecto a hacer constar en ellos, tanto el importe íntegro de los sueldos, haberes y gratificaciones, como la cita de las disposiciones que conceden derecho al percibo de todos sus devengos. Lo que se publica en la orden de este día para el debido conocimiento en general".

La Comisaría de Guerra de la provincia pone a disposición de todos los señores jefes, oficiales y tropa, la legislación en general y resolverá cuantas dudas puedan suscitarse, con el fin de que para la revista del próximo marzo no se origine perjuicio alguno al personal del Ejército, por consecuencia de la nueva modalidad administrativa introducida en su contabilidad.

DESTINOS.—En el Cuerpo de Caballeros se concede el mando de la primera subinspección y tres comandancias. También se ha hecho la adjudicación de destinos en el Cuerpo de Veterinaria. En extensa propuesta de músicos figura el de primera don Francisco Fuentes, del de Infantaria 30 al 14; los de tercera, Feliciano Carraedo, del 30 al batallón de Montaña 1; Ernesto Pérez Blanco, del 14 al de Montaña 4; Eugenio Bere Caminos, del 14 al 34; Jesús Gómez Moreno, del 25 al de Montaña 1; Pablo Andreu Echeagaray, del 14 al 25; Eugenio Simón González, del 14 al 40; Antonio Alcalá Rivas, del 22 al 14; Manuel Cantero García, del 33 al 14; Manuel Martín Revuelta, del 8, y Francisco Gil Ruiz, del 15 al 4; educando Emilio Martínez Gascon, del de Montaña 1 al regimiento 43.

Los destinos de clases de segunda categoría comprenden al sargento Alfonso Romero Masó, del 33 al 14. CARRERAS DE CABALLOS.—Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales que sin perjuicio del servicio deseen asistir a las carreras de caballos que se celebrarán en el Hipódromo de la Castellana, de Madrid, los días fijados de los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio.

EQUITACION.—La misma autorización se concede para los que solicitan tomar parte en el concurso completo de Equitación que se celebrará en Madrid durante la primera quincena del mes de abril. CARROS DE COMBATE.—El día 5 de marzo dará principio en la Escuela Central de Tiro un curso de Carros Ligeros de Combate, al que concurrirán dos jefes, siete oficiales y veinte clases de segunda categoría del segundo regimiento de Carros Ligeros, y tres oficiales y tres suboficiales y sargentos del Grupo de Auto-ametralladores-cañón.

LAS CONFERENCIAS DEL CASINO DE CLASES. Fué la de ayer, como las anteriores, una admirable conferencia, que corrió a cargo del ilustrado comandante de Artillería, secretario de la Comandancia militar de esta plaza don Luis Marañón, quien desarrolló el tema "Curiosidades físico-químicas.—Algo sobre la materia", con un dominio completo de técnica y exposición.

Había—¿cómo no?—verdadera expectación por escuchar al señor Marañón, y no sólo las clases, sino muchos jefes y oficiales de la guarnición, hicieron acto de presencia en el salón de la Sociedad. El disertante, don Luis Marañón, hizo gala de su expresión clara y amena y a la vez un alarde de conocimientos, resultando su conferencia tan agradable, que en todos los oídos quedó vivo el deseo de volverla a escuchar pronto.

Dió a su charla carácter anecdótico, sirviendo de modo muy atractivo una reseña de las observaciones realizadas por los hermanos Moncaliél, Arquimides y otros hombres de ciencia; realizó una vulgarización de astronomía, dando idea de las distancias y luego se ocupó de estudiar los átomos, señalando la teoría electrónica y otros datos interesantes. Por último, en párrafos muy brillantes, señaló la conclusión de que la base fundamental de la materia la constituyen las fuerzas de atracción y repulsión de los electrones, según su carga eléctrica sea positiva o negativa, y estableció el equilibrio en un paralelo entre estas atracciones

de la materia y su traslación o equivalencia en la vida social, donde las fuerzas que intervienen para la atracción, en las agrupaciones humanas, son el amor, la amistad y la simpatía mientras que las de repulsión están representadas por el odio y la guerra. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Aquella gallardía infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho inconsable para el trabajo. El secreto está en los HIPOFOSFITOS SALUD que en la niñez me salvaron del RAQUITISMO y hoy me libran de la NEURASTENIA. Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año. Sus efectos son rápidos y seguros.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAmientos.—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Doña María de las Nieves Montoya Aransau, para la escuela de niñas número 2 de Treviñana. Doña Juliana Pérez y Pérez, para la número 2 de Cornago. Don Mario Porras Parades, para una sección graduada de Treviñana. Don Ricardo González Mayor, para la de Cervera de Río Alhama (Barrio de San Gil).

Los nombramientos se hallan a disposición de los interesados en este Consejo. Para proveer en maestras se anuncian las sustituciones de El Villar de Amado y Castañares de Rioja, escuela número 1, dotada ambas con 1.500 pesetas anuales. Quienes aspiren a ellas deben solicitar en un plazo que termina el día 2 de marzo próximo, pudiendo hacerlo mediante oficio, las que ya figuran en las listas de aspirantes a interinidades. ASCENSOS.—En "La Gaceta" que hoy llegará a Logroño, se publican los ascensos, en corte de escalas, de maestros y maestras del primer escalón.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión de 1.500 pesetas a doña Casilda García Bisbosa, viuda de don Santiago Milla, maestro que fué de esta capital. En la sección administrativa se interesa la presentación de don Teófilo García Hernández, para entregarle la diligencia de su ascenso a 3.000 pesetas como maestro interino.

ECOS DE HARO

SUSCRIPCION.—Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión pasada, en vista de una corta del albedeo de Jaca, ha quedado abierta una suscripción popular con el carácter de nacional, para erigir en Jaca un Monumento a la memoria de Fermín Galán, Angel García Hernández, Eugenio Longas y los tres soldados que perecieron a consecuencia del movimiento iniciado en aquella ciudad el día doce de septiembre de 1930.

Los donativos deberán entregarse en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 15 del próximo mes de marzo en que quedará definitivamente cerrada la suscripción, para el envío de los donativos al presidente del Patronato. PROGRAMA.—El que ejemplará la banda municipal, en la Plaza de la Paz, el día de mañana, domingo, de doce a una, será el siguiente:

Primera parte.—"La Magyar" (pasodoble), Allier. "Intermedia español", Power. Segunda parte.—"Samson y Dalila" (bucanal), Sain-Saens. "La rosa del azahar" (Jota castellana), Guerrero.

PARO OBRERO.—Hace algunos días presentó la Sociedad de obreros albañiles afecto a la Casa del Pueblo, una petición a los patronos sobre aumento de salarios. Después de laboriosas gestiones del señor alcalde con unos y otros, logró encontrar una fórmula de conciliación que fué aceptada de conformidad y como no tuviera igual aceptación la condición impuesta por los obreros, de no trabajar más que con personal asociado a expresada Casa del Pueblo, se declaró el paro en dicho gremio.

Hoy ha llegado un delegado del señor gobernador civil y el señor secretario del Jurado Mixto Provincial del Trabajo, con el fin de buscar una solución al conflicto, los cuales en unión del señor alcalde, patronos y obreros albañiles se encontraron reunidos en el Ayuntamiento en el momento de poner al comiso esta carta, sin que conseguimos el resultado. DE UNA CARTA.—En el deseo de proporcionar a nuestros lectores to-

das aquellas noticias que tengan algún interés para la ciudad, copiamos a continuación los seis incisos contenidos en la carta que el Ayuntamiento dirige al Banco de Crédito Local de España, que expresan las condiciones que se estiman necesarias para que la Corporación abandone el pleito entablado con motivo de la traida de aguas.

1.º Arreglo por parte de "Servicios Públicos, S. A." de las obras de traida de aguas de conformidad con el pliego de condiciones y con el visto bueno de un técnico designado de común acuerdo.

2.º Devolución por parte de "Servicios Públicos, S. A." de la diferencia entre el coste real de las obras, que podrá fijarse a juicio de un técnico nombrado de común acuerdo, y lo pagado según certificaciones, cuya diferencia se estima en una cantidad no menor de cien mil pesetas.

3.º Pago por parte de "Servicios Públicos, S. A.", de pesetas 11.787'62 según facturas pasadas por este Ayuntamiento a dicha Sociedad en 19 de mayo de 1931 y 17 de junio del mismo año.

4.º Comisión por parte del Banco de Crédito Local de las peticiones formuladas por este Ayuntamiento en carta de 25 de noviembre de 1931.

5.º En la parte que se refiere a "Servicios Públicos" el cumplimiento de las cláusulas del convenio sería avalado por el Banco de Crédito Local.

6.º Efectuada la transacción con las anteriores bases, el Ayuntamiento retirará el recurso entablado, tanto contra el Banco como contra "Servicios Públicos, S. A." y señores concejales de Ayuntamientos anteriores. A esta carta se dió lectura en sesión pública.

GRADUACION DE LA VISTA

En atención a las numerosas demandas de los clientes de esta ciudad, el afamado especialista de París Mr. P. IVO, recibirá solamente el miércoles, 2, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Aldea, graduando la vista gratuitamente a sus clientes y les proporcionará a precios económicos los célebres cristales de Sir William Crookes.

CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro. Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

CAMISAS

a 6'50 ptas. Grades, surtidos. Caleras sólidas.

LIBROS

DOS VACAS de leche, de pura raza, a prueba de dar cuarenta cuartillos de leche y para partir el 23 del actual, las vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

PERSONA FORMAL, se ofrece para trabajos de oficina o despacho, por horas. Informes, casa Montoya. Haro.

APRENDICES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en a Sastrería y camisería "Royal". Muro del Carmén, 8.

NO DESTACARA V. SU FIGURA SIN IR VESTIDO POR LA SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES GALLARZA FRENTE AL CHAVAL

Los animados socios de "La Calzada F. C." en programas repartidos, anunciaron para las tres y media de la tarde del domingo 27, un interesante partido de fútbol entre aquél y el "C. D. Mirandés", siendo árbitro del encuentro Aurelio Cadiñanez.

Después del partido despacharán un gran banquete en casa de "La maja", al que podrán concurrir todos los socios previa adquisición del cubierto y tras el banquete, celebrarán, en el domicilio de la Sociedad, un animado baile en honor de las bellas señoritas calcetanas.

En las nuevas Escuelas siguen matriculándose muchas niñas, por lo que resulta que en el primer grado hay exceso de matriculadas, al número reglamentario del mismo.

Felicitamos a los estimados amigos Alejandro Gallego y Alejandro Abad por la celebración de su cumpleaños.

Anoche falleció doña Mercedes Daroca Urbina, viuda de don Francisco Capellán y tía de Eduardo Capellán. Con esta pérdida son ya varias las de parientes que han llenado de luto a esta honrada familia.

Esta tarde se celebrará el entierro, precisamente al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su esposo don Francisco.

Santo Domingo

27 de febrero. Los animados socios de "La Calzada F. C." en programas repartidos, anunciaron para las tres y media de la tarde del domingo 27, un interesante partido de fútbol entre aquél y el "C. D. Mirandés", siendo árbitro del encuentro Aurelio Cadiñanez.

Bibliografía

DERECHO MERCANTIL, por Emilio Langie. Un volumen en 4.º, de 400 páginas, "Editorial Reus, S. A.". Precios, 1 y 6, 1931, 12 pesetas en Madrid y 1250 pesetas en provincias.

Trátase de un interesantísimo tratado manual de Derecho mercantil, en el que se recogen y tratan, por el culto catedrático de esta asignatura en la Universidad de Granada, las instituciones de nuestro citado Derecho, juntamente con las más modernas teorías expuestas por los tratadistas nacionales y extranjeros. Consta el libro de veintiséis capítulos, en los que se halla comprendida tan interesante materia, dedicados los seis primeros al concepto del Derecho mercantil, Registro mercantil, Boleas de comercio y contratos; a las distintas clases de Compañías y Bancos, los cinco siguientes; en los ocho sucesivos se estudian la compraventa, préstamos, transportes, seguros, documentos de cambio, etc., y los restantes se ocupan de la suspensión de pagos, quiebras, comercio marítimo e hipoteca naval, resultando un libro utilísimo por la claridad en la exposición y el acertado desarrollo de la materia.

DOS VACAS de leche, de pura raza, a prueba de dar cuarenta cuartillos de leche y para partir el 23 del actual, las vende Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

PERSONA FORMAL, se ofrece para trabajos de oficina o despacho, por horas. Informes, casa Montoya. Haro.

APRENDICES Y APRENDIZAS DE SASTRE. Se necesitan en a Sastrería y camisería "Royal". Muro del Carmén, 8.

NO DESTACARA V. SU FIGURA SIN IR VESTIDO POR LA SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES GALLARZA FRENTE AL CHAVAL

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 20

TOMA DE POSESION.— El día 12 de las corrientes, tomó posesión internamente de esta escuela, doña Albina Pardo, maestra nacional, natural de Villamediana, la cual ha quedado hospedada en casa del veterinario señor Rogadara, pues tenía estrechas amistades en aquel pueblo con las hijas de este, Emilia y Milagros.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 71 años, dejó de existir doña Tomasa Armas, cuyo sepelio estuvo muy concurrido. Damos nuestro pesar a su familia.

BODA DE RUMBO.—Este calificativo merece el enlace matrimonial, celebrado el día 24, en el inmediato pueblo de Camporovin, por la enamorada pareja del competente maestro peluquero de Vitoria, Francisco Nalda, hijo de doña María Prada con nuestra sobrina y bella señorita Silvina Rubio, hija del acreditado chorizoero y juez municipal don José Rubio y doña Milana Villar.

Sobre las 11 de la mañana del citado día, reunida la comitiva en casa de los padres de la novia, tomamos camino de la Iglesia parroquial, donde bendijo la unión el virtuoso párroco don Santiago Lejaruga y actuaron de padrinos don Arcenio Puerto, de Logroño, íntimo amigo de los novios, y la monísima Marielu, hermana de la novia, y como testigos don Manuel Villar y el celoso alcalde don Domitiano Ibañez. Terminado el acto nos dirigimos a casa de la novia y la gente joven fué al salón de baile "El Porvenir", de don Guillermo Buro, hasta las horas de comer, en que nos reunimos en fraternal banquete unos 60 invitados que saboreamos abundantes y exquisitos platos. Los honores estuvieron a cargo de las hermanas de la novia, las muy diligentes Concha, María, y Asunción.

La cocina, a cargo de doña Millana Villar, madre de la desposada, y doña Ezequiel Villar, tía, mereció a ambas los más calurosos aplausos. Después repitieron el baile jóvenes y viejos.

Entre los numerosos invitados que de Camporovin y muchos pueblos de la Rioja vinieron, citaromos sólo a doña María Prado, madre del novio, y los hermanos Marcos y Amadora Nalda, de Vitoria, y el dueño de la acreditadísima penquería "Cotelo" don Aurelio Coteló.

Hemos de hacer presente que hubo muchísimos brindis por la prosperidad y felicidad de los desposados, sobresaliendo los del poeta de Tricio, don Ignacio Begonia.

Sobre las 6 de la tarde llegó un coche de punto que condujo a los novios a Vitoria y otros puntos, donde pasaron la luna de miel, que deseamos sea interminable.—P. Lerena.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 27

BODA.—Esta mañana, a las 11, en la parroquia de San Martín, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y gentil señorita Juliana Rodríguez Santamaría, con el joven Ricardo Lafuente Moreno, de Galilea.

Nuestro párroco don Paulino Ibañez, bendijo la unión, siendo padrinos don Daniel Fernández, íntimo del novio, y doña Juana Rodríguez, tía de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, la numerosa concurrencia, se dirigió a casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces y licres, formando a continuación un animado baile que duró hasta las dos horas del banquete. Terminado éste, se reanudó el baile hasta la noche, que se retiraron a saborear una copiosa cena.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la feliz pareja, y sus padres, pruan la mía, deseándoles todo género de venturas en el nuevo estado.

Bautizo.—La niña, que ha llenado de alegría el hogar de nuestros convecinos don Eugenio García y Victoria Barriobero, ha sido regenerada con las aguas bautismales, imponiéndoles el nombre de Victoria.

Unhorabuena a los venturosos padres, a los que deseo largos años de vida para que la vean hecha una mujerita.

RIOJA ALTA

OLLARI, 27

MERCADO DE VINOS.—Este mercado se halla bastante animado y la semana pasada se han envasado varias cubas para la Bodega Paternina, que siguen así, pues de esta modo se tendrá animación a la plantación del viñedo.

SALIDA DE "ARTISTAS".—Hoy domingo, saldrá la compañía de aficionados locales que dirige el entusiasta Marcial, para el inmediato pueblo de Balarca, en un hermoso autobús, a las tres y media de la tarde, donde posdrán en escena unos bonitos juguetes cómicos que no hay que dudar han de agradar a aquellos estimados paisanos.

Que tengan una buena tarde, pues según me dice el director, no ha ser la última salida si resulta bien.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo pésimo, porque ya hace varios días que no vemos el sol, por lo cual deseamos que se pase febrero a ver si marzo se porta mejor.

Ramón Ruiz

PÉRDIDAS

Hace algo más de un mes se extravió un motor de arranque de auto de carreras. Se gratificará su entrega o aviso a don Emilio Casas, Muro de la Mata, 8, segundo.

PROFESORA CORTE DE PARI.— Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vejigas urinarias. La mejor agua para masas. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

Cementerio del Automóvil.— Compra y venta de fierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Iay y 2 para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434).

Almacén de maderas. SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634. Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

ARROCES ESTELA. Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el Garantizado Estela

En ARROCES BENLLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los seguitos. PERLA DEL TURIA.

Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.

Representante aquí: Alvaro Fernández

Calle Once de Junio, 12, en el escuela Teléfono 19-98

Unión Conservera y Arroquera.—S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

PARTOS. DOÑA SATURNINA S. C.—O, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

ATENCION. Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé).

Agencia Hispano Americana. VARA DE REY, 33. Tengo en venta fincas urbanas y rústicas y dinero disponible a colocar.

CANARIOS y canarios fantásicos se venden. Espartero, letra T. 2.º, izquierda. a

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

VENDO CULARES DE CERDO frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1. a

PISO PRIMERO, con cocina económica, mosaico, se arrienda en 43 pesetas. Rodríguez Paterna, 40, piso 2.º

SE TRASPASA UNA PANADERIA con horno en la misma casa, muy acreditada, y toda la maquinaria seminueva. Razón LA RIOJA.

POR VIAJE VENDO MUEBLES. Duquesa Victoria, E. F., tercero, derecha, de 11 a 1 y de 3 a 5.

TOMARIA EN ARRENDAMIENTO, próxima a la capital, huerta con buena casa. Condiciones a P. U. B., administración de LA RIOJA.

HORTELANO. Se ofrece. Razón, Bascón Herreros, 23, primero, izqda.

OCASION. Vendo seis toneladas de alambre de cuatro milímetros galvanizado, en buen uso. Razón, Honorato Berganzo, huerfana de la estación.

SE VENDE UN MACHO de varas, de 8 años, siete cuartos y media y un camuro para 3.000 kilos, seminuevo. Informes, Francisco Jiménez, en Arnedo.

SE OFRECE PANADERO, competente en masas y horno. Razón en LA RIOJA. a

SE NECESITA UN CHICO aprendiz, para escriptorio. Razón, Agencia Fond. Calahorra.

HUERFA. Se vende de diez colmillos, con árboles frutales, caseta y bomba, en la Sevilla, embudo por el camino de Cascajas, a la terminación de la huerta del Cerrado al Sur. Informes en LA RIOJA.

ATENCION

Compraría CAFETERA EXPRES para gas, de segunda mano. Razón, Conserje del Casino Militar de Calasa. Logroño.

SE TRASPASA COMERCIO DE MERCERIA Y PAQUETERIA, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón LA RIOJA.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

A los fabricantes de conservas. Se pone en conocimiento de los fabricantes de conservas, que la Sociedad de Agricultores de Tudela (Navarra), desea hacer un contrato colectivo aproximadamente de unas 200 robadas de tierra esparaguera, para lo cual el que desea tratar de dicho asunto, puede dirigirse al domicilio social de dicha Sociedad, Bar de los Bohemios.—El presidente, José Arriazu.

BOCOYES. Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

AUTOMOVILISTAS. COMPRO. Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Ídem ídem gigantes a 0'25 " " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " " Gruesas, a 0'60 " " Vendido parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

MUEBLES. Se venden todos y enteros de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

Automóvil Hispano. Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo adquiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales. Logroño.

ATENCION!! ESCABECHES DE TODAS MARCAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Beugo en barril 4'00 ptas. kg. Bonito en escabeche 5'00 " " Chicharro gordo 2'50 " " Palometa 2'50 " " Sardina en escabeche 2'50 " " Besugo frito en aceite 9'00 " "

EN CASA DE JOAQUIN RUIZ Mayor, 88. Logroño

PISOS nuevos, con mirador, bien soleados, se arriendan en 70 pesetas, en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbano.

12.º Regimiento de Artillería Ligera. Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de vestir y equipo que a continuación se relacionan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, en el Almacén del mismo, hasta las once horas del día veinticuatro del mes de marzo próximo, fecha y hora en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo. Los licitadores deberán ajustarse a cuanto disponen las órdenes circulares de 2 de octubre y 19 de diciembre de 1930 (D. O. número 223 y 287) y la de 27 de marzo último (D. O. número 73).

Se hace constar que el importe de los anuncios que se publiquen será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN Zapatos (pares) 100 Cañadores 100 Morrales de pan completos 98 Guantes blancos (pares) 130 Ídem avellana ídem 130 Tabandos 48 Capotes mantas 48 Espuelas (pares) con correas 48 Cantimploras 48 Correas color avellana 48 Bolsas de asco 225 Taquillas 48 Logroño, 24 de febrero de 1932.— El comandante mayor, Juan Ineráritu.

VACANTES DE MEDICO. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros con amplio camino, con el haber anual de 6.000 pesetas, que serán satisfechas entre ambas Corporaciones y vecinos pudientes por trimestres vencidos.

El número de habitantes de ambos pueblos es el de 707; las familias pobres incluidas en Beneficencia, 6; categoría cuarta, conforme a la real orden de clasificación de 6 de abril de 1905.

Los aspirantes a la misma presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Pedrosu, en el plazo de 80 días, que empezará a contarse desde el día 9 de febrero, fecha en que aparece el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia de Logroño.

Pedrosu, 17 de febrero de 1932.— El alcalde, Martín Bajo.

VINA. Se vende de unas 14 a 16 fanegas en "Cantabria". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entre-suelo, de cuatro a seis.

OPEL 5 H. P.

DOS PLAZAS. Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

MACHO. Se vende uno de 10 años, con la marca, a toda prueba. Tratar con Anastasia San Juan, en Ausejo.

CRUADA FORMAL, de 35 a 45 años, se necesita para poca familia. Informes, Zurbano, 46, entr.º decha.

SE VENDE la casa número 5 de la Travesía de Palacio, muy barata. Razón, Oficinas de don Godofredo Bergasa. De 10 a 12 y de 5 a 7.

GABINETE y varios muebles, se venden por ausencia. Carmalitas, 22, cuarto, izquierda derecha.

PISOS. En Vara de Rey, 10, venden desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

CENTRICO Y CASA TRANQUILA desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo.

¡NO MAS REYES! ¡NO MAS ASES!

Ya no cumplen en España y menos en Logroño y su provincia. Probando la SIDRA ARAMA que vende Chivite, se convencerán que no la hay mejor ni más económica.

NOTA.—La elaboración de esta SIDRA consiste en una trituradora y una prensa, donde, después, el jugo de ésta pasa a las cubas, para hacer la fermentación; es todo lo que se precisa para adquirir una buena SIDRA.

Además de ser tan buena, resulta económica, porque el precio a domicilio del comprador, dentro de la capital, es de 0'50 pesetas litro. De cántara en adelante, llevando cantidades de 500 a 600 litros, a 0'44, la estación Logroño.

Los pedidos de fuera de la capital, no serán atendidos si no vienen acompañados de su importe, o una persona que sea de toda confianza.

VINO TINTO a 0'40 litro y a 6 pesetas cántara y para fuera de la capital, a 5'20; llevando cantidad, se hará un descuento considerable.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE E. Sesma Chivite Marqués de San Nicolás, 117. Logroño

VACAS. Se venden dos, una recién parida, dando 40 cuartillos, y la otra preñada. También se vende la parroquia. Informes, prolongación de Avenida de Colón, letra A. Carretera de Villamediana.

HACE FALTA UNA CHICA de obligación, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS. Soltera, para casa de los padres de la criatura, leche de seis meses, de inmejorables condiciones. Informará el señor correspondiente de LA RIOJA. Cenicero.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1904

BUHARDILLA con azotea, arrienda en Carmelitas, 25, primero.

MODISTA. Hacen falta medio oficiales y aprendizas. Rosa García, República, 88, segundo, A.

SE VENDEN DOS PIANOS baratos. Guitarrería de Paulino Fernández, Marqués de San Nicolás, 171. Lrg.º

FUERTE de todas clases, VERJAS y BALCONES de hierro, ATOQUES, ARMARIOS de todas clases, PILAS de cemento, miradores y ventanas y una BAÑERA, vende José Sáenz Herreras, 7, 1.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica DE ANDRES VERA. Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

SE VENDE una masa de comedor y un reloj de pared. Razón LA RIOJA.

PISO en 5 duros, se arrienda en Roy Pastor, C. L. S. Portería.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informan Café Suizo.

PISO 4.º se arrienda. Informes, Marq. de Murrieta 4, 1.º izquierda.

CASA. Se vende en la calle Marqués de San Nicolás, con un piso de alquiler, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero.

COMPRO bomba, acoplada a motor. Oletas, Mercederos, 19. Vimos.

OVEJAS. Se venden 80 de toda clase de diente, buena clase, para parir en abril. Tratar con Ricardo González en Yécora (Alava).

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herreras, 26, primero. Yitoria.

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda

HERMOSO LOCAL de 90 metros cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T.

PISOS de siete habitaciones a todo confort, con baño y sol, casa nueva, se arriendan en Murrieta, letras A. O. Informes, en el primero, derecha.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER. Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59. Logroño

ALQUILO FINCA DE RECREO. Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º, T. 1411

Patatas de siembra SUPERIORES. ZURBANO, 8. Almacén de frutas

VACAS. Se venden dos holandesas, de tercer parto y en visperas de parir. Tratar con Pedro Ozalla, en Treviana.

TIENDA. Se arrienda en San Agustín, 8. Razón en el tercero.

VACANTE DE MEDICO. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la del inmediato pueblo de San Millán de Yécora, que dista por camino vecinal tres kilómetros, con el haber anual de 1.650 pesetas.

El agraciado contratará con las 250 familias pudientes de Treviana, las iguales que según costumbre satisfacen en especie de trigo en el mes de septiembre, que son aproximadamente 300 fanegas, más otras 70 del vecindario pudiente de San Millán, haciendo todo ello un total hace más o menos de 9.000 pesetas.

El número de habitantes de Treviana 1.194; familias pobres 50; el de San Millán 214 habitantes; familias pobres 5, categoría cuarta, clasificada por R. O. de 6 de abril de 1905.

Los aspirantes a la misma, presentarán sus instancias en esta Alcaldía de Treviana en el término de 20 días, reintegradas y acompañadas de sus méritos y servicios.

Treviana, 24 de febrero de 1932.— El alcalde, Santiago Ortiz.

FINCA. Se vende la titulada HUERTA DE LAS BOLLAS, de Logroño; cabida 43 fanegas de regadío. Informes doña Juana Navarrete. El Rastro de Cameros.

Comadróna -- Practicante. EX-ALUMNA DE LA MATERNIDAD DE SANTA CRISTINA. Carmen Astiasa. Consultas reservadas. Reja, 1. Miranda de Ebro

Máquinas de coser y bordar nuevas, por 75 duros. Taller de Pildoras y calado, 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

HABITACIONES. Se ceden para dormir con dos camas, juntas o separadas. Razón, Paseo de Berceo, 15, portería.

Patatas de siembra. Legítimas de la montaña de Santander, de gran rendimiento. Almacén de cereales, legumbres, nueces, piensos de todas clases. Compra y venta de todos los artículos directos de la tierra. Hipótesis Loyola, en Najera (Logroño). Teléfono 27. EXPORTACION A PROVINCIAS

SEMENTES. Alfalfa y Esparceta, superior calidad. Julián Lara. Salmerón, 9.

Gran liquidación!! Como fin de temporada se liquidan todas las zapafillas existentes desde 0'45 a 1 peseta, de mujer. Alpagatas desde 0'50, en Mayor, 58. Alpagatería. Logroño.

VACLADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serratos, tronadoras y toda clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE. Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

GARAGE ELIAS NEUMATICOS "GOODRICH". INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADES REFORZADAS

NUEVOS PRECIOS EN BAJA — SIN COMPETENCIA UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

General Espartero 18 — LOGROÑO — Teléfonos Garage, 1742 Talleres, 1854

OLIVOS

De todas clases, gran desarrollo y producción, a precios muy económicos. Viveros de Francisco Mateo, Correla (Navarra).

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jolejas.

LABRADORES. Queréis plantones de olivo, fincas rústicas y urbana, en jurisdicción de Corera, El Redal y Murillo, y arros para dos caballerías de carro? Tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, primero. Logroño.

OVEJAS. Se venden 80, con su cordero y 50 borros y borras. Tratar con Eugenio Fernández Sáez, en San Bartolomé de Jubera.

INTRESUELO cómodo, con galería y patio para aves, se alquila en Trinidad, 2. Informes segundo, izquierda

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE. El Jabonero de Arnedo. Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

VACAS. Vende tres recién paridas, con abundante leche, Víctor Martínez en Albelda.

Avenida al Club Deportivo. Vendo solares al contado y plazos. Vara de Rey, 18, primero izquierda.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

PISO SEGUNDO. Se alquila en la calle de la República, 64. Informes, Mayor, 66, tercero.

Préstamos. A largos plazos con garantía hipotecaria. Para informes, don Luis Vidal agente de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

VIAJEROS. Antes de emprender viaje comprad maleta o baul, o reparad las que tenéis, por si necesitan arreglo, y llevadas a

Dimas Gómez. 11 de Junio, o (junto al B. España) Especialidad en cajas para automóviles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Aimorranas-Varices-Uceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Véndrese y Sifilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 10. Zaragoza.

POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan. Juan Lobo, 9. 14

Yeso inmejorable y de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafin Soto, en Ribafrecha.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o casa antigua. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º decha.



LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o casa antigua. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º decha.

GARAGE ELIAS NEUMATICOS "GOODRICH". INMENSO SURTIDO.—STOCK DE TODAS LAS MEDIDAS CALIDADES REFORZADAS

NUEVOS PRECIOS EN BAJA — SIN COMPETENCIA UNICO AGENTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA

General Espartero 18 — LOGROÑO — Teléfonos Garage, 1742 Talleres, 1854

# DE CAMEROS

TORRECILLA, 26

Aunque se dice que a la tercera va la vencida, parece que esto no reza con la actual nevada, tercera de esta nevada que no sólo no desaparece en poco tiempo, como era de suponer, sino que es fácil que sobre ellas medio licuada y hecha casi toda un espeso hielo, nos caiga otra, a juzgar por el tiempo tan frío y triste que llevamos durante este mes de febrero. Tal temporal, aunque propio de la estación, es perjudicial para los sembrados y para los animales, que no pueden salir al campo.

El correo ha circulado con regularidad, aun en los primeros días de esta nevada en que parecía imposible el tránsito por la carretera, por la dificultad de salvar los ventisqueros.

En el que se forma en el sitio denominado Callejón de Tómalos, a unos 400 metros de la ermita, sufrió los efectos de la mucha nieve un auto de turismo, en el que viajaban tres personas, una de ellas enferma. El guarda nocturno del Sanatorio

de Rivabellosa, Cayo Noguera, al oír el insistente ruido del motor en el mencionado punto, se dirigió al lugar y vio que el enfermo necesitaba cuanto antes calor, y transportado al hombre única y exclusivamente por dicho guarda hasta su vivienda, los otros ocupantes vinieron a Torrquilla en busca de auxilio, gracias al cual pudieron seguir el viaje a las nueve de la noche, no sin antes dar al guarda las más sinceras gracias por el auxilio que desde el primer momento prestó a todos en general, y muy especialmente al enfermo, a quien dio calor y alimento para el cuerpo y consuelo y alegría para su espíritu.

—Días pasados tomó posesión de la escuela nacional de niños número 2, el joven maestro don Jesús Cenozo Sanjuán.

Sea bienvenido y que su estancia entre nosotros le sea grata y que sean muchos los triunfos que obtenga en el desempeño de su delicada e importante misión.

—El alguacil del Juzgado de primera instancia don Víctor Martínez, vió regenerado con las aguas del bautismo a su hijo Angel, del que fueron padrinos el señor juez de Ins-

trucción don Elisardo Sotés y doña Lillia Marchisio.

Padrinos e invitados recibieron en casa de los padres un obsequio en forma de un cuadro del nuevo cristianismo, y la grey infantil fué, como de costumbre, alegrada espléndidamente.

—Con motivo de grave enfermedad de una persona de su familia, salió para Tarazona, acompañado de su esposa, el secretario de esta localidad don Manuel Benavides, alegrándonos de que la mayoría iniciada en el paciente sea el principio de una rápida convalecencia y completa curación.

—Se leerá el próximo domingo la tercera amonestación de la señorita Cristina Sagasta con el joven logroñés Vicente Garrote.

La boda será en breve, y en su nuevo estado se les desea toda suerte de venturas y felicidades.—E. Ferrández

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**Dr. Enciso Briñas**  
Once de Junio, 18, entresuelo  
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 27

La Junta local de protección a la infancia, ha acordado concedir la cantidad de cuatrocientas pesetas para la adquisición de material escolar para la escuela municipal de esta ciudad.

El acuerdo mereció toda clase de alabanzas por tan loable fin, y se ha adoptado en virtud de razonada petición del maestro de dicha escuela don Ricardo Pascual, adquiriéndose por de pronto, mesas, mapas, pizarras, libros, etc.

—Ha fallecido nuestra convecina Francisca Bergasa Garrido, esposa del Labrador Marcial Barragán, viéndose el acto del entierro bastante concurrido. A su familia damos nuestro pésame.

—Ha salido para Madrid, donde pasará una temporada, el joven abogado don Nicolás Morales de Selán.

Cantidades recibidas por la Comisión oficial para socorrer a las víctimas del cinco de enero

Sociedades de Badajoz, remitido por Juan Mía, 246'60 pesetas; Ayuntamiento de

de Villarroya, 10; Ayuntamiento de Turruncón, 10; Ayuntamiento de Nava (Oviedo), 25; Hijo de Carlos Albó, de Sentaña, 25; Ayuntamiento de Valgañón, 25; Ayuntamiento de Qratava (Canarias), 197'60; Prudencio Róngue, de Barcelona, 5; Alcalde de Ayerbe, 25; Ayuntamiento y vecinos de Cenitico, 295'50; Ayuntamiento de Préjano, 50; Varios vecinos de Préjano, 16'50; Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 105; Zóximo Ruiz de la Torre, de Barcelona, 35; Alcalde de Morata de Jalón, 10; Alcalde de Almazán, 35. Recaudado en el Círculo Océlico de Obreros, de Arnedo, 110 pesetas. Recaudado en el comercio de don José Castiella: Eloy Ibáñez, de Santa Eulalia Bajera, 1; Máximo Ibáñez, de idem., 1; Trinidad León de Andujar, 10. Recaudado en el comercio de don Primo González Santos: Primo González, 40; Valentín Sáenz de Pablo, 10; José González, 2; Valentín González, 2; María Josefa González, 1; Dionisio Moreno, 2; Joaquín Bstór, 2; Benito Bernúdez, 2; Sabas Fernández, 5; Hijos de Cándido Castillo, de Zaragoza, 30; Casa Marín, 30; Melitona Martínez-Portillo, 1; María Jesús Quiñones, 2; Benito de los Santos, 1; José Antaño, de Logroño, 3; Luis Alvarez, de Pamplona, 5; Santiago Pastor, de Nájera,

5; Ramón Puigarnau, de Mamres, 25; Josefa Padriqne, de Herce, 2; B. Barcelona, de Zaragoza, 5; Mateo Altona e hijos, de Oñate, 15; Alejandro Gómez, de Valencia, 25; Ignacio Villarías, de Sentaña, 10; Agustín Mestre, de Lérida, 5; Bestia y Aramburo, de Oñate, 10; Juan García Narraño, de Zaragoza, 10; Legía "El Cornejo", de Barcelona, 50; Tomás Landiós de Puente la Reina, 1; Andrés Albraco, de Aguilar de Maella, 10; Baltasar Aros, 5. Recaudado en la farmacia de don José Morales de Segión: Emilio Herrero, 1; Lobato y Elejalde, de Bilbao, 25; Francisco Hernández, 5; José Ruiz de Galarreta, 2; Leandro Hernández, 1; Luis Murillo, de Zalamea de la Serena, 2; Julio Ortiz de Lanzagorta, de Logroño, 5; Nicolás Solana Martínez, 2; Florencio Martínez, Herce, 1; Sociedad de bañe la Amistad, 25; Ricardo Pascual, maestro nacional, 10; Julio Alegre, 3; Juan Hernández, calderero, 2; Juan Fernández, 2; Carmelo Ausejano, 2; Nuncio Muro, 1. Recaudado en el café de don Juan Garrido Moreno: Gabriel Lovera, de Areta, 4; Sinfoniano Taboada, de Calahorra, 5; Santiago Moreno, 5; Félix Sáenz Lázaro, 2.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 10.262'40.—E. Ramfrez

## Pastillas



**COMPOSICIÓN**  
Azúcar leche, cinco cts.; extract. regaliz, cinco cts.; extract. diacodio, tres milig.; extract. media vasa, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mantecado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaime

**CURAN RADICALMENTE LA TOS**  
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarras, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME suplen la composición, que no puede ser más y el ser las únicas en que está repletas medicamentos balsámicos y volátiles y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para copido y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómo para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas calle del Ter, 16. Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

VENDO TARTANA de lechero o panadero, con dos meses de uso y arcos. Informes, Felipe Ruiz, Duquesa de la Victoria, Carpintería.

OCAION. Por dedicarse a otro negocio, se vende o traspasa un TALLER DE CARRETERIA con maquinaria y de buena clientela. Razón, Merced, 8, piso segundo.

## VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

**BODEGAS RIOJANAS, Cenicero (Rioja Alta)**

ENTRE EL FUEGO  
Y SUS DOCUMENTOS  
PONGA UN  
**ARCA GRUBER**  
PIDAVD. CATALOGO  
**MATH GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A.S. MAMESS FERRAZ, 5

**SIEMPRE**  
depués de haber ABONADO en  
**GYPSA**

## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Elija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.  
**TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS**

DIRIJASE A ESTOS O A  
**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**  
Delegado para la provincia  
**DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16-Logroño**  
TELÉFONO, 1767  
(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPO NIBLES)

**YALLERE/**  
**HIDRO JOVER**  
C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles  
El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.  
El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, para BUENOS AIRES.  
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.  
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

HABITACION amueblada y cocina codo. M. de Vallejo, 19, 2.º, izqda.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

## LABRADORES!!

EL NITRATO DE SOSA  
**"ARCADIAN"**

Es fino, está suelto y no contiene humedad, garantizando una graduación mínima de 16 por 100 de NITRÓGENO NITRICO; por eso, en igualdad de precios es el más económico de todos los Nitratos de Sosa.  
Pide precios y muestras  
COMP. PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.  
Concesionaria de AIKMAN - London - Ld.  
Alorcón, 12 - Teléfono 13554 - MADRID  
Almacenes:  
Bilbao, Santander, Gijón, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga

Representante en Logroño  
**Don Evaristo Sáenz Prados.--Cervantes, 3**

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 51

## LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN  
Propiedad de la Casa Sopena

frasco, príncipe? ¿Un ajenjo, o una guinda en aguardiente?  
—No, gracias.  
—Entonces, ¿me consentís tomar algo, que vos pagaréis?  
—Pedid lo que queráis.  
—¡Mozo! Un vaso de agua azucarada. El señor paga.  
Jorge de la Prière encendió un habano; su semblante expresaba viva contrariedad.  
Veamos ahora lo que hablaban Perina y Morton.  
La mujer de Rostier, en pie al lado de una mesa situada en el centro del gabinete, miraba a Lionelo con curiosidad, llamándole la atención su buen porte y modales distinguidos.  
—No es cierto caballero,—dijo Perina,— a adivinar lo que tenéis que decirme acerca de mi hija.  
—Os ruego, señora, que me prestéis profunda atención; pesad bien mis palabras y respondedme con entera franqueza y sin rodeos.  
—Señejanse exordio... —dijo Perina.  
—Os sorprende, ¿no es verdad? Y, sin embargo, es preciso, puesto que os voy a hablar de cosas muy

graves, que exigen de vuestra parte una gran confianza hacia mí.  
—Pero ¿no me habéis dicho que se trataba de una de mis hijas? ¿De Georgette, acaso?  
En el gabinete contiguo, Geotrán hizo un gesto de triunfo al oír ese nombre.  
Perina miró con fijeza a Morton.  
—¿Y qué tenéis que decirme tocante a mi hija Marta?—repuso vivamente.  
—Hace poco fui testigo involuntario de la triste escena que ha tenido lugar. ¡No sois feliz!  
—Caballero, mi situación a nadie importa más que a mí,—contestó con dignidad la mujer de Rostier.  
—Es cierto, pero no podéis impedirme que os compadezca con toda mi alma.  
—Gracias, caballero; pero Dios me da valor para sobrelevar con resignación mi buena o mala suerte.  
—Os he suplicado que tenéis en mi una absoluta confianza.  
—¿Cómo queréis que la tenga? Me sois completamente desconocido.  
—Es verdad; pero vais a conocerme. Me llamo Lionelo Morton; soy americano; mi conciencia me dice que soy un hombre de honor. Poso una fortuna, conseguida en parte por mi padre y en parte por mí, aunque muy joven, ha trabajado mucho. Soy un poco terco, y esa terquedad procuro aprovecharla en beneficio de mis semejantes. Soy, además, lo que llaman un excéntrico, es decir, muy desprecupado; voy siempre derecho a las más finas, con tal que me parezcan hermosas. Cuando concluyo de decirlos es la pura verdad, y en prueba de ello os diré que en casa de la señora Gerfaunt he visto a vuestra hija

Marta; me ha sido simpática a primera vista; la amo y os ruego que me la concedáis por esposa.  
—¿Por esposa!—dijo Perina estupefacta.  
—¿Por qué os sorprende de ese modo mi petición?  
—Terminad de decirme que sois muy rico, y mi hija es pobre...  
—Eso no es un obstáculo; ya os he dicho que toda mi fortuna proviene del trabajo, y creo que no podré utilizarla mejor de ella que compartiéndola con una joven honrada, pobre y laboriosa. El vicio triunfa en general; dejad que una vez, por casualidad, la virtud tenga su recompensa.  
—Vuestras palabras y vuestra conducta son, como decís, las de un hombre honrado, de un caallero; aprecio unas y otras en su valor, pero me es imposible contestaros por ahora.  
—¡Imposible! —repuso Morton, poniéndose deasamente pálido.  
—Sí.  
—¿Y por qué?  
—Casi no conocéis a mi hija.  
—La conozco lo bastante para apreciar en lo que vale, y la aprecio lo suficiente para amarla. Sé demasiado que, sin ella, mi vida no tiene objeto, no hay felicidad posible para mí. Os ruego que me la concedáis. Una gran turbación se reflejaba en la expresada fisonomía de Perina.  
—¿Por qué no me contestáis?  
—Insistió Morton.  
—Porque mi hija no depende sólo de mí.  
—¿Vuestro esposo, acaso?..  
—¡Oh! ¡No, no!  
—Pues ¿quién entonces? ¿Necesitáis consultar a vuestra hija? Crep estar cierto de que no negaré su con-

sentimiento si vos otorgáis el vuestro.  
Perina bajó la cabeza sin contestar.  
—Me hacéis sufrir mucho, señora,—repuso el joven—y crea que la lealtad de mi conducta era digna de otra respuesta.  
—Tenéis razón,—batuceó Perina.  
—Puesto que estamos de acuerdo, ¿por qué no me dais una contestación satisfactoria?  
—Escuchadme a vuestra vez, caballero. Vuestra franqueza merece ser correspondida.  
Lionelo comprendió que iba a decidirse su suerte y escuchó con igual atención a Perina que la que prestaba el barón de Sireny en la estancia inmediata.  
—Me habéis dado pruebas de ser un hombre honrado. ¿Cuántos, en vuestro lugar, hubieran tratado de seducir a una pobre niña inocente y confiada para abandonarla después de perderla?... Vos no habéis hecho eso, y os lo agradezco con todo mi corazón. Voy, pues, a confiaros un secreto que no me pertenece.  
—¿Un secreto? —repitió Morton.  
—¡Habla! ¡Habla pronto!—murmuraba Geotrán en la habitación inmediata.  
VII  
Los dos hombres estaban en aquel momento pendientes de los labios de Perina; los dos escuchaban con la misma avidez, cada tóntica ansiedad.  
—He aquí mi secreto —contestó Perina.—Marta no es mi hija.

—Bien me lo figuraba—pensó el barón de Sireny.  
—¿Que Marta no es hija vuestra! —repuso el americano estupefacto.  
—No; y ahora comprenderéis por qué no puedo disponer con libertad de su mano.  
—En nombre del Cielo, señora, os suplico que no me dejéis en la incertidumbre! No pongáis límite a vuestras confidencias. ¡Contádmelo todo.  
—¿Cuándo la veréis?  
—Muy pronto; acaso mañana.  
—¡Oh, sí, vedla mañana! Tenéis mi vida en vuestra mano; recordad que una sola palabra vuestra me hará feliz o desgraciado para siempre.  
—No desesperéis.  
—Esa palabra me dará fuerzas y valor para aguardar. ¿Me permitiréis presentarme en vuestra casa para conocer el fallo que ha de decidir de mi destino?  
—¿Cómo negároslo?  
—Os doy las más sinceras gracias por tan gran favor.  
—Ahora, caballero, os dejo; ya sabéis que me esperan.  
No os detengo más—contestó Morton, yendo a abrir la puerta del gabinete.—Hasta la vista, señora.  
—Hasta muy pronto —repitió Perina, que abandonó rápidamente el café.  
Al salir Morton del gabinete se encontró frente a frente con Jorge de la Briève.  
—¡Vos aquí, amigo mío! —dijo Perina.—Si, pero llegué demasiado tarde. Venía en busca vuestra.  
—¿En busca mía? ¿Necesitáis de mí?  
—¡No, pándiez! Quería impedirnos llevar a efecto vuestro desalentado

proyecto. Vámonos; aquí no podemos hablar.  
Y los dos amigos salieron a la calle, dando Jorge la orden a su cochero de que los llevase al café "Riche".  
Así que el coche se puso en marcha, Morton dijo a su amigo:  
—¡Hablad, Jorge! Me tenéis impaciente.  
—Esa mujer con quien hablabais es la saltimbanqui, ¿verdad?  
—Sí.  
—¿Le pedisteis la mano de su hija?  
—Sí.  
—¿Habéis cometido una tontería, ¿Por qué?  
—Voy a decirlo. Os dije ayar que el rostro de la señora Gerfaunt no me era desconocido y que creía recordar en ella una mujer de ciertos antecedentes.  
—Bien; pero ¿qué relación?  
—Escuchad. Mis recuerdos no me engañaban. Antes de dejar yo París comecia yo a esa mujer; sólo que, entonces, la hoy "señora Gerfaunt" se llamaba "Olimpia Sillas", y su celebridad era muy grande.  
—¿En qué consistía esa celebridad?—interrogó Lionelo.  
—¡Oh! En ser una de las "pecadoras" más en boga. Durante muchos años desfiló a París con su lujo, sus trenes y sus diamantes; sus locuras la pusieron de relieve; su gozo era arruinar a padres e hijos, y cuando le decían que sus amigos de ayer habían dejado de existir se le veía desplazar ese mismo odio con que goza la mujer sin corazón. Prolijo sería enumerar sus víctimas. En mi ausencia, esa Mesalina, causada sin duda de arrastrar por el fango nombres ilustres y de humir